



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO  
SEDE IXMIQUILPAN**

**“Prácticas de planificación y procesos de pensamiento  
de las promotoras educativas  
en el programa de educación inicial  
modalidad no escolarizada”**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO  
DE MAESTRA EN EDUCACIÓN  
CAMPO PRÁCTICA EDUCATIVA**

**PRESENTA**

**INÉS GARCÍA LÓPEZ**

**DIRECTOR DE TESIS  
MTRO. ANICETO ISLAS AQUIAHUATL**

**IXMIQUILPAN, HGO.**

**NOVIEMBRE DE 2008.**

# ÍNDICE

|   | Pág. |
|---|------|
| INTRODUCCIÓN .....  | 1    |
| CAPITULO I. EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL EN MÉXICO: CAMBIO E<br>IMPLICACIONES CURRICULARES.....                                 | 12   |
| A. ¿GUARDAR A LOS NIÑOS O EDUCARLOS? .....  | 12   |
| 1. Antecedentes del programa de Educación Inicial en México .....   | 12   |
| 1.1. De los hogares infantiles a las guarderías infantiles .....  | 14   |
| 1.2. Las guarderías como una necesidad social .....   | 14   |
| 1.3. Las guarderías como un derecho laboral y el papel<br>del estado mexicano .....   | 15   |
| 2. Política Educativa en Educación Inicial.....   | 16   |
| 2.1. De las guarderías a los Centros de Desarrollo Infantil .....   | 17   |
| 2.2. La profesionalización .....  | 18   |
| 3. Modalidades en Educación Inicial .....   | 18   |
| 3.1. Educación Inicial en la modalidad escolarizada .....   | 19   |
| 3.2. El programa de Educación Inicial en la<br>modalidad no escolarizada .....  | 20   |
| 3.3. Si quieren trabajamos en mi casa.....  | 22   |
| 3.3.1. Lugar en el que se desarrollan las sesiones en la<br>Colonia el Tezontle.....  | 23   |
| 3.3.2 Lugar en el que se desarrollan sesiones en la Colonia<br>Adolfo López Mateos.....   | 25   |
| 3.3.3 Reunión mensual en la sala de la presidencia<br>municipal.....  | 27   |
| 3.4. La Educación Inicial modalidad no escolarizada como<br>Programa Compensatorio.....   | 28   |
| 3.5. El financiamiento para el Programa de Educación<br>Inicial modalidad no escolarizada.....                                      | 29   |
| 3.6. Estructura Organizativa en el Programa de Educación Inicial  | 30   |
| 3.7. Logros y dificultades en la educación inicial en la modalidad<br>no escolarizada en el ámbito de la política<br>educativa..... | 33   |
| 4. ¿Guardar a los niños o educarlos? .....  | 35   |

|  |    |
|--|----|
| B. PROPUESTA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL<br>MODALIDAD NO ESCOLARIZADA .....                         | 37 |
| 1. Concepción Educativa .....  | 37 |
| 1.1. La familia como institución socializadora .....   | 37 |
| 1.2. El desarrollo del niño .....  | 41 |
| 1.3. Concepto de aprendizaje .....   | 42 |
| 2. Estructura curricular .....   | 44 |
| 2.1. La concepción educativa que se maneja en el<br>programa y su relación con los propósitos .....                  | 44 |
| 2.2. Los contenidos .....  | 46 |
| 2.3. Materiales de apoyo que orientan la tarea de planificación<br>de la Promotora educativa .....                   | 48 |
| 2.4. Reformas curriculares por las que ha pasado el programa<br>de Educación Inicial modalidad no escolarizada ..... | 52 |
| 2.4.1 Del manual del educador comunitario a la planificación<br>didáctica.....                                       | 52 |
| 2.4.1.1 Guía de actividades.....   | 52 |
| 2.4.1.2 Presentar los temas por medio de definiciones...   | 55 |
| 2.4.1.3 Plan semanal de actividades.....   | 56 |
| 2.4.1.4 Modelo indagativo – participativo.....   | 57 |
| 3. Prácticas en la planificación heredadas de currículum anteriores....  | 57 |
| 3.1. El saludo.....  | 57 |
| 3.2. Actividades prácticas y teóricas.....   | 59 |
| 3.3. Presentación de conceptos en láminas.....   | 61 |
| 4. Propuesta metodológica de planificación en el Programa de<br>Educación Inicial modalidad no escolarizada.....     | 62 |
| 4.1 La planificación didáctica en el programa de Educación Inicial<br>modalidad no escolarizada.....                 | 65 |
| 4.2 Procesos de Formación en la modalidad no escolarizada de<br>Educación Inicial.....                               | 66 |
| CAPITULO II. PROCESOS DE CAPACITACIÓN, EXPERIENCIAS DE VIDA Y<br>PROFESIONALES DE LAS PROMOTORAS EDUCATIVAS.....     | 68 |
| 1. Capacitación para planificar las sesiones con los padres de<br>familia.....                                       | 68 |

|   |    |
|---|----|
| 1.1. Diversidad de perfiles de los Coordinadores de Zona y Supervisores de Módulo.....  | 68 |
| 1.2. Espacios de formación para Coordinadores de Zona Supervisores de Módulo .....  | 70 |
| 1.2.1. Curso-taller de Capacitación inicial a Coordinadores de Zona y Supervisores de Módulo .....  | 70 |
| 1.2.2. Capacitaciones trimestrales a Coordinadores de Zona y Supervisores de Módulo .....   | 71 |
| 2. Nivel de escolaridad de las promotoras educativas .....  | 72 |
| 3. Algunas características de la trayectoria personal y profesional de las promotoras educativas.....   | 73 |
| 3.1 Promotoras Educativas con quienes se realizó el trabajo de campo.....   | 74 |
| 4. Salir adelante con el apoyo de la familia y con y por los hijos.....   | 75 |
| 4.1 Salir adelante con el apoyo de la familia .....   | 76 |
| 4.2 Salir adelante con y por los hijos ... ..   | 76 |
| 5. Experiencia profesional: Cubrir interinatos, actividades de proselitismo, el desempeño como promotora educativa y cursar una licenciatura..... | 80 |
| 5.1 Cubrir interinatos.....   | 80 |
| 5.2 Actividades de proselitismo.....  | 81 |
| 5.3 Desempeñarse como promotora educativa.....  | 81 |
| 5.4 Cursar una Licenciatura .....   | 83 |
| 6. Experiencias previas de las promotoras educativas .....  | 85 |
| 7. Formación para Promotoras Educativas .....   | 86 |
| 7.1. Curso-taller intensivo de capacitación inicial .....   | 86 |
| 7.2. Capacitaciones trimestrales para promotoras educativas .....   | 89 |
| 7.3. Reuniones Mensuales de Capacitación Permanente .....   | 90 |
| 7.3.1. Primer momento: ¿Cómo vas en tus sesiones? .....   | 92 |
| 7.3.2. Segundo Momento: ¿Cuántas sesiones trabajaste?.....  | 96 |
| 7.3.3. Reporte de asistencia de los padres de familia por semana, durante el mes.....   | 97 |
| 7.3.4. En este mes hice 17 visitas domiciliarias.....   | 99 |

|  |     |
|--|-----|
| 7.3.5. Tercer momento de la capacitación mensual:<br>El reforzamiento.....   | 100 |
| 7.3.6. El reforzamiento con el apoyo de capacitadores<br>externos.....   | 100 |
| 7.3.7. Cuarto momento de la capacitación mensual:<br>La Planificación de la sesión de reforzamiento.....                 | 102 |
| 7.3.7.1. Desarrollo del momento de reforzamiento .....   | 103 |
| 7.3.7.2. El reforzamiento y su relación con la<br>planificación que realizan las promotoras<br>educativas .....          | 106 |
| 7.3.7.3. Planificación didáctica de las<br>promotoras educativas para las sesiones<br>con padres de familia .....        | 107 |
| 8. La escritura de la planificación .....  | 111 |
| 8.1. Estructura de la planificación .....  | 112 |
| 8.2. El contenido de la planificación didáctica de las<br>promotoras educativas .....                                    | 114 |
| 8.2.1. Contenidos .....  | 115 |
| 8.2.2. Ejercicios, actividades o técnicas a desarrollar<br>en el momento metodológico denominado: apertura...            | 116 |
| 8.2.3. Ejercicios, actividades o técnicas desarrollar.....<br>en el momento metodológico denominado:<br>desarrollo ..... | 117 |
| 8.2.4. Ejercicios, actividades o técnicas a desarrollar<br>en el momento metodológico denominado: cierre.....            | 119 |
| 8.2.5. Materiales y apoyos requeridos en las planeaciones...   | 120 |
| 8.2.6. Tiempo para realizar la actividad .....   | 121 |
| 8.2.7. Tareas para la casa .....   | 122 |

### CAPITULO III

|   |     |
|---|-----|
| A. EL SENTIDO DE LAS PRÁCTICAS DE LA PLANIFICACIÓN<br>DIDÁCTICA PARA LAS PROMOTORAS EDUCATIVAS..... | 124 |
| 1. Antecedentes de la planificación didáctica.....  | 124 |
| 2. Planificación didáctica: Del sentido común a la sistematización....                              | 127 |
| 3. ¿Qué piensan las promotoras educativas sobre la planificación<br>didáctica?.....                 | 129 |
| 3.1. Planificar para no improvisar .....  | 131 |
| 3.2. Días antes tienes qué pensar qué es lo que tienes qué<br>hacer.....                            | 138 |

|  |     |
|--|-----|
| 4. Prácticas de planificación .....  | 138 |
| 4.1. La planificación si te sirve para llegar más preparada al grupo, por eso investigo, busco información ..... | 138 |
| 4.2. Planificar requiere de la preparación de materiales para el desarrollo de las sesiones.....                 | 142 |
| 4.3. No puedo llegar al grupo a leer pura teoría, tengo que buscar actividades prácticas .....                   | 145 |
| <b>DESCRIPCIÓN DEL PROCESO METODOLÓGICO</b>  |     |
| 1. Investigación Educativa .....   | 149 |
| 2. Enfoque metodológico .....  | 151 |
| 3. Delimitación del campo empírico.....  | 153 |
| 4. Definir la situación problemática a investigar.....   | 154 |
| 5. Selección y aplicación de técnicas de investigación .....   | 156 |
| 5.1 La observación .....   | 156 |
| 5.2. Notas de campo .....  | 157 |
| 5.3. Registros de Observación .....  | 158 |
| 6. Realizar registros de observación simple.....   | 158 |
| 7. Ampliar la información de los registros simples.....  | 159 |
| 8. Realizar entrevistas.....   | 160 |
| 9. Analizar la información: El subrayado y la construcción de categorías .....                                   | 161 |
| 10. Realizar lecturas teóricas que apoyen el análisis, interpretación y comprensión del problema .....           | 162 |
| 11. Proceso de análisis, interpretación, escritura, reescritura y elaboración del informe.....                   | 163 |
| <b>CONCLUSIONES</b> .....  | 166 |
| <b>FUENTES PRIMARIAS</b> .....   | 172 |
| <b>BIBLIOGRAFIA</b> .....  | 174 |

## INTRODUCCIÓN

La educación es una actividad práctica y la revisión de cualquier aspecto de la tarea educativa tiene que ser en definitiva, valorado en términos de sus efectos en el quehacer docente.

El trabajo de investigación se ubica en el contexto del Programa de Educación Inicial en la Modalidad No Escolarizada, a propósito del programa se analizarán los procesos implicados en la planificación didáctica que realizan las promotoras educativas.

En el ámbito educativo y en la literatura curricular quienes realizan tareas de planificación, de manera común se refieren como planeación. En gramática planeación<sup>1</sup> sería una apócope de planificación. Este es el término adecuado, por lo que en este trabajo generalmente se hará referencia a la planificación.

El interés por los procesos y en particular las prácticas de planificación que desarrollan las promotoras en el programa de Educación Inicial Modalidad No Escolarizada, esta asociado a la posibilidad de comprender que demanda la tarea de planificación didáctica.

Ante todo, es necesario destacar que la planificación es un instrumento necesario sin el cual no podemos organizar la tarea escolar, es más, la planificación está presente de manera consciente o no, en toda la actividad cotidiana: Planificamos lo que haremos en el día o en la semana.

---

<sup>1</sup> Gramaticalmente es una apócope (del griego apokopé < apokopto, 'cortar'), pérdida o desaparición de uno o varios fonemas o sílabas al final de algunas palabras, debido a un cambio fonético o a una abreviación.

La planificación es una tarea que a veces se lleva a cabo desde el sentido común en forma continua, decir estas cosas parece obvio, pero a veces no lo tenemos en cuenta y entonces perdemos la perspectiva de las cosas.

Ahora bien, planificar en el ámbito didáctico requiere de algo más que el sentido común, necesita de un saber elaborado acerca de los supuestos que sustentan la práctica de la planificación. Por lo que habría que plantearse la necesidad de la profesionalización que requiere saber enseñar.

Quienes realizan actividades de planificación identifican qué conviene hacer, qué es posible y cómo hacerlo. Quienes coordinan un proceso enseñanza-aprendizaje serán profesionales cuando puedan explicar las razones de su hacer y cuándo identifiquen formas de planear más allá de su sentido común y además analicen las prácticas de planificación que quieren transformar.

En el ámbito escolar cuando se habla de planificación pareciera ser que la única actividad que se realiza es el llenado del formato y con esto y que se esta preparado para desarrollar una sesión de asesoría, pero: ¿Qué otros procesos son inherentes a la planificación?, ¿Qué hay detrás de la planificación de una asesoría que realizan las Promotora Educativas para trabajar con las padres de familia?, además de llenar el formato de planificación didáctica, ¿Qué otros procesos ponen en juego las promotoras educativas a la hora de elaborar sus planificaciones semanales didácticas?

En un principio consideraba que con la escritura de la planificación ya se garantizaba el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje; sin embargo, parece ser que esto no es suficiente, se pensaba que planificar era sólo escribir y que esto garantizaba así el proceso enseñanza-aprendizaje.

Investigaciones recientes en el campo de la investigación educativa muestran los procesos que acompañan a la actividad de planificar: Reflexión y pensamiento, los cuáles recuperan la experiencia histórica, social y profesional de los sujetos que planean.

En el ámbito de la educación inicial en la escritura de la planificación se puede observar una recuperación de prácticas propuestas en currículums anteriores al vigente: por ejemplo: en las actividades de inicio el saludo a los padres de familia, en el desarrollo del tema la presentación de conceptos a través de láminas.

Estas son prácticas cotidianas de planificación que es necesario revisar para tratar de comprender desde su origen, más que cuestionar qué les falta o qué les sobra, es necesario comprender ¿cuál el origen de las prácticas de planificación?

Por otra parte al finalizar las reuniones mensuales espacio en el que las promotoras realizan su planificación o en otros casos las bosquejan, se percibía cierta preocupación en las promotoras porque en las reuniones no les daba tiempo de terminar de diseñar las cuatro planeaciones didácticas semanales.

Entonces me preguntaba: ¿Cómo le hacían para terminar de elaborar la planificación?, ¿Qué actividades realizaban para poder concretar su planificación? ¿Desde dónde realizaban su planificación? ¿Qué pensaban a cerca de la planificación?, ¿Qué las motivaba a realizar sus planeaciones?

Teniendo la experiencia de haber realizado actividades de asesoría y seguimiento con docentes de educación primaria del medio rural de contextos multigrado a los que en su mayoría se les dificultaba planificar y en consecuencia en las aulas no contaban con la planificación, o muchas veces no la utilizaban, esto generaba improvisación, falta de sistematización de actividades y prácticas para los alumnos como llenado de planas, copiado de lecciones.

Hasta este momento pensaba que contar con la planificación docente era la solución para mejorar las prácticas de enseñanza.

En las actividades de seguimiento a las sesiones de asesoría a padres de familia con niños menores de cuatro años me sorprendió que las promotoras educativas siempre llevaran su planificación de la sesión, la sorpresa fue en el sentido de que la mayoría de las promotoras no tienen carrera docente; la preparación profesional oscila entre la educación secundaria y bachillerato. Con estas características profesionales las promotoras educativas asumen y realizan tareas docentes, que implican la planificación didáctica y la puesta en práctica de la misma en las sesiones con padres de familia, así como la evaluación de la planificación.

Las anteriores evidencias me dieron la pauta para indagar que cruza el trabajo de planificación didáctica: ¿El programa a nivel institucional es decir, el deber ser? ; ¿Las concepciones, valores, creencias y experiencias de los sujetos que planean?; ¿Los procesos y las prácticas?

Quisiera aclarar que no interesa mostrar la diferencia entre lo que debería ser la planificación y lo que es, sino más bien se pretende buscar información que permita identificar y comprender: ¿Qué procesos y prácticas ponen en juego las promotoras educativas cuando realizan la planificación didáctica?

De esta pregunta se derivaron otras preguntas de investigación:

- ¿Qué procesos subyacen en la planificación didáctica que realizan las promotoras educativas?
- ¿Qué prácticas de planificación son capaces de explicar el hacer docente de las promotoras educativas?
- ¿Cuáles son los sentidos que las promotoras educativas le otorgan a la planificación didáctica?

Desde la institución siempre se quieren leer las prácticas de planificación de una manera lineal, desde el “deber ser”, sin considerar a los sujetos, sus condiciones, su preparación profesional, las condiciones en las que desarrollan el trabajo; ¿cómo resuelven el trabajo de planificación que actividades cotidianas de planificación realizan además del llenado del formato?, ¿Cómo viven la planificación los sujetos que la realizan?, ¿Cuál es el origen de sus prácticas de planificación?

Parece ser que hasta el momento no se ha valorado el trabajo de las promotoras educativas por parte de quienes tienen la responsabilidad de orientar y revisar los procesos de planificación que se desarrollan para asesorar a un grupo de padres de familia.

La finalidad es mostrar la realidad cotidiana que viven las promotoras educativas, reconocer la necesidad de analizar la planificación vista en acción y no, desde “el deber ser”, en la cual están implicadas: la trayectoria personal y profesional de los sujetos que planean y en consecuencia los procesos de reflexión y pensamiento.

Mirar a la planificación como un proceso social y como un proceso cognitivo, en lugar de las clásicas planificaciones tradicionales desde el deber ser tiene que ver con la realidad de otra manera.

No es que se deje de planear, sino considerar a los sujetos que planean; la forma de pensar de quienes planifican está impregnada de toda una serie de variables personales y profesionales que van conformando la manera de comprender la planificación.

La esencia de este trabajo es presentar los procesos y las prácticas de planificación didáctica, la forma en que planifican las promotoras educativas, mostrar la parte de la planificación que no se ha querido reconocer, que pocos dentro del programa y fuera de él se interesan, la cual va más allá del llenado del formato de planificación semanal, reconocer que la planificación didáctica que realizan las promotoras educativas es una práctica profesional que implica un proceso de previsión y evaluación, lo que ayudaría reconocer el valor del trabajo docente que realizan las promotoras educativas en la búsqueda de su profesionalización.

Una realidad que me permite sostener la siguiente tesis:

*La planificación semanal didáctica que realizan a las promotoras educativas en el programa de Educación Inicial, modalidad no escolarizada no se reduce sólo al proceso de escritura en un formato. Los procesos implicados en la planificación didáctica que realizan las promotoras educativas en el programa de educación inicial modalidad no escolarizada son las actividades formales de capacitación pero también las trayectorias personales de las promotoras educativas. Además la planificación es un proceso que implica un acto de reflexión docente que consiste en organizar flexible y sistemáticamente los contenidos del currículo. La planificación didáctica es un proceso de pensamiento que simultáneamente se refleja en acciones: buscar información sobre el tema, preparar materiales y la búsqueda de actividades, las cuales se traducen en la escritura de la planeación e implica su puesta en práctica y la evaluación de la misma.*

Por las características del objeto de investigación lo primero que realice fue una revisión documental: buscando y sistematizando la información que encontré en la literatura referente a la planificación didáctica y con relación al programa de educación inicial; en un segundo momento recupere datos a partir de los registros de observación y de la transcripción de la entrevistas los que me permitió armar categorías de análisis; la búsqueda de elementos teóricos fue una constante para poder comprender qué sucede en torno a la planificación didáctica.

De esta forma la tesis se sustenta en tres capítulos que a continuación se dan a conocer:

Con el propósito de contextualizar el ámbito educativo en el que se desarrolla la tesis el capítulo I: Contexto institucional del Programa de Educación Inicial en la Modalidad No Escolarizada, se estructura en dos apartados. El primero se denomina: ¿Guardar a los niños o educarlos?, contiene un recorrido histórico del desarrollo del programa de Educación inicial en la modalidad no escolarizada en México en el contexto de la política educativa, con el propósito de comprender que necesidades sociales originan el programa y su relación con las intenciones educativas

En el surgimiento de la educación inicial lo que interesaba era “Guardar” a los niños para atender necesidades de cuidado y biológicas como la alimentación, en el transcurso de los años se plantea que la prioridad ya no es solo cuidar a los niños, sino como fortalecer su desarrollo integral, hay una intención educativa que se plasma en un currículum.

El segundo apartado de este capítulo se denomina: Contexto curricular del programa de educación inicial modalidad no escolarizada, contiene: La concepción educativa en el programa de Educación Inicial Modalidad No Escolarizada. Se destaca la importancia del papel de los padres de familia como primeros educadores. La familia como el primer espacio donde se da la socialización primaria.

En el programa de educación inicial la concepción de desarrollo infantil como un proceso social evolutivo, en el que es necesaria la interacción de los sujetos.

Si el proceso educativo empieza desde el nacimiento, la premisa básica de la Educación Inicial es: “educación desde el principio”.

El objetivo central del programa es: “Promover el desarrollo integral de los niños menores de cuatro años, se considera que apoyando con orientación y asesoría técnica a los padres de familia y miembros de la comunidad responsables de guiar los niños.”<sup>2</sup> La intención es propiciar mejores condiciones de vida para los infantes. El trato y la forma de relación entre adultos y niños matizan el desarrollo infantil.

Los objetivos se traducen en los contenidos por lo tanto el desarrollo integral es el eje que articula los contenidos del programa; el desarrollo del niño se convierte en el elemento más importante que sustenta los objetivos y actividades que se proponen en el Programa de educación Inicial.

Se considera prioritario que los padres de familia conozcan el proceso que sigue el desarrollo integral del niño, que comprendan el por qué de los cambios y necesidades que tiene lugar a lo largo de este proceso, y que al relacionarlos con sus propios conocimientos y experiencias amplíen sus posibilidades de favorecer el desarrollo integral de sus hijos.

Los contenidos, configuran límites específicos de conocimiento, habilidades y actitudes en los cuales el programa curricular de educación inicial sitúa un mayor interés en el desarrollo integral del niño.

Para la educación inicial y desde una visión integral, los contenidos se expresan en conocimientos (saber) habilidades (saber hacer) actitudes (ser), que favorecen la formación del sujeto, el resultado de esta combinación contribuye al desarrollo integral.

---

<sup>2</sup> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. CONAFE. Manual del promotor educativo. México, 1999. P. 9.

En el proceso de desarrollo existen tres planes básicos de interacción del niño: el primero, referido a la confrontación consigo mismo, denominado área de desarrollo personal, otro, caracterizado por un encuentro constante con el mundo social (Área de desarrollo social) y el último, implica su relación con el mundo físico (Área de desarrollo ambiental). Estas tres áreas de interacción de desarrollo del niño, sirven para organizar los contenidos.

Además de los objetivos y los contenidos la estructura curricular incluye la propuesta metodológica de planificación en el Programa de Educación Inicial modalidad no escolarizada. Por ello se describen los apartados que integran el formato de planificación didáctica: Objetivo, tema, actividades, material didáctico, tiempo de realización de las actividades, tareas.

En el capítulo II, se consideran los procesos implicados en la elaboración de la planificación didáctica que realizan las promotoras educativas que encontré sobre todo a partir de los registros observación. En el programa de educación inicial uno de los primeros procesos de formación profesional en los que participan las promotoras son las capacitaciones para planificar.

Los procesos de capacitación para promotoras educativas implicados en la planificación didáctica son: Capacitación inicial, trimestral y mensual. Se describen los momentos por los que pasa la preparación de las promotoras educativas para la planificación.

Enfatizado las actividades que se realizan en la capacitación mensual que es el espacio donde las promotoras educativas bosquejan la planificación didáctica para los padres de familia con niños menores de cuatro años.

Además es necesario considerar en este capítulo se recuperan algunas características sociales de los sujetos que planean las sesiones con los padres de familia, sus preocupaciones, sus aspiraciones, sus proyectos personales que acompañan a su inserción en el trabajo de ser promotoras que desempeñan los roles de integrantes de una familia, estudiantes, madres de familia, promotoras educativas, de quienes recupero a través de entrevistas por lo menos seis maneras de cómo salir adelante en determinadas situaciones sociales. Estas trayectorias personales de alguna manera son procesos que también inciden y determinan el sentido y las prácticas de planificación.

El Capítulo III se denomina: Los sentidos y las prácticas de la planificación didáctica de las promotoras educativas en el programa de educación inicial modalidad no escolarizada. Lo que intento describir en este apartado son los sentidos que las promotoras educativas le dan a la planificación, los cuales se reflejan a través de sus pensamientos derivados de las tareas de planificación didáctica semanal, a través de estos pensamientos de alguna manera se trata de recuperar cuales son los significados e implicaciones que para las promotoras educativas representa la tarea de planear las sesiones didácticas para asesorar a los padres de familia que tienen niños menores de cuatro años.

Las situaciones que encontré a partir de la realización de las entrevistas me permiten reconocer algunos indicadores sobre lo que las promotoras piensan acerca de la planificación. Escuchar el pensamiento en voz alta de las promotoras educativas permite identificar que piensan de la planificación didáctica, de esas conversaciones se derivaron los siguientes pensamientos sobre la planificación didáctica, los cuales dan cuenta de las actividades que realizan, a continuación se darán a conocer algunos de estos pensamientos:

- Planear implica la prepararse sobre el tema, entendida como la búsqueda de información sobre el tema a desarrollar en con las sesiones con padres de familia.
- Planear demanda la preparación de materiales didácticos.
- Planear requiere de la preparación de actividades a desarrollar

En el último apartado se describe el proceso metodológico que se siguió en la estructuración de la tesis: el enfoque metodológico, la delimitación teórica, el uso de técnicas para recuperar información y el proceso la escritura y reescritura que permitió la elaboración del informe.

Finalmente en este trabajo se presentan las conclusiones estas son reflexiones y afirmaciones producto de la estructuración de la tesis.

# CAPITULO I

## EL PROGRAMA DE EDUCACION INICIAL EN MEXICO: CAMBIOS E IMPLICACIONES CURRICULARES

### A. ¿GUARDAR A LOS NIÑOS O EDUCARLOS?

#### 1. Antecedentes del programa de Educación Inicial en México<sup>3</sup>

La educación Inicial es aquella que se destina a promover el desarrollo integral de los niños, desde recién nacidos hasta los cuatro años.

En forma genérica, la Educación Inicial trata las formas y procedimientos que se utilizan para atender, conducir, estimular y orientar al niño; sean éstas desarrolladas en la vida diaria o a través de una institución específica.

En particular, se entiende como un proceso de mejoramiento de las capacidades de aprendizaje del infante, de sus hábitos de higiene, salud y alimentación; del desarrollo de las habilidades para la convivencia y la participación social, y sobre todo, de la formación de valores y actitudes de respeto y responsabilidad en los diferentes ámbitos de la vida social de los niños.

Esta concepción se ha configurado en el transcurso de varias décadas en las cuales ha privado un determinado sentido en la educación de los niños pequeños, que va desde una acción de beneficio social hasta una acción intencionada con carácter formativo. Las acciones de atención a los menores se encuentran inscritas en la cultura del grupo social en el que se desarrollan.

---

<sup>3</sup> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Programa de educación inicial. México, 1980. P. 21.

Un recorrido por la historia de la Educación Inicial en México nos permitirá observar como una actividad de “caridad social” y asistencial se constituye en una tarea educativa de carácter profesional.

Seguir una línea histórica acerca de las instituciones que se han caracterizado por el cuidado de los niños me permite explicar cómo se sostienen ciertas prácticas sociales a lo largo del tiempo. No siempre se ha pensado en los niños de la misma manera. Las creencias acerca de los niños y de sus necesidades fueron modelando diversas formas de vinculación por parte de los adultos. Algunas permanecen como modelos heredados mientras que otras se fueron modificando.

Las culturas mesoamericanas tenían una concepción del niño, la cual deja entre ver los cuidados y atenciones que recibían. Dentro de la estructura familiar, el niño ocupa un lugar muy importante; los aztecas, los toltecas se referían a él como “piedra preciosa”, “colibrí”, “flor pequeña”, manifestando el cuidado y respeto que sentían por los niños. Por lo que antes de la conquista española, las culturas mesoamericanas dejaron precedente del significado que para tenían los niños

En México, la conquista española, además de significar un cambio cultural, trajo consigo una gran cantidad de pérdidas, dejando niños huérfanos y desvalidos. En esta situación las organizaciones religiosas asumen una tarea educativa y de cuidado; su labor estaba orientada básicamente a la conversión religiosa.

En la época de consolidación de la etapa colonial se crean “casa de asistencia”, administradas por religiosos. Se limitaban al cuidado y alimentación de los niños. Estas fueron creadas en apoyo a familias de extrema pobreza que se veían en la incapacidad de proporcionar alimentación a los niños.

Las primeras instituciones de atención al cuidado de los niños menores de cuatro años se pueden ubicar hacia el año de 1837, cuando en el mercado del volador se abre un local para atenderlos. Este junto con la “Casa de asilo de la infancia” fundada por la emperatriz Carlota en 1865; son las primeras instituciones para el cuidado de los hijos de las madres trabajadoras de las que se tiene referencia.

## **1.1. De los hogares infantiles a las guarderías infantiles**

Otro periodo en donde se encuentran datos sobre instituciones al cuidado de los niños, es durante el gobierno del presidente Álvaro Obregón. En 1928 se funda la Asociación Nacional de Protección a la Infancia que sostiene económicamente la operatividad de diez "hogares infantiles".

En ese mismo período la Secretaría de Salubridad y Asistencia funda otras guarderías, algunas de ellas contaron con el apoyo de comités privados; además, establece, dentro de la misma, el Departamento de Asistencia Social Infantil. Atendiéndose a los hijos de los comerciantes del mercado de la Merced, vendedores ambulantes, de billetes de lotería y empleados del Hospital General.

Durante el periodo de gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas la denominación "hogares infantiles", cambia este nombre por el de "guarderías infantiles". Término que es muy común para quienes se refieren a las instancias infantiles, centros de desarrollo infantil o hogares infantiles.

## **1.2. Las guarderías como una necesidad social**

La educación Inicial surge como una alternativa de asistencia social a la familia, era necesario dejar a los niños en guarderías, debido a que la mujer accede al trabajo fuera del hogar. En la mayoría de los casos es la familia<sup>4</sup> y sobre todo la madre la principal educadora de los niños, pero con el ingreso de las mujeres al trabajo cambia la estructura familiar, por lo que es necesario, institucionalizar el servicio de asistencia a los niños

---

<sup>4</sup> La familia cumple la función de organizar la convivencia, la sexualidad y la procreación, se ocupa de actividades relacionadas con el mantenimiento cotidiano, reproducción generacional, es decir, tener hijos y cuidarlos, pero además cumple una función educativa en la reproducción cultural, entendida como el conjunto de conocimientos, habilidades valores, normas, símbolos que un grupo de generaciones con experiencia transmiten a generaciones jóvenes. Silvia Schmelkes. "La Educación Básica". Un Siglo de Educación en México. Tomo II. Ed. FCE. México, 1998. P.177.

Al respecto a Vania Salles comenta: Hoy en día la familia comparte con otras instituciones socialmente creadas (guarderías, escuelas maternas etc.) las funciones de la socialización primaria.

### **1.3. Las guarderías como un derecho laboral y el papel del estado mexicano**

En 1939, el Presidente Lázaro Cárdenas convierte los talleres fabriles de la nación, encargados de elaborar los uniformes del ejército mexicano, en una Cooperativa Obrera de Vestuario y Equipo del Ejército (COVE), que se caracteriza por la incorporación de las mujeres al trabajo fuera del hogar, lo cual origina la fundación de una guardería para los hijos de las obreras que trabajaban en las fábricas. Este tipo de guarderías se multiplicó en el ámbito fabril, oficial y particular. En general estas instituciones se dedicaban a atender aspectos relacionados con la higiene de los niños, cuidado y además proporcionan desayunos, denominados infantiles.

La creación de guarderías en las dependencias públicas se concreta durante el periodo de gobierno del Presidente Miguel Alemán Valdés, de 1946 a 1952 se establecen una serie de guarderías dependientes de organismos estatales (Secretario de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Agricultura, Secretaría de Recursos Hidráulicos, Secretario de Patrimonio Nacional y Presupuesto. etc.) y de paraestatales (IMSS, PEMEX), así como la primera guardería del Departamento del Distrito Federal, creada a iniciativa de un grupo de madres trabajadoras de la tesorería, quienes la sostenían económicamente; más tarde, el gobierno se hace cargo de ésta.

En 1959, se recibe otro impulso al cuidado de los niños de las madres trabajadoras, cuando bajo el régimen de Adolfo López Mateos, se promulga la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), donde se hace referencia al establecimiento de Estancias Infantiles como una prestación para madres derechohabientes.

En Artículo 123 de la Constitución Política de México, inciso B, fracción XI, se señala que se instauran como derechos laborales para las mujeres trabajadoras al servicio del Estado aspectos relacionados con la maternidad, lactancia y servicios de guarderías infantiles, adquiriendo con esto un carácter institucional.

Las Secretarías de Estado, se vieron obligadas a crear guarderías para que sus trabajadores pudieran delegar el cuidado de sus hijos en manos competentes; sin embargo, en la mayor parte de los casos no fue así, ya que en ellas no se contaba con personal especializado, y por lo tanto, los niños sólo recibían cuidados asistenciales; es decir, en estas instituciones sólo se “guardaban” a los niños mientras los padres de familia, sobre todo las madres trabajaban.

## **2. Política Educativa en Educación Inicial**

La diversidad de criterios, la disparidad en la prestación del servicio, la ausencia de mecanismos efectivos de coordinación y supervisión de las instituciones que atendían al menor, originó la creación de una institución rectora que se ocupara de emitir la normatividad para la organización y funcionamiento.

Después de 17 años de funcionar como guarderías en las que se proporcionaba a los niños sólo cuidados asistenciales, incluyendo la alimentación; en 1976 el entonces Secretario de Educación Pública, Licenciado Porfirio Muñoz Ledo, crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, con facultades para coordinar y normar, no sólo las guarderías de la Secretaría de Educación Pública, sino también aquellas que brindaban atención a los hijos de las madres trabajadoras en otras dependencias. Además la creación de esta dirección implica el reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Pública a este tipo de instituciones.

Con la normatividad la “institución” se utiliza como fenómeno de regularidad social, aludiendo en cuanto a las normas y leyes que representan valores sociales y pautas de comportamiento de los individuos y los grupos, fijando sus límites.<sup>5</sup>

En este sentido dentro de la normatividad se estableció la necesidad de desarrollar un programa educativo que especificará el currículo, horarios, metodología; especificaciones para la contratación del personal; características de los espacios para trabajar y en general, los reglamentos y normas para el funcionamiento de las instituciones encargadas del cuidado de niños menores de cuatro años..

## **2.1. De las guarderías a los Centros de Desarrollo Infantil**

Una de las primeras acciones de la Dirección de Bienestar social fue el cambio de la denominación de guarderías por la de “Centros de Desarrollo Infantil (CENDI)”, y se les da un nuevo enfoque: ser instituciones que proporcionan educación integral al niño, lo cual incluye el brindarle atención nutricional, asistencial y estimulación para su desarrollo físico, cognoscitivo y afectivo social. Asimismo, se empezó a contar con un equipo técnico y con capacitación del personal dentro de los Centros de Desarrollo Infantil, y se crearon los programas educativos para promover el desarrollo integral del niño.

De acuerdo con lo anterior podemos identificar a los Centros de desarrollo infantil como una institución que alude a una organización con función especializada, (promover el desarrollo integral de los niños menores de cuatro años), que cuenta con un espacio propio y un conjunto de personas responsables del cumplimiento de determinadas tareas.

---

<sup>5</sup> Lidia, Fernández. “El concepto de institución” En: Análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Notas Teóricas. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1987. P.13.

## **2.2. La profesionalización**

En las guarderías no se contaba con personal especializado debido a que los niños sólo recibían cuidados asistenciales: atención en el dormir, hábitos de higiene y alimentación. Sin embargo, cuando se les da una proyección educativa (enfoque) a través de un programa curricular se genera la necesidad de la profesionalización de las personas encargadas de la educación de los niños menores de cuatro años. Surgiendo así la necesidad de contar con personal especializado con conocimientos sobre el desarrollo infantil.

Es así que los centros de Educación Inicial en la modalidad escolarizada se cuenta con personal especializado como son: Educadoras, Auxiliares Educativas, Trabajadoras Sociales, Psicológicos; especialistas en Nutrición, Médicos.

Quizás por eso en México en el año de 1979, se recupera la Escuela para Auxiliares Educativos de Guarderías que dependía de la Secretaría del Trabajo; se le cambio el nombre por el de Escuela para Asistentes Educativos y se implementa un nuevo Plan de Estudios acorde a las necesidades de este servicio en los Centros de Desarrollo Infantil. Lo que implica para la Educación Inicial, avanzar de un servicio asistencial a un programa educativo.

## **3. Modalidades de atención en Educación Inicial**

En México, la Educación Inicial se proporciona en dos modalidades: la Escolarizada, que opera a través de los Centros de Desarrollo Infantil, y la no escolarizada, que funciona en zonas rurales, Indígenas y urbano-marginadas.

Los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), son instituciones que brindan educación integral y de manera directa a los niños desde los 45 días de nacidos hasta los 6 años de edad.

### **3.1. Educación Inicial en la modalidad escolarizada**

Los Centros de Desarrollo Infantil, son una modalidad educativa escolarizada, en donde los padres de familia llevan a sus hijos, desde los 45 días de nacidos hasta los seis años de edad. El horario de atención a los niños es de 7: 30 A.M. a 15:30 P.M. En los centros de desarrollo infantil se llevan a cabo rutinas de trabajo en forma diaria y con horario fijo. Dichos centros ofrecen servicios multidisciplinarios como son: el pedagógico, médico, social, psicológico y nutricional.

El propósito de estos centros es propiciar el desarrollo integral desarrollo integral<sup>6</sup> al niño, lo cual incluye el brindarle atención nutricional, asistencial y estimulación para su desarrollo físico, cognoscitivo y afectivo-social.

Estos centros de desarrollo infantil cuentan con edificios ex profeso para el desarrollo de las actividades y son atendidos por personal especializado: Directora, Educadoras, Psicólogos, Pediatras, Nutricionistas; Personal administrativo. La planificación de las actividades para los niños es realizada principalmente por la Directora y el equipo técnico (educadora, médico, psicólogo, etc.). Generalmente estas instituciones se ubican en poblaciones urbanas, en el estado de Hidalgo las sedes de ubican en Huejutla, Ixmiquilpan; Tulancingo y Pachuca.

La caracterización de los centros de desarrollo infantil como modalidad escolarizada del programa de educación inicial se presenta, no con la idea de compararla con la modalidad no escolarizada, lo que se pretende destacar es que esta última centra su propósito en la orientación a los padres de familia que tienen niños menores de cuatro años. A continuación se presentan las características del programa de Educación Inicial modalidad no escolarizada.

---

<sup>6</sup> Conjunto de cambios físicos, cognitivos y sociales que tienen lugar a lo largo de las diferentes etapas de vida de un infante. Enciclopedia Ciencias de la Educación. Ed. Euroméxico. México, 2003. p.139

### 3.2. El programa de Educación Inicial en la modalidad no escolarizada

En 1936 la necesidad social que se generó con el ingreso de la mujer al trabajo fue la creación de las guarderías. En 1980 ante la imposibilidad del sistema educativo mexicano de garantizar la cobertura en educación inicial genera otra necesidad social respecto a la educación de los niños menores de cuatro años: atender el desarrollo integral de los niños menores de cuatro años que habitan en comunidades rurales, indígenas, y urbano-marginadas.

El requerimiento para atender a los niños menores de 4 años en forma institucional fue creciendo, lo que hizo indispensable la búsqueda de alternativas que permitieran expandir el servicio de Educación Inicial a las comunidades con alto rezago social y atender así a los niños menores de cuatro años que viven en localidades con mayor desventaja social y educativa.

La modalidad Escolarizada en Educación Inicial es insuficiente para atender la demanda potencial de los niños menores de cuatro años en cuanto a la infraestructura, recursos económicos y humanos.

Ante estas situaciones se crea entonces la modalidad no escolarizada, la cual empezó a operar en 1981 en 16 Estados de la República Mexicana, entre ellos el Estado de Hidalgo.

"En la mayoría de los casos, es la familia y sobre todo la madre, la destinataria de de programas educativos de apoyo no escolarizados, pues es la educadora principal de los niños menores de cuatro años"<sup>7</sup> En esta modalidad el enfoque de la educación inicial se centra no tanto en resolver una necesidad de asistencia social y educativa a los niños, sino básicamente en potenciar su desarrollo integral a través de la orientación a los padres de familia.

---

<sup>7</sup> Robert Meyers. "Educación de la familia para el desarrollo de los hijos". En: Educación, cultura y procesos sociales. CNIE-UNAM. México, 1995. P. 261.

La modalidad no escolarizada se basa en un modelo en donde se utiliza preferentemente a personas de la misma localidad para dar orientación a los padres de familia sobre el desarrollo del niño, para que realicen actividades de estimulación con sus hijos y en sus propios hogares.

En el Programa de Educación Inicial Modalidad no escolarizada un promotor educativo es capacitado para conocer características de desarrollo infantil de los niños menores de cuatro años, debe conocer temas sobre psicomotricidad, lenguaje, socialización, nutrición, desarrollo ambiental; además de como realizar la planificación didáctica para el desarrollo de las sesiones con padres de familia.

En la modalidad no escolarizada el Promotor Educativo orienta a los padres de familia y miembros de la comunidad para que lleven a cabo con los niños menores de recién nacidos a cuatro años actividades que favorezcan y estimulen su desarrollo integral.

El programa se implementa esencialmente en comunidades rurales, indígenas y urbano-marginadas, de 100 a 5000 habitantes, atendiendo a madres y padres de familia a través de un Promotor Educativo.

*Partiendo de las características y rasgos distintos del programa, se pone de manifiesto que en un programa de educación de adultos a favor de los niños, en la cual la asistencia de los padres a las asesorías no se refieren a la promoción de sí mismo directamente, como podría ser la obtención de niveles de educación básica, tecnológica o de capacitación para el trabajo, sino que se trata de una acción indirecta en la cual a partir del desarrollo de potencialidades en el adulto se favorecen mejores condiciones de vida para los niños.<sup>8</sup>*

---

<sup>8</sup> Ma. de Lourdes Valenzuela. et. al. Frente a la modernidad: El olvido. La realidad de la educación con población adulta. México. 1995. P. 282.

Aunque el programa está dirigido a los niños en edad temprana su operación compete a los adultos que se relacionan con los menores y ejercen una influencia formativa en ellos.

### **3.3. Si quieren trabajamos en mi casa <sup>9</sup>**

El término institución se reserva para hacer referencia a organizaciones concretas- una escuela, una fábrica, un hospital- en la que se cumplen ciertas funciones especializadas; la institución se utiliza entonces como sinónimo de establecimiento y alude a una organización con función especializada, que cuenta con un espacio propio y un conjunto de personas responsables del cumplimiento de determinadas tareas reguladas por diferentes sistemas.<sup>10</sup>

Los establecimientos institucionales, son unidades con espacios propios, cuentan con la infraestructura, equipamiento y personal especializado que funcionan de modo organizado, pretenden alcanzar metas siguiendo un programa y que, además, expresan la versión singular del tipo particular de establecimientos que se especializan en concretar alguna norma o institución universal.<sup>11</sup> Pero además las instituciones son espacios sociales, lugar donde se generan prácticas, símbolos, creencias, valores.

El sistema educativo Nacional en cuanto a Educación inicial en la modalidad no escolarizada carece de infraestructura y equipamiento es decir no cuenta con aulas ni mobiliario, por lo que una característica de este tipo de Modalidad, consiste en que no tiene espacios físicos para llevar a cabo las sesiones con los padres de familia. A pesar de esta dificultad generalmente las promotoras educativas gestionan el préstamo de estos espacios que pueden ser desde aulas de educación básica, hasta casas habitación, oficinas, bodegas entre otros.

---

<sup>9</sup> IGL/PRODEI/151201/Reg. Obs.-1 P.151.

<sup>10</sup> Lidia Fernández. OP. Cit. P.14.

<sup>11</sup> Ibid. P. 21

De tal forma que para desarrollar la sesión los promotores educativos junto con el apoyo de los padres de familia gestionan en la comunidad el préstamo de un espacio para trabajar por lo menos un día a la semana.

### **3.3.1 Lugar en el que se desarrollan las sesiones en la Colonia el Tezontle**

A continuación se describirá el contexto en el que se desarrollaron las sesiones de las promotoras educativas con los padres de familia de la colonia el Tezontle, una de las colonias urbano-marginadas con quienes se realizó el trabajo de campo.

La colonia del Tezontle forma parte del ejido de Venta Prieta en la ciudad de Pachuca, Hgo., además otra de las características es que esta colonia se encuentra cerca de la zona militar No. 18, por lo que podemos encontrar dos tipos de habitantes: los ejidatarios y sus familias y los soldados que en muchos de los casos rentan viviendas y generalmente conforman familias jóvenes, quienes por lo regular permanecen en la comunidad de tres meses a un año. Quizás a esto se deba que la asistencia a las sesiones de las madres de familia sea muy irregular.

En esta colonia las sesiones se han desarrollado en diversos espacios de la misma, con los siguientes datos se trata de mostrar que ocurrió con relación al espacio: hasta llegar al desarrollo de las sesiones en una casa particular.

*Para llevar a cabo las sesiones nos cuesta mucho conseguir el lugar para trabajar, ahorita estamos trabajando en casa de la Presidenta del DIF. Fuimos con el Director de la escuela primaria pero nos dijo que podía prestarnos el salón; también fuimos con la maestra de Preescolar pero nos dijo que no tenía salones desocupados. Las sesiones son los días jueves de 9:30 a 10:00 A.M.<sup>12</sup>*

---

<sup>12</sup> IGL/PRODEI/10-12-01/ Plática informal. P.181.

Los espacios que se consiguen pueden ser un aula de nivel primaria o preescolar que existen en la comunidad; oficina, auditorio, cancha, o casa particular.

*Durante las primeras semanas estuvimos trabajando en un auditorio, que nos había conseguido el juez de esta colonia, pero la semana pasada no dijeron que ya no nos lo podían prestar, porque lo iban a ocupar para guardar unos bultos de cemento y cal que van a ocupar para reparar la cancha de básquetbol.<sup>13</sup>*

*A las 10:20 llega la promotora educativa toca en una puerta, le abre una joven como de 17 años, la promotora pregunta por la señora Gómez y le dice: No se encuentra, se fue a una junta del DIF en la presidencia municipal. La promotora le dice: No te dejó dicho que vamos a trabajar la sesión aquí en tu casa. La joven contesta: No, mi mamá no me dijo nada, y es que yo ya casi voy de salida. Además el patio está un poco sucio.*

*La promotora se dirige hacia nosotros y nos dice: ¿ Qué hacemos?. Una de las señoras que vive en la misma calle expresa: pues si quieren trabajamos en mi casa. Aunque no he hecho todavía mi quehacer. Otra de las señoras dice sí, porque ya es bien tarde.*

*Las madres de familia aceptan el ofrecimiento de la señora y nos dirigimos a su casa. Pasamos a su sala, nos invita sentarnos. Son las 10: 40 y comienza la sesión.*

*Ante la dificultad de no tener lugar dónde trabajar la sesión con padres de familia, la señora Mary ofrece su casa. Le voy a decir a mi esposo que si me escombra el patio, que saque el coche a la calle y podemos trabajar en el patio.*

---

<sup>13</sup> *Ibíd.*

*Hoy es 13 de diciembre son las 10:45: A.M es una mañana con mucho frío. Nos encontramos en el patio de la casa de la a señora “Mary”.*

*La señora Mary colocó una mesa de comedor y unas sillas; poco a poco se integran un promedio de 7 madres de familia, algunas de ellas llevan a sus niños. La promotora pega unas láminas en la pared de block, pero cada rato se caen, porque no pega el masking tape...<sup>14</sup>*

El no contar con infraestructura en el programa de educación inicial genera dificultades para los promotores, porque a la hora de dar la sesión a los padres de familia se adaptan al espacio físico que les prestan (Auditorios, oficinas ejidales casas particulares, aulas sobre todo de educación preescolar). Además como no cuentan con un lugar propio, tienen que llevar sus materiales didácticos de un lado para otro (rotafolios, láminas, grabadora).

### **3.3.2 Lugar en el que se desarrollan las sesiones en la Colonia Adolfo López Mateos**

La colonia Adolfo Mateos es considerada como urbano-marginada no cuenta con servicios públicos como pavimentación. La promotora educativa toma como punto de partida la ubicación física de la iglesia para decir: “Del lado de la iglesia viven las personas que están un tanto más necesitadas, las familias de muy bajos recursos económicos. Los habitantes de esta localidad trabajan como obreros, albañiles, mecánicos, existe un porcentaje de un 70% de las mujeres que también trabajan, quizás esto explique porque generalmente a las sesiones asisten las abuelitas y las hermanas mayores quienes están a cargo de los niños menores de cuatro años. En el momento del estudio las sesiones se desarrollaban en el Preescolar de la comunidad.

---

<sup>14</sup> IGL/PRODEI/151201/Reg. Obs.-1 P.151.

*“Fui al kínder y hable con la directora para que me facilitará un espacio y trabajar ahí el programa de educación inicial le pedí un aula pero me dijo que no tenía, que el único lugar disponible era su dirección. Es ahí donde se desarrollan las sesiones.”*

*“La promotora educativa llega a la escuela y se dirige a la dirección deja unos pliegos de papel bond y una mochila, sobre el escritorio. Sale del lugar y lleva cargando una mesa la coloca en el centro, después trae unas sillas pequeñas y las coloca alrededor, luego va por butacas para quienes asisten a las sesión, solo caben ocho.*

*Afuera se observan algunas madres de familia acompañadas de sus hijos que esperan mientras la promotora acondiciona el lugar. Cuando la promotora invita a las madres a pasar con sus hijos, se observa que la mesa que colocó en el centro es para los niños y las butacas para las personas adultas”*

La falta de espacio también genera que las promotoras se adapten al lugar cuando desarrollan actividades prácticas correspondientes a los contenidos del programa, por ejemplo, de psicomotricidad. A pesar de no contar con los lugares adecuados y los materiales, sucede que las promotoras toman en cuenta esto cuando diseñan su plan de actividades y no son obstáculos para que desarrollen su planificación.

En el mismo caso se encuentran los Coordinadores de Zona y Supervisores de Módulo, a partir de 1997 los Coordinadores de Zona y Supervisores de Módulo se ubicaran físicamente en las oficinas de las Coordinaciones Regionales, la mayoría de estas se localizan en las instalaciones de las Presidencias Municipales del estado de Hidalgo.

Cuando los supervisores de reúnen con los promotores educativos para actividades de capacitación, planificación y administración, los primeros son los encargados de gestionar que les presten los espacios. Estos pueden ser salas de juntas de las

presidencias municipales, auditorios, bibliotecas escolares, casas de salud, centros comunitarios, aulas, oficinas del Sistema de Desarrollo Integral para la familia (DIF) etc.

Esto indica que ni los Coordinadores de Zona, Supervisores de Módulo y Promotoras Educativas no cuentan con la infraestructura ni mobiliario, la mayoría de las veces se realizan actividades de gestión para conseguir en instituciones escolares o en la comunidad los espacios para desarrollar las actividades del programa: Talleres, Capacitaciones, sesiones.

### **3.3.3 Reunión mensual en la sala de juntas de la presidencia municipal**

*.... El préstamo de este espacio lo gestionó la Supervisora de módulo. La sala de juntas es un salón muy amplio, con ventanales enormes; en el centro se encuentra una enorme mesa de madera y alrededor sillas apilables, alrededor hay unos cuadros con fotografías de varios ex presidentes municipales de administraciones pasadas. La supervisora de módulo adapta el espacio, empuja la mesa de madera para arrinconarla y ahí coloca todo su material rota folios, grabadora, láminas. Después coloca las sillas en forma de círculo.<sup>15</sup>*

En el caso de la capacitación a los Coordinadores de Zona y Supervisores de módulo, dentro del programa existe un presupuesto destinado al pago de alquiler de instalaciones para llevar a cabo reuniones; hospedaje, alimentación y viáticos de los participantes (realizan una reunión de inducción de 10 días y tres reuniones trimestrales al año que duran 3 días). En estas sesiones de trabajo uno de los temas es la planificación didáctica.

---

<sup>15</sup> IGL/PRODEI/151201/Reg.Obs.-3 P.169.

### **3.4. La Educación Inicial modalidad no escolarizada como Programa Compensatorio**

En México existe un gran número de comunidades que geográficamente son dispersas y de difícil acceso, lo que genera desigualdades económicas, sociales y culturales.

En la década de los 90' se instalaron en la agenda política educativa los temas de desigualdad en la distribución de recursos educativos y del rezago educativo. De allí la implementación de intervenciones públicas orientadas a beneficiar a las poblaciones más pobres del país.

“Rezago educativo” y “Programas Compensatorios” son términos que aparecieron en el discurso educativo de la última década, como parte de las recomendaciones políticas de los bancos y otros organismos internacionales en materia de educación. Al respecto Armeame M. Choksi subraya “El financiamiento del Banco Mundial para la educación ha aumentado rápidamente en los últimos 15 años y el Banco es actualmente la principal fuente de financiamiento externo a la educación.

En México el primer programa que financió el Banco Mundial data de enero de 1991 y se denominó: “México. Proyecto de Educación Primaria”. En el país fue dado a conocer como “Programa para Abatir el Rezago Educativo/Primaria I” (PARE), el objetivo general consistió en mejorar la calidad y eficacia de la educación primaria en Chiapas, Guerrero, Hidalgo y Oaxaca

El segundo programa se comenzó a llevar a cabo en 1993, bajo el nombre de Programa de la Educación Inicial, modalidad no escolarizada (PRODEI). Los estados que participan en esta etapa son: Chiapas, Guerrero, Hidalgo y Oaxaca. Además Guanajuato, Michoacán, México, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz. En estos lugares es en donde se concentra el 52% de la población infantil menor de cuatro años de edad, que viven en condiciones de pobreza extrema. Actualmente en todas

las entidades federativas del país cuentan el Programa de Educación Inicial modalidad no escolarizada.

En mayo de 1998 se puso en marcha el Programa para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (PAREIB III), con el cual fueron atendidos los niveles de Educación Inicial en la modalidad no escolarizada y de educación básica (Preescolar, primaria y secundaria en la modalidad de telesecundaria) en las 31 entidades del país.<sup>16</sup>

La modificación de los nombres de los programas que sucesivamente fueron desarrollándose responde en cierta medida a una evolución de su enfoque y a la selección de los niveles educativos a los que han sido dirigidos, y a la vez corresponden con los contratos establecidos entre el gobierno mexicano y los organismos financieros internacionales.

### **3.5. El financiamiento para el Programa de Educación Inicial modalidad no escolarizada**

En el Estado de Hidalgo el programa de educación Inicial se trabaja desde 1981 con recursos Estatales, en el año de 1993 este programa se integra a la estructura de los Programas Compensatorios los cuales asignan un el financiamiento para la implementación del programa en comunidades de alta marginación: rurales, indígenas y urbano-marginadas.

*Hasta antes de 1993 no contábamos con ningún apoyo económico ni material, de donde podíamos conseguíamos el material para trabajar con los padres de familia, nosotros lo conseguíamos por nuestra cuenta.*

*El apoyo económico que se les otorgaban a las promotoras era más bien, una gratificación como por servicio social.<sup>17</sup>*

---

<sup>16</sup> CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO. Equidad y calidad en la Educación Básica. México, 2000. P.130.

<sup>17</sup> IGL/PRODEI/221101/Ent-1. P.12.

El Gobierno Federal a través de los Programas Compensatorios asigna recursos económicos al programa de educación inicial modalidad no escolarizada que incluyen: Pago de Viáticos (pasaje y alimentación) para que los Coordinadores de Zona, Supervisores de Módulo y Promotores Educativos se trasladen de sus lugares de origen a los lugares de capacitación, que generalmente son en los municipios del estado. Además también se destina un presupuesto para el diseño de materiales curriculares: programas. Guías, rotafolios, audiocassettes, vídeos.

El financiamiento económico también se destina al pago de los recursos humanos: Coordinadores de zona, Supervisores de módulo y promotores educativos.

### **3.6. Estructura Organizativa en el Programa de Educación Inicial**

A nivel central, la Unidad de Programas Compensatorios emite las normas y lineamientos técnico-pedagógicos, para que en los estados de la República Mexicana se lleve a cabo el programa de Educación Inicial modalidad no escolarizada. Dentro de las funciones principales de esta unidad se destacan: La capacitan, revisión y validación de los programas que se realizan a nivel estatal.

En el estado de Hidalgo, otro organismo rector, es la Delegación Estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo. Esta instancia apoya en la gestión administrativa para la liberación de recursos económicos al estado de Hidalgo; valida los informes estatales que se presentan a la unidad Coordinadora central y mantiene informado al Secretario de Educación Pública en el Estado sobre las acciones relevantes que se realizan en el programa.

La Secretaría de Educación Pública en el Estado es el organismo que emite la normatividad para la contratación del personal que labora en el programa. Además se le rinde información estadística sobre todo del número de padres y niños menores de cuatro años atendidos por el programa por ciclo escolar.

En el estado existe la Dirección de Educación Inicial, sin embargo, aunque está contemplada dentro de la estructura, ésta se aboca a los asuntos administrativos y técnico-pedagógicos pero únicamente de la modalidad escolarizada.

Dependiente del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) a nivel nacional y Estatal, existe la Dirección de Programas Compensatorios, que agrupa a programas como: Capacitación a Directivos y docentes de educación primaria, construcción y rehabilitamiento de aulas, Incentivo a los maestros con arraigo en la comunidad; participación de los padres de familia en apoyo a la gestión escolar, Material didáctico; Programa Oportunidades, todos estos dentro del contexto de la educación básica ; y el Programa de Educación Inicial Modalidad No Escolarizada.

Esta Dirección es la instancia encargada de vigilar el cumplimiento de la normatividad en el desarrollo de los programas compensatorios en el Estado.

Para apoyar y coordinar el trabajo en las regiones del estado de Hidalgo, la Dirección de Programas Compensatorios, creó una instancia denominada Coordinación Regional, organismo que se encarga de apoyar el desarrollo de los programas compensatorios a nivel micro-región.

Los responsables del programa de Educación Inicial a nivel estatal, son la Coordinadora y un equipo de cinco personas denominados “técnicos” quienes realizan tareas específicas de difusión, planificación, capacitación, administración e informática.

Quienes integran el equipo técnico diseñan planificaciones y desarrollan los talleres estatales, particularmente el técnico de capacitación valida las planificaciones e informes de los Coordinadores y Supervisores de módulo; además de las informaciones estadísticas sobre asistencia, altas, bajas, tanto de padres de familia como de la asistencia de los promotores a reuniones de capacitación y planificación.

Siguiendo con la estructura orgánica en la organización y por orden jerárquico se encuentran los Coordinadores de Zona, Supervisores de Módulo y la promotora educativa y el grupo de padres de familia de niños menores de cuatro años.

El coordinador de zona es el enlace entre la coordinación estatal y los supervisores de módulo, ante la coordinación estatal son los directos responsables de que el programa se lleve a cabo en las comunidades con los grupos de padres de niños menores de cuatro años.

Los supervisores de zona coordinan la instrumentación de los recursos humanos, materiales, pedagógicos, y administrativos de la educación inicial modalidad no escolarizada, en su ámbito de acción asignado.

Cada coordinador de zona tiene a su cargo seis módulos de atención y asesora, coordina y realiza acciones pedagógicas con el supervisor de módulo, aunque también trabaja directamente con los padres de familia, niños y Comité Pro-Niñez.

Un Coordinador de zona es responsable de promedio de 30 comunidades; revisa y valida la planificación, informes; datos estadísticos y demás documentación que generan los supervisores de módulo.

El supervisor de módulo dirige e instrumenta el programa de educación inicial en las comunidades y grupos de padres de familia de su ámbito de acción, mediante el apoyo de los promotores. Tiene a su cargo a 10 promotores educativos y en consecuencia 10 localidades.

Los supervisores de módulo capacitan a los Promotores educativos para que trabajen directamente con los padres de familia que tienen niños menores de cuatro años. Además los supervisores de módulo revisan y validan la planificación e informes que realizan los promotores educativos.

El promotor educativo generalmente es integrante de la comunidad donde se lleva a cabo el programa. La principal función del promotor educativo radica en la orientación que proporciona a los padres de familia sobre el desarrollo de los niños. Además de sugerir actividades para que los padres de familia realicen en sus hogares y en la comunidad con sus hijos.

### **3.7. Logros y dificultades en la educación inicial en la modalidad no escolarizada en el ámbito de la política educativa**

Revisar los antecedentes de la Educación Inicial en la Modalidad No Escolarizada me permite comprender que en el ámbito de la política educativa el avance ha sido poco perceptible. Existen claras evidencias que la educación inicial en México se necesita sobre todo en las comunidades con mayor rezago educativo y social. Sin embargo, no parece que la cobertura en educación inicial sea significativa en el sistema educativo mexicano.

Una de las cuestiones que más ha preocupado a quienes conocen la importancia de la educación en las primeras edades, radica en que la sociedad pueda satisfacer las demandas que impone el desarrollo social. ¿Cómo garantizar que todos los niños desde su nacimiento tengan la oportunidad de recibir educación de manera sistemática?. La respuesta a esta cuestión no es nada fácil, implica la preocupación porque organismos oficiales decidan mejores presupuestos para esta modalidad de educación.

El programa de educación inicial en la modalidad no escolarizada en el estado de Hidalgo sólo tiene cobertura en un 30% de la demanda potencial en las comunidades rurales e indígenas que tienen niños menores de cuatro años. Existe poca atención de las instancias oficiales, desde 1997 del total de 1400 promotoras educativas, la Secretaría de Educación Pública sólo paga el contrato de 200 promotoras; desde hace más de 15 años no ha habido ningún incremento en el pago que reciben que es de \$ 840.00 mensuales.

Para el Consejo Nacional de Fomento Educativo las promotoras reciben no un pago sino una gratificación, sin embargo, para las promotoras se refieren a esta actividad en términos de su “trabajo”, lo que resulta importante con relación a su implicación: capacitarse, coordinar un grupo de padres, preparar las sesiones.

La educación inicial en la modalidad no escolarizada no lleva mucho tiempo histórico de surgimiento, por lo que aun le falta un tramo considerable de sedimentación en sus principios teóricos, de validación de sus procedimientos metodológicos y de su impacto en los procesos de aprendizaje de los padres de familia hacia la educación de sus hijos. En ese sentido es necesario destacar que en el ámbito de la investigación educativa son muy pocos los trabajos que refieren al programa de educación inicial en la modalidad no escolarizada.

Hay pocos referentes tangibles que posibiliten valorar el impacto, no obstante existen rupturas y continuidades en trayectorias biográficas de las madres de familia cuando refieren a el antes y el después de participar en el programa de educación inicial en la modalidad no escolarizada.

*El programa si nos ayuda...yo antes nada mas daba el manazo así porque si, pero ahora si los regaño pero ya no tanto como antes, platico mucho con ellos y eso no la hacíamos antes.* <sup>18</sup>

Los grupos de educación inicial son espacios construidos y sostenidos con la participación de las madres de familia. En muchos de los casos las mujeres se integran a los grupos a partir de los lazos familiares: abuelas, tías, hermanas; comadres, vecinas representa un espacio de encuentro y diálogo con el que se crea un espacio de sentidos compartidos sobre la educación de los niños, en tanto mujeres con pareja, solas, amas de casa, hijas.

---

<sup>18</sup> IGL/PRODEI/221101/Ent-8. P.12.

La integración de los grupos pasa necesariamente por los lazos consanguíneos o por la afinidad y amistad. En estas reuniones las mujeres se animan a platicar, a bromear, o contar sus experiencias.

Para las madres de familia es una ayuda que les sirve para aprender a tratar mejor a sus hijos.

Asimismo la revisión de los antecedentes del Programa de Educación Inicial en la Modalidad No escolarizada permite ver que existen avances en materia curricular, de tal forma que la concepción de la Educación Inicial se ha configurado en el transcurso de varias décadas en las cuales ha privado un determinado sentido en la educación de los niños pequeños, que va desde una acción de beneficio social y de bienestar que se traducía en el cuidado de los niños hasta una acción intencionada y de carácter educativo que requiere de secuencias didácticas para abordar un contenido temático acerca del desarrollo infantil.

#### **4. ¿Guardar a los niños o educarlos?**

Con el análisis de los antecedentes de las instancias dedicadas a los niños menores de cuatro años, se puede decir que la educación inicial surge como necesidad de asistencia a la familia al hacerse esta nuclear y acceder la mujer al trabajo fuera del hogar, en donde el estado tiene un papel fundamental en la regulación y creación de instituciones dedicadas a la educación de los niños menores de cuatro años.

Las escuelas surgen como instituciones para resolver necesidades sociales. A medida que las sociedades se hacen más complejas en su estructura y recursos, aumenta la necesidad de la enseñanza y el aprendizaje sistemático. Se organizan instituciones intencionadas, es decir las escuelas, los contenidos y un grupo especial de personas. La función educativa se institucionaliza. La cultura es el componente vital de la escuela se expresa en el lenguaje y en los contenidos escolares.

Al respecto Castoriadis plantea que las instituciones están ahí para resolver las necesidades reales de la sociedad. La sociedad define constantemente sus necesidades y los modos de responder a ellos. Es decir, lo que conocemos como la "Institución" fueron inicialmente prácticas que probablemente se iniciaron espontánea y ocasionalmente, pero dichas prácticas fueron repitiéndose constantemente, generando un proceso de "decantación", de fijación, de consolidación, hasta ser la entidad que reconocemos como "lo instituido", lo fundado. Por eso decimos: "esto está instituido", para señalar que algo está establecido, fijado.

La Educación Inicial se diseña primero, únicamente para el cuidado de los niños: atención en el dormir, hábitos de higiene y alimentación, es decir como un servicio asistencial. No había una intención educativa, la preocupación era sólo el bienestar de los menores. Sin embargo a lo largo de los años se fue configurando un enfoque educativo de carácter integral a través del diseño de un programa curricular entendido...“como la manifestación de la intencionalidad en lo socio-político y pedagógico, que parte de una concepción de hombre, sociedad, educación, enseñanza y aprendizaje.”<sup>19</sup>

En el currículum se especifican los propósitos educativos, contenidos, metodología y los recursos didácticos, por lo que en el siguiente apartado se dará a conocer la estructura curricular del Programa de Educación Inicial en la Modalidad No Escolarizada.

---

<sup>19</sup> Noemí Burgos y Cristina M. Peña. "El diseño curricular". El proyecto institucional: Un puente entre la teoría y la práctica. Ed. Colihue. Buenos Aires, Argentina, 1999. P. 105.

## **B. PROPUESTA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL MODALIDAD NO ESCOLARIZADA**

### **1. Concepción Educativa**

#### **1.1. La familia como institución socializadora**

“El término institución se utiliza para aludir a ciertas normas que expresan valores altamente “protegidos” en una realidad social determinada. En general tiene que ver con que llegan a formalizarse en forma de leyes o tienen muy fuerte vigencia en la vida cotidiana.”<sup>20</sup> En este sentido la familia es una institución que regula la vida de la sociedad.

La familia es una institución socializadora que cuenta con una organización social y espacio (hogar); donde se da la primera socialización o procesos de aprendizaje y transmisión de los roles culturales de padres y madres a hijos e hijas. “Cuando hablamos de familia nos referimos a la organización social que se ocupa de actividades relacionadas con el mantenimiento cotidiano y de reproducción generacional, es decir, tener hijos, cuidarlos y socializarlos”.<sup>21</sup>

La familia tiene una función eminentemente social, el niño inicia su desarrollo como ser social dentro de la familia; los padres de familia son los “primeros educadores” de los niños.

---

<sup>20</sup> Lidia, Fernández. “El concepto de institución”: En: Análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Notas teóricas. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1993. P.13.

<sup>21</sup> Elizabeth Jelín. Pan y Afectos. La transformación de las familias. México, 1998. P. 79

Para un niño, la casa y la familia son durante los primeros años, el centro de su mundo, a partir de nacimiento las personas más importantes para él son los padres de familia. Los necesita para sobrevivir y a través de ellos empieza a conocer. El crecer y madurar va poco a poco, rompiendo esa dependencia, adquiriendo conocimientos de sí mismo y de lo que le rodea, así como de las personas y la comunidad en la que vive.

En la primera infancia, producen configuraciones de la personalidad, los autores psicoanalíticos sostiene que las primeras experiencias en la familia producen un impacto determinante y duradero sobre la formación de la personalidad tienen fuerza suficiente como sostener la personalidad básica.

“Las formas más complejas de nuestros comportamientos aquellas que tienen que ver con la individuación (conciencia y conocimiento de sí) se estructuran a partir de la internalización de lo social.”<sup>22</sup>

Por otra parte, se reconoce que el aprendizaje estimulado por instituciones primarias (sobre todo las de crianza) y aquel realizado por las instituciones secundarias es responsable central del desarrollo del individuo, desde un primitivo centro de regulación impulsiva hasta una personalidad compleja.

“La consideración de lo institucional como dimensión constitutiva del comportamiento nos lleva a interrogarnos acerca de los procesos a través de los cuales estos rasgos que no están presentes en el momento del nacimiento, alcanzan los grados de complejidad en la personalidad adulta.”<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> E. Kardiner. Estudios sobre la familia. Ed. Alianza. Buenos Aires, 1998. P. 25.

<sup>23</sup> Lidia Fernández OP. Cit. P. 17.

Al respecto Lidia Fernández plantea que existen dos tipos de respuesta: La sociológica que centra su análisis en la descripción de los procesos por los cuales el sujeto humano va incorporando puntos de referencia internos para estructurar su percepción del mundo- y en consecuencia, su acción- de acuerdo con las pautas y valores de su grupo.

La segunda postura se refiere a la relación social primaria posibilita la existencia de lo social desde las primeras interacciones, algunas la ubican desde la vida intrauterina; explican la aparición de rasgos de comportamiento típicos de una familia y de un grupo social en etapas muy tempranas. De esta forma se explica la incidencia de lo social sobre la personalidad.

Desde la perspectiva socio-cultural el mundo donde el niño crece e interactúa con los adultos y con su grupo de pares es el referente próximo para la construcción de estos saberes referidos a las normas de comportamiento, valores y procedimientos necesarios para la socialización. Una idea fundamental, es que el desarrollo del niño esta influenciado por determinaciones culturales.

No existe un programa de aprendizaje, pero se inculcan ciertos modelos de relación, ciertos estilos de autoridad y cierto modo de hacer las cosas junto con determinados esquemas de valoración.

Vigotsky sostiene que el ser humano no esta tipificado sólo por la herencia, sino a ese cúmulo se suman las experiencias sociales. Para Vigotsky el aprendizaje no es un proceso individual, sino más bien social. Los adultos que rodean a los niños, pero principalmente los padres de familia, garantizan el proceso social de la educación.

En el mismo sentido para Vania Salles la familia a pesar de las transformaciones que ha sufrido su estructura permanece como institución social por excelencia. Su tarea social irreducible es la función reproductiva, tanto en el nivel material o biológico como en el cultural o de socialización.

Desde la historia, puede decirse que la familia es uno de los pocos fenómenos universales de la sociedad; la familia en sus diversas manifestaciones es la primera comunidad social en la formación y construcción del ser personal.

Las formas sobre el cuidado de los niños son parte de la cultura de una sociedad, la cual influye sobre el comportamiento del niño según se satisfacen sus necesidades de alimentación, afecto, sueño, protección.

Las pautas de crianza están determinadas de acuerdo al patrón cultural y social, que existen en una comunidad. Las pautas son lo que en una comunidad se establece y reconoce socialmente como la forma y manera en la que se enseña al niño para poder sobrevivir y formar parte de la cultura y grupo social al que pertenece.

Las prácticas son las acciones que los padres de familia hacen en la vida diaria para responder a las necesidades de los niños, son el hacer, lo que se hace realmente con el niño en la vida diaria de la familia.

Más allá de las diferencias culturales y de los cambios que ha sufrido a lo largo de la mediación entre lo individual y lo colectivo, la familia se constituye en el ámbito donde el individuo recibe los primeros estímulos lingüísticos, intelectuales, físicos y afectivos los cuales conforman el desarrollo integral.

## **1.2. El desarrollo del niño**

La Educación Inicial en la Modalidad No Escolarizada tiene como propósito:

Ofrecer una alternativas a los padres de familia de zonas rurales, y urbano-marginadas e indígenas, para que sean ellos directamente los que brinden estimulación a sus hijos, a través de la aplicación de actividades sistemáticas que le permitan al niño menor de cuatro años, el desarrollo pleno de sus potencialidades.

A simple vista parece que el desarrollo de los niños y niñas ocurre de manera natural y espontánea; pocas veces se valora el esfuerzo que los pequeños hacen para lograr caminar, hablar, convivir; no se reflexiona sobre la importancia de un ambiente multifacético en estímulos que el adulto debe proporcionar para que los niños aprendan a desenvolverse dentro del grupo social al que pertenecen.

El desarrollo que se manifiesta integralmente en todos los niños, sigue casi siempre los mismos pasos, las diferencias entre uno y otros son producto de la estimulación integral proporcionada por la familia y la comunidad.

La infancia temprana es el periodo de desarrollo más rápido en la vida humana. A pesar de que los niños se desarrollan individualmente a su propio ritmo, todos los niños pasan por secuencias identificables de cambio y desarrollo físico, cognitivo y emocional. El enfoque del Desarrollo Integral se basa en el hecho comprobado de que los niños pequeños responden mejor cuando las personas que los cuidan usan técnicas diseñadas específicamente para fomentar y estimular el paso al siguiente nivel de desarrollo.

El desarrollo del niño se teje en una compleja trama en la que se incorporan una serie de habilidades que son el resultado de las capacidades físicas, biológicas y cognitivas del niño. Las áreas del desarrollo (psicomotricidad, socialización, lenguaje, razonamiento) son grupos de habilidades que se separan por razones de estudio, pero en realidad el desarrollo en los seres humanos es un proceso integral<sup>24</sup> En el programa de Educación Inicial, el desarrollo del niño se considera como un proceso social evolutivo, en el que el niño establece una interacción con el medio ambiente, siempre mediatizada por el otro.

El desarrollo físico social y emocional del niño sigue una secuencia por lo que es necesario identificar las características desarrollo de los niños de acuerdo a su rango de edad.

El ambiente donde crece el niño, tiene un papel muy importante en su desarrollo porque puede estimularlo o retardarlo; los padres de familia son las personas más importantes para estimular el desarrollo del niño, deben apoyar a que sus hijos crezcan sanamente y desarrollen al máximo sus capacidades físicas, intelectuales y sociales desde la perspectiva de un desarrollo integral a través de una estimulación permanente y con intención educativa.

### **1.3. Concepto de aprendizaje**

En el Programa de Educación Inicial Modalidad No Escolarizada, el aprendizaje es entendido como una forma de apropiarse de los saberes a través de la indagación participativa; es decir de la búsqueda, el reconocimiento de las situaciones problemáticas; la reflexión, el análisis y de la toma de decisiones de las propias acciones a ejecutar para transformar la realidad.

---

<sup>24</sup> SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. CONAFE. Desarrollo infantil. México, 2000. P. 11.

Aprender es una capacidad que tienen todas las personas sean niños, jóvenes adultos o ancianos, todos pueden aprender, eso depende del interés y sobre todo, de que lo que aprendan sirva para algo en la vida cotidiana de la persona, situación que requiere de un aprendizaje significativo.

En el programa de educación inicial se considera al hombre como un ser social, productor y reproductor de relaciones sociales, la concepción de aprendizaje parte de tomar esta premisa básica.

Se busca orientar el aprendizaje desde una perspectiva grupal; el aprendizaje es un intercambio de experiencias entre un conjunto de individuos, esto lleva a reconocer tanto a los padres de familia como a los promotoras educativas como sujetos sociales que pertenecen a un grupo donde interactúan dentro de un proceso de reconstrucción del conocimiento, donde la interacción permite el diálogo y la reflexión.

Por lo tanto, los padres de familia son sujetos activos que construyen y reconstruyen de manera grupal la información que se va generando en las sesiones, espacio en el que se analiza de manera sistemática la forma de contribuir a potenciar el desarrollo integral de los niños menores de cuatro años.

Tanto la escuela como la familia educan y contribuyen al desarrollo social y personal de los seres humanos, de ahí la trascendencia e importancia de identificar los aprendizajes que se generan en las actividades cotidianas en las que necesariamente se genera un aprendizaje.

No solamente la escuela educa, sino también todas y cada una de las acciones que se generan en la relación cotidiana padres e hijos. Es a través de la educación de los padres de familia como los niños aprenden los primeros hábitos.

## **2. Estructura curricular**

### **2.1. La concepción educativa que se maneja en el programa y su relación con los propósitos.**

Si el proceso educativo empieza desde el nacimiento, la premisa básica de la Educación Inicial es: educación desde el principio.

El propósito central del programa promover el desarrollo integral de los niños menores de cuatro años, se considera que apoyando con orientación y asesoría técnica a los padres de familia y miembros de la comunidad responsables de guiar a los niños. Se propician mejores condiciones de vida para los niños.<sup>25</sup>La forma de educar a los niños en la interacción social con los adultos matizan el desarrollo infantil.

En este sentido Programa de Educación Inicial Modalidad No Escolarizada propone dentro de sus propósitos específicos:

- Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños para su sano crecimiento y desarrollo, a través de estimular todos aquellos aspectos que tienen que ver con su capacidad de razonamiento, lenguaje, psicomotricidad y afectividad.

Como puede observarse en este objetivo el desarrollo infantil se divide en áreas, pero sólo es por motivos de estudio. El desarrollo de los niños es considerado como un proceso integral en donde la estimulación juega un papel muy importante.

---

<sup>25</sup> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. CONAFE. Manual del Promotor Educativo. OP. Cit. P. 9.

La estimulación es el conjunto de acciones realizadas con los niños durante los primeros años de vida, dirigidas a proporcionarles las experiencias que necesitan desde su nacimiento para tener un desarrollo integral, es decir para optimizar su desarrollo intelectual, físico y social.

- Contribuir al conocimiento y manejo de la interacción social del niño, estimulándolo para participar en acciones de integración y mejoramiento en la familia, comunidad y la escuela.

El desarrollo social del niño se manifiesta por una progresión en la expresión de necesidades y sentimientos, así como el aprendizaje de hábitos y actitudes que corresponden a un conjunto de normas y valores de convivencia en un grupo social.

La socialización, facilita la construcción de la identidad, los sentimientos y los vínculos de pertenencia a la familia. En relación con el grupo familiar y más tarde con la comunidad, a través del juego y pequeñas tareas los niños asimilan formas de vida, normas, hábitos y costumbres.

- Estimular, incrementar y orientar la curiosidad del niño para iniciarlo en el conocimiento y comprensión de la naturaleza, así como en el desarrollo de habilidades y actitudes para conservarla y protegerla.

Este propósito contribuye a la adquisición de hábitos que protejan la salud de los niños y de fortalecer prácticas de cuidado y conservación del medio ambiente.

El propósito es generar en los participantes reflexiones en torno a la relación del ser humano con la naturaleza, con la finalidad que sea analizada la relación entre el individuo y su medio ambiente. Este propósito es de carácter formativo ya que se pretende que los padres de familia contribuyan a educar a los niños en el cuidado y protección de su medio ambiente.

Los propósitos del programa de Educación Inicial en la modalidad no escolarizada tienen como finalidad potencializar el desarrollo del niño en distintos ámbitos de conocimiento.

## **2.2. Los contenidos**

Los propósitos se traducen en los contenidos por lo tanto el desarrollo integral es el eje que articula los contenidos del programa; el desarrollo del niño se convierte en el elemento más importante que sustenta los objetivos y actividades que se proponen en el Programa de educación Inicial.

Se considera prioritario que los padres de familia conozcan el proceso que sigue el desarrollo integral del niño, que comprendan el por qué de los cambios y necesidades que tiene lugar a lo largo de este proceso, y que al relacionarlos con sus propios conocimientos y experiencias amplíen sus posibilidades de favorecer el desarrollo de los niños.

En un mundo cambiante, donde el conocimiento adquiere la categoría de provisorio, se hace necesario un aprendizaje para la vida, en este sentido la condición de los sujetos de ser competentes adquiere una especial relevancia. Se apunta al desarrollo de competencias entendidas como el saber, hacer con actitud es decir aplicar lo que sabemos con actitud.

En el proceso de desarrollo existen tres planos básicos de interacción del niño: el primero referido a la confrontación consigo mismo, denominado área de desarrollo personal, otro caracterizado por la comprensión y encuentro constante con el mundo social (Área de desarrollo social) y el último implica su relación con el mundo físico (Área de desarrollo ambiental).

Estas tres áreas de interacción de desarrollo del niño, sirven para organizar los contenidos del programa en temas, los cuales se muestran a continuación:

Contenido Temático de las sesiones con padres de familia<sup>26</sup>

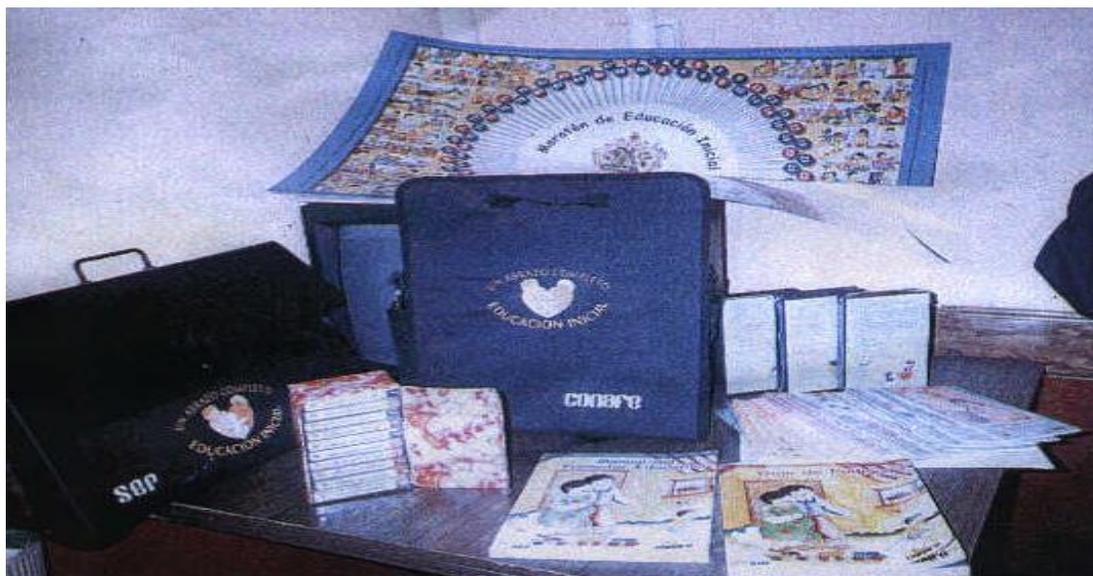
| Áreas de desarrollo  | Temas                | Contenidos   |
|----------------------|----------------------|--|
| Desarrollo Personal  | Psicomotricidad      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflejos</li> <li>• Control de Movimientos</li> <li>• Desarrollo sensorial</li> </ul>   |
|                      | Razonamiento         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esquema Corporal</li> <li>• Noción de objeto, persona, tiempo, espacio</li> <li>• Seriación</li> <li>• Clasificación</li> <li>• Correspondencia</li> <li>• Conservación de cantidad</li> <li>• Relaciones causa efecto</li> <li>• Análisis, analogías, simetrías</li> <li>• Expresión verbal</li> <li>• Comprensión verbal</li> <li>• Sexualidad (identificación de roles)</li> <li>• Interacción afectiva</li> <li>• Expresión creadora</li> </ul> |
|                      | Lenguaje             |  |
|                      | Socialización        |  |
| Desarrollo Social    | Familia              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convivencia y participación</li> <li>• Valores</li> <li>• Formación de hábitos</li> <li>• Cooperación</li> <li>• Costumbres y tradiciones</li> <li>• Urbanidad</li> </ul>   |
|                      | Comunidad            |  |
| Desarrollo Ambiental | Problemas ecológicos | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seres vivos y elementos de la naturaleza</li> <li>• Conservación y preservación del medio ambiente</li> <li>• Higiene</li> <li>• Alimentación</li> <li>• Salud</li> </ul>   |
|                      | Salud Comunitaria    |  |

<sup>26</sup> CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO. Modelo del Programa de educación inicial. Modalidad No Escolarizada. México, 2006. P. 33.

### 2.3. Materiales de apoyo que orientan la tarea de planificación de la Promotora educativa

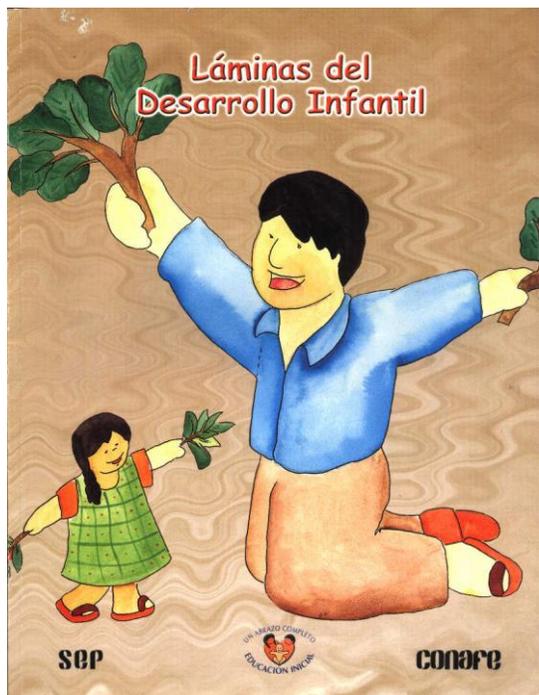
Tanto los Supervisores de Módulo como los Promotores educativos cuentan con los siguientes materiales en los que pueden apoyarse para planear las sesiones.

Materiales educativos del Programa de educación Inicial modalidad no escolarizada



Manual del Promotor Educativo: Texto en donde se dan a conocer los elementos técnico-pedagógicos para planear y llevar a cabo las sesiones con padres de familia. Este manual tiene el propósito de ayudar al promotor a preparar y presentar al grupo de padres de familia los aspectos más importantes del desarrollo infantil y las formas en que puede ser estimulado.

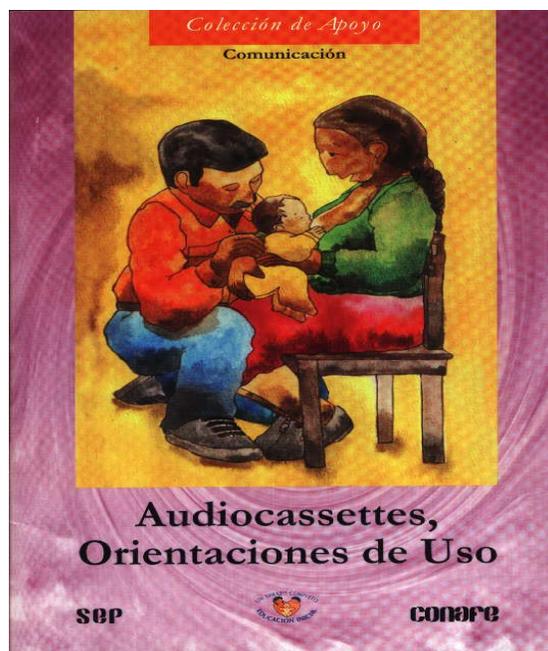
Fascículos Colección de apoyo: Textos organizados en temas: pedagógicos, psicológicos; de planificación didáctica y desarrollo del niño (razonamiento, psicomotricidad, lenguaje y socialización).



Láminas de desarrollo infantil: Es un paquete con 48 láminas y un texto que permiten al promotor educativo ampliar, profundizar los contenidos sobre desarrollo infantil.

El documento es una compilación teórica contiene información en donde se da una explicación sobre las características y etapas de desarrollo de los niños menores de cuatro años. Presenta información a través de ocho temas y 48 subtemas de diferentes periodos de desarrollo del niño.

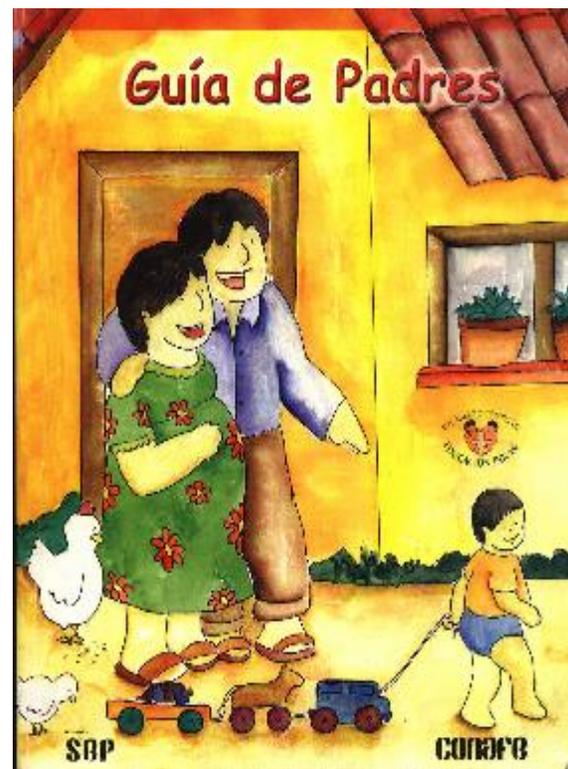
Audiocassettes: Es una colección de 10 cassettes denominada “despierta mi bien despierta”, estas cintas contienen información sobre temas referidos al desarrollo de los niños menores de cuatro años: lenguaje, psicomotricidad, socialización y razonamiento



Video-cassettes: Son tres vídeos que contienen información sobre el desarrollo del niño menor de cuatro años: Un bebé viene en camino, los derechos de los niños; La creatividad, la curiosidad potencialidad que todos tenemos, a todos nos gustan las historias y los cuentos; el llanto qué expresa, el bebé platica

La guía de padres: Es un texto que se otorga a los padres de familia que asisten a las sesiones, contiene información sobre el desarrollo del niño desde el nacimiento hasta los cuatro años de edad.

Los temas se plantean a manera de preguntas, la estructura se conforma de la siguiente manera: temas, ilustraciones, preguntas y afirmaciones, que hacen referencia a estilos de vida cotidianos; la guía de padres es un pretexto para observar, identificar y reflexionar que permitan la orientación a los padres de familia en torno a los aspectos relacionados con el desarrollo del niño.



Para la estructuración de las sesiones antes de abordar el tema se sugiere que la promotora educativa:

1. Identifique los materiales con los que se cuenta para desarrollar el tema.
2. Organice los materiales para estructurar y planear cómo se van a presentar en la sesión.

| Tema | Página, No. de lámina o especificar el No. Cassettes en que se localiza la información |                |                    |                |                       |         |       |
|------|--|----------------|--------------------|----------------|-----------------------|---------|-------|
|      | Radio Programa   | Vídeo Programa | Colección de apoyo | Guía de Padres | Láminas de desarrollo | Maratón | Otros |
|      |  |                |                    |                |                       |         |       |

Los temas se plantean a manera de preguntas tanto en el manual del promotor como en la guía de padres, la estructura de este último texto se conforma de la siguiente manera: se presenta una serie de ilustraciones, preguntas y afirmaciones, que hacen referencia a estilos de vida cotidianos; la guía de padres es un pretexto para observar, identificar y reflexionar con los padres de familia en torno a los aspectos relacionados con el desarrollo del niño. Esta forma de estructuración de la guía de padres tiene congruencia con la metodología propuesta: indagativa- participativa.

En general los materiales aportan información sobre las características de desarrollo de los niños menores de cuatro años. En los materiales se puede encontrar más especificación sobre el desarrollo del niño de acuerdo a las etapas de desarrollo de los niños de cero a cuatro años.

Las madres de familia no cuentan con materiales y en las sesiones los utilizan muy poco, la participación de las madres se reduce a la elaboración de juguetes, adornos y manualidades utilizando recursos de la región.

La utilización de los materiales queda circunscrita a las promotoras educativas en muchos de los casos se limitan a reproducir los contenidos de la guía por lo que la recuperación reexperiencias de los padres es escasa , por lo que la dinámica de las sesiones tiende a la estandarización, exposiciones formales apegadas a la guía obtienen respuestas estereotipadas, las madres de familia se limitan a repetir la información proporcionada por la promotora , esto coloca a las madres de familia en una situación del no saber

## **2.4 Reformas curriculares por las que ha pasado el programa de Educación Inicial modalidad no escolarizada**

### **2.4.1 Del manual del educador comunitario a la planificación didáctica**

El programa de Educación Inicial Modalidad No Escolarizada ha tenido cuatro reformas curriculares en los siguientes periodos: 1982, 1988,1994, y 2002, las cuales se han caracterizado sobre todo por modificaciones en la metodología y en los contenidos.

#### **2.4.1.1. Guía de actividades**

En el año de 1982 el programa se identificaba como “Programa de desarrollo del niño de cero a cinco años a través de los padres de familia y la comunidad”. El programa se trabaja a través de un manual en el que los contenidos temáticos se denominaban de referencia: Valores y Derechos de los Niños, Psicomotricidad Razonamiento, Lenguaje, Interacción Social, Expresión Creadora y Formación de hábitos-También aparecen temas que se identifican como complementarios; nutrición, salud, elaboración de material didáctica y educación ambiental.

Los temas se organizaban para desarrollarse en 40 reuniones de trabajo con los padres de familia, había sesiones que se denominaban “pares” y otras “nones”. Las primeras eran prácticas, las segundas eran teóricas y se caracterizaban por presentar a los padres de familia algunas características de desarrollo infantil.

En el programa curricular de 1982 para preparar el tema se indicaba, por ejemplo que las promotoras realizaran las siguientes actividades:

Prepare con anticipación dos hojas en las que escribirá las siguientes características

Hoja No. 1

#### CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO DEL NIÑO DE 6 A 9 MESES

Se pasan los objetos de una mano a otra, le gusta arrojarlos y golpearlos para hacer ruido.

Muestra interés por mirar todo lo que le rodea

Puede permanecer sentado sin apoyo

Hoja No. 2

Llora y se retira de las personas que no conoce

Imita algunos sonidos o balbuceos

Es irritable, llora mucho por la aparición de los primeros dientes

El manual contenía indicaciones para seguir paso a paso, en este se incluía un cronograma que indicaba a las promotoras el No. de sesión, el tema, el objetivo, la actividad y hasta el tiempo en que deberían descansar, prácticamente no había una planificación didáctica, únicamente seguían las actividades que indicaba el manual.

En el ámbito educativo se pueden encontrar grupos de capacitación que se basan en manuales en los que se encuentran todo tipo de indicaciones para realizar una tarea, son más o menos recetas; "... hay una literatura que es así, por ejemplo dice: cuando se dirija al grupo muéstreles el material, hable de manera pausada, procure no hablar más de cinco minutos..." y algunos grupos se capacitan siguiendo los manuales, las indicaciones, procedimientos, las recetas

Con relación a como iniciar las sesiones con los padres de familia El manual del educador comunitario en un apartado denominado procedimiento, indicaba:

- Salude a los padres de familia
- Inicie la sesión dando un repaso del tema anterior
- De a conocer el objetivo de la sesión

Algunas de las promotoras educativas se iniciaron en la actividad docente apoyándose en el manual (guía de actividades) el cual era un material prescriptivo que indicaba paso a paso las actividades a realizar por las en las sesiones por las promotoras educativas, en realidad no había planificación

Con base en la revisión del programa de Educación Inicial Modalidad No Escolarizado puede decirse que en 1982 y años subsecuentes las promotoras educativas no planificaban, sólo preparaban láminas en las que escribían los temas y algunas ideas generales sobre las características del desarrollo de los niños, que les indicaban en el manual.

En el marco del programa vigente se requiere de un proceso de planificación a por parte de las promotoras educativas, quizás esta sea una de las razones por las que a las promotoras les cause conflicto la tarea de planificar.

#### 2.4.1.2. Presentar los temas por medio de definiciones

El cambio curricular propuesto para 1988 se caracterizó por considerar en el formato de planificación los siguientes apartados: No. de sesión, tema de referencia y/o complementario y lo novedoso consistió en que para el desarrollo de los temas en las sesiones con padres de familia se indica a las promotoras educativas presentar el contenido por medio de conceptos escritos en láminas de papel bond, situación que hasta la fecha sigue apareciendo en muchas de las prácticas de las promotoras, parece ser que esto les sirve de apoyo al desarrollar los temas.

Dentro del procedimiento por ejemplo para el desarrollo del tema se indicaba:

*Presente una lámina con las siguientes definiciones: crecimiento, maduración y desarrollo.*

*Crecimiento: Consiste en el aumento del peso y la talla del niño de acuerdo a su edad.*

El siguiente recorte empírico muestra el uso de láminas en las sesiones:

*Elaborar láminas, láminas y más láminas, antes era lo sustantivo, o sea cuando inicio el programa era lo que más se tenía que hacer, láminas y más láminas, yo recuerdo... que a un evento de capacitación vino la profesora Rosaaa ¿Ocejo?...ella fue Coordinadora Nacional, y nos felicitó, ¿por qué nos felicitaba? , porque teníamos las paredes llenas de... de hojas de papel bond con todos los contenidos, y ahora lo pienso... y digo que tontería ¿no? /entre risas/ era una manera de mostrar que estábamos trabajando, ¿había un aprovechamiento parte de la gente?. Ahora es diferente, ahora este... pues se ha venido quitando ese hábito que readquirió desde el inicio... hacer hojas y hojas y pararte enfrente y sólo leerlas en voz alta a las promotoras, y tu decías que así ya dabas el conocimiento ¿no?, cuando realmente no es así...porque ahora este... se les da la oportunidad de que investiguen en los materiales, y bueno esta es una forma de aprender. Antes se ponían ha hablar y hablar, imagínate ochenta horas de capacitación así eran pesadas.<sup>27</sup>*

---

<sup>27</sup> IGL/PRODEI/221101/Ent-1. P.16

Sin embargo han transcurrido 22 años y la elaboración de conceptos en láminas para el desarrollo de las sesiones con los padres de familia es una práctica que sigue apareciendo hasta la fecha.

Con relación a la sesión se puede observar en la mayoría de las planificaciones que las promotoras educativas inician la sesión con los padres de familia de la siguiente manera:

- El objetivo de la sesión
- El tema que va a trabajar
- Así como la técnica a emplear

#### **2.4.1.3. Plan semanal de actividades**

Curricularmente los temas se muestran como áreas de desarrollo: personal (incluye contenidos de psicomotricidad, razonamiento, lenguaje, socialización, y juego y juguete); social (familia y comunidad) ambiental (problemas ecológicos y salud comunitaria)

Con esta reforma curricular se les pedía a las promotoras educativas realizaran un diagnóstico y con base en este elaborar un plan semanal de actividades en el que anotaban el número de sesión, el tema, la fecha; en las actividades indicar los siguientes momentos metodológicos: apertura, desarrollo y cierre.

Además de lo anterior se les recomendaba estudiaran la temática que iban a trabajar con los padres de familia, que identificaran con anticipación los materiales a utilizar, prepararan preguntas en torno al tema y eligieran una técnica grupal para trabajar el tema con los padres de familia.

#### **2.4.1.4 Modelo indagativo-participativo**

Dentro de la estructura curricular se incluyen nuevos temas: Salud bucal, alimentación, la salud de las mujeres, los valores y los derechos de los niños.

Una característica distintiva de este modelo es la identificación de las necesidades educativas de la comunidad en relación a la educación de los niños menores de cuatro años (etapa indagativa). Una vez que se tiene la información sobre las necesidades educativas se planifican las sesiones con los padres de familia. (Participativa)

Sin embargo, una de las dificultades que se observaban es la recuperación de información y su sistematización para realizar el diagnóstico. Por lo que muchas de las sesiones se realizan sin un diagnóstico y las promotoras sólo eligen los temas como va indicando la guía de padres.

### **3. Prácticas en la planificación heredadas de currículums anteriores**

En la escritura de la planificación se puede observar una recuperación de prácticas las cuales tienen su origen en los programas curriculares que se han diseñado para el programa de educación inicial.

#### **3.1 El saludo**

En el programa de 1982 se le sugiere a la promotora educativa iniciar la sesión con los padres de familia

*... Salude afectuosamente al grupo de padres, comentándoles que durante esta sesión se analizarán las actividades educativas que realizan con sus hijos.<sup>28</sup>*

---

<sup>28</sup> SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA. Dirección General de Educación Inicial y Preescolar. Programa de desarrollo del niño de 0 a 5 años a través de padres de familia y miembros de la comunidad. México, 1981 p. 8

En el programa de 1989 dentro de las actividades de inicio de la sesión con padres se indica al promotor que para iniciar la sesión explique claramente el objetivo de la misma; el tema que se va a trabajar, así como la técnica a emplear.

Después de la revisión de las actividades de inicio en las sesiones con padres de familia, se puede leer que en programas anteriores se le sugería a los promotoras comenzar con el “saludo a los padres de familia”, sin embargo, esta es una práctica que sigue apareciendo en la escritura de la planificación que realizan las promotoras educativas. Esta práctica ha recorrido un promedio de 22 años. En la planificación es una práctica que las promotoras enmarcan dentro de un momento metodológico llamado apertura.

En el programa de 1994 se sugiere al promotor educativo iniciar la sesión con padres de familia presentando el objetivo, y diseñar actividades que permitan recuperar la experiencia<sup>29</sup> de los padres de familia del tema a desarrollar, a través de alguna técnica: Lluvia de ideas, observación de ilustraciones, relato de una experiencia, preguntas sobre el tema.

La recuperación de la experiencia permite a la promotora recuperar y valorar los conocimientos previos<sup>30</sup> en el grupo de padres de familia. La idea de vincular los conocimientos previos con los contenidos a desarrollar por los docentes no tiene otra finalidad que la de lograr aprendizajes significativos.

La importancia de recuperar los conocimientos previos consiste en tener una base para ayudar a los sujetos a avanzar en su proceso de construcción de los conocimientos y no puede reducirse sólo a saludar a los padres de familia.

---

<sup>29</sup> La recuperación de la experiencia permite establecer un puente entre lo que los sujetos saben y el contenido curricular a desarrollar.

<sup>30</sup> Se denominan conocimientos previos a las nociones ya construidas por los sujetos. Estas generalmente son adquiridas a través de la interacción cotidiana con familiares o miembros de la comunidad.

### 3.2. Actividades prácticas y teóricas

Un posible origen de la distinción entre la teoría y la práctica se deriva del currículum de 1982, el cual se estructura en 40 sesiones, había sesiones que se denominaban sesiones “pares” y sesiones “nones”. En las primeras se proponían actividades prácticas, las segundas, se caracterizaban por presentar un tema a los padres de familia por medio de conceptos o instrucciones, los promotoras denominaron a estas sesiones como teóricas.

Quizás por esto cuando las promotoras educativas se refieren al diseño de la planificación de las sesiones destacan las actividades teóricas y prácticas.

Actualmente nos podemos encontrar formatos de planificación en los que registren actividades prácticas (cantar un arrullo, repetir un trabalenguas) y teóricas (lectura de conceptos, definiciones escritas en pliegos de papel bond Láminas).

*Dar a conocer el tema en forma práctica, me resulta más que en teoría..., la teoría, bueno en la teoría es fundamental, pero eso de leer párrafos, y todo eso... sino que nosotros vamos haciendo cosas prácticas.<sup>31</sup>*

*La parte teórica, pues es fundamental, pero yo promotor educativo no puedo llegar al grupo a leerles pura teoría, siempre debe ser práctico, algo práctico,<sup>32</sup> vamos a suponer, yo les digo este, el lenguaje es así y así, les leo toda la teoría del lenguaje, y no hago la práctica como que no me lo creen, si esto debe ser creíble que se vea, que se palpe, bueno entonces enseñó como hacerlo, si les digo hagan el ejercicio así y se los digo teóricamente y no les enseñó como, pues se va a ir en ceros, nada mas llenos de teoría, y a lo mejor se les olvida, pero les digo este la forma, les doy la forma de cómo hacerlo, este se van a ir este como que más, más conscientes de lo que estoy haciendo.<sup>33</sup>*

---

<sup>31</sup> IGL/PRODEI/141201/ Ent-5 p. 120

<sup>32</sup> Desde el punto de vista de algunos docentes la teoría es algo que no pueden aplicar, ni utilizar en la práctica. Jhon Elliot. La Investigación-acción dilemas e innovación”. En Jhon Elliot. El cambio educativo desde la investigación. Madrid Morata.1993. p. 61.

<sup>33</sup> IGL/PRODEI/141201/Ent-5 p.117.

En talleres y cursos una constante es la petición de las promotoras que quienes las asesoran capacitan propongan actividades prácticas. Parece ser que hay una preocupación por mantener a los padres de familia en actividad con la finalidad de que no pierdan el interés por ir a las sesiones

*Casi siempre tratamos de sugerir actividades prácticas para que de alguna manera, que todo sea activo, para que incluyan este tipo de actividades en su planificación* <sup>34</sup>

Estos datos empíricos reflejan el primer nivel de su proceso de formación<sup>35</sup>: que sería el de la práctica o el hacer, en el que se le da más importancia a la práctica que a la teoría, por lo que es necesario un proceso metodológico que les permita avanzar hacia los siguientes niveles: cómo hacer; por qué y para qué hacer y la enunciación de un problema y la búsqueda de soluciones que permita la posibilidad de transformar la práctica docente de las promotoras educativas. De tal manera que se genere una dinámica permanente que va de la práctica a la teoría y de esta nuevamente a la práctica.

Es necesario buscar un equilibrio entre la teoría y la práctica de tal forma que el hacer se fundamente en la reflexión, en la comparación con los que dicen los teóricos. Fundamentar la práctica en lo que los teóricos dicen o tratan de explicar, la finalidad es sustentar las maneras de hacer las cosas de manera sistemática.

---

<sup>34</sup> IGL/PRODEI/221101/Ent-2 p.26

<sup>35</sup> El propósito de la formación es adquirir la capacidad de reflexionar sobre la propia experiencia, de reelaborarla. En este sentido la teoría juega un papel fundamental, aporta nuevos elementos a la reflexión sobre la experiencia, lo que permite hacer nuevas interpretaciones de las situaciones y problemas de la práctica. Gilles Ferry. "La formación dinámica de desarrollo personal". En pedagogía de la formación. Buenos Aires, 1999.p. 15.

### 3.3. Presentación de conceptos en láminas

*Eso lo aprendí en la capacitación, yo no sabía que hacer y por ejemplo, me decían pues saca lo importante y después este pásalo en una lámina de papel, pero eso, prácticamente en la capacitación, de ahí inició que utilizará las láminas, y que además debe estar bien hecho, y a parte es tu presentación, no puedes llegar así, o sea, y dices pues tiene razón, o sea no puedes llegar así sin nada....<sup>36</sup>*

*Lo que nunca me va a fallar es la, este... es la lámina, en eso no se puedo fallar, porque en ese yo me voy basando o sea, ya llevo escrito unas cosas y es como las voy platicando, entonces lo pongo por puntos, o sea, por ejemplo, hay veces que por ejemplo en una florecita, ahí pongo una cosa y más adelante pongo otra cosa, algo importante que no se me puedo brincar, ahora en cuanto a la... sesión... para realizar la sesión, para realizar la sesión, en mi manual de promotor educativo, viene este, yo les digo consejos, les digo a ver vamos a escuchar unos consejos que nos dice el libro, es lo único que yo les leo del manual..<sup>37</sup>*

En esta reforma, para el desarrollo de los temas se propone a las promotoras presentar el contenido por medio de conceptos escritos en láminas de papel bond, situación que hasta la fecha sigue apareciendo en muchas de las prácticas de las promotoras, debido a que esto les genera una mayor seguridad al desarrollar el tema en las sesiones con padres de familia.

Una de las prácticas recurrentes en las promotoras educativas es dar a conocer los conceptos de los temas a trabajar a través de la lectura de conceptos, apoyando en láminas de papel bond

---

<sup>36</sup> IGL/PRODEI/1312101/Ent-4 p.98

<sup>37</sup> *Ibíd.* Pág. 99

#### **4. Propuesta metodológica de planificación en el Programa de Educación Inicial modalidad no escolarizada**

Actualmente con relación al desarrollo del programa curricular las promotoras educativas realizan la planificación en un espacio denominado reuniones mensuales, en estas reuniones planea cuatro sesiones de trabajo.

La planificación didáctica marca el inicio de las actividades de asesoría, en el programa de Educación Inicial en la Modalidad no Escolarizada la Planificación semanal didáctica es una estrategia que permite prever, sistematizar, organizar los contenidos, las estrategias de aprendizaje, requiere de la anticipación de materiales que se utilizarán en la sesión de trabajo con los padres de familia.

La planificación didáctica requiere de la organización de actividades educativas, el orden de los elementos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje, a fin de facilitar el desarrollo de las estructuras de pensamientos, la adquisición de habilidades y los cambios de actitud en los participantes del grupo.

La planificación didáctica no es una receta prefabricada; la creatividad es el componente principal de la planificación.

Algunos criterios para organizar la planificación:

- Selección del tema a desarrollar
- Registro en el manual de los materiales que se van a utilizar
- Marcar en los materiales escritos la información relevante
- Anotar las dudas para compartirlas con el supervisor de módulo en las próximas reuniones

La planificación se registra en un formato determinado por la institución, para su elaboración se deben considerar las siguiente 7 aspectos:

a. ¿Cuál es el objetivo?

En este apartado se anota lo que se espera lograr al finalizar la sesión con relación a los propósitos del programa de Educación Inicial.

b. ¿Cuál es el tema? ¿Qué contenidos se van a trabajar?

Anotar el área temática: Razonamiento, lenguaje, psicomotricidad, afectividad, desarrollo social o ambiental.

c. ¿Cuáles actividades, ejercicios o técnicas se van a desarrollar?

Anotar las actividades para el desarrollo del tema

d. ¿Con qué material y apoyos didácticos se cuenta?

Anotar los materiales y recursos didácticos que ayudarán a promover el aprendizaje

e. ¿En qué tiempo se realizarán las actividades?

Especificación del tiempo en que se desarrollaran las actividades, en el entendido de que son dos horas para desarrollar la sesión.

f. ¿Qué tareas que van a realizar los padres de familia en su propia casa?

Describir las actividades de reforzamiento que la promotora propone para que los padres de familia realicen en su casa

g. ¿Qué fue relevante en la sesión?

Anotar y describir los elementos relevantes y que son parte de la información útil para su análisis y evaluación posterior.

Asimismo, en la planificación de las actividades se deben considerar los momentos metodológicos que se proponen para el desarrollo de las sesiones son los padres de familia y son los siguientes:

a) Apertura de la sesión:

En este momento es necesario explicar claramente el objetivo de la misma, el tema que se va a trabajar, así como las técnicas a emplear para motivar la participación o interés de los padres con el fin de recuperar sus experiencias respecto al tema que se va a desarrollar en la sesión. El propósito fundamental de este momento metodológico es motivar a los padres de familia en relación con el tema.

Esta información debe registrarse en el documento de planificación didáctica en el que se anotarán las actividades con las que dará inicio la sesión. Este momento es de indagación por lo que se debe precisar la forma en que se recuperan las ideas previas y los intereses del grupo respecto al tema.

b) Desarrollo de la sesión.

Después que los padres de familia han expresado lo que conocen y piensan acerca del tema, es el momento de tratar la información del mismo.

En la sesión se pone en práctica la técnica participativa elegida para trabajar la temática. Aquí es importante trabajar los contenidos de la guía de padres que el promotor ha identificado con anterioridad, para propiciar la reflexión y el intercambio de experiencias sobre el desarrollo del niño.

En el documento de la planificación es necesario anotar la técnica o actividad con la que se promoverá la participación del grupo en la construcción de nuevos saberes, que puede ser a través de la lectura de un texto o de una exposición, utilizando material de apoyo: impreso o audiovisual.

c) Cierre de la sesión:

En esta tercera parte, los padres de familia presentan los resultados o conclusiones a los que llega el grupo con respecto al tema que revisaron en la sesión, también se manifiestan las opiniones que los padres de familia tengan sobre los temas que se han trabajado en otras sesiones y finalmente los padres de familia deberán expresar sugerencias de actividades para realizar con los niños; esto último con el fin de favorecer el intercambio de conocimientos y experiencias. Además de socializar los conocimientos elaborados por los padres de familia.

#### **4.1. La planificación didáctica en el programa de Educación Inicial modalidad no escolarizada**

En el programa de Educación Inicial Modalidad No Escolarizada la Promotora Educativa tienen un papel central, porque es ella quien planea y desarrolla un currículo dirigido a padres de familia que tienen niños menores de cuatro años. En la localidad es quien establece la relación directa con el grupo de padres; es educadora y promotora social en la comunidad.

Las asesorías deben ser planeadas por la promotora educativa antes de la realización de la sesión. De tal manera que durante el ciclo operativo la promotora educativa debe elaborar 40 planeaciones didácticas, divididas en sesiones semanales. Cada planificación se concreta en la organización de una sesión de asesoría a los padres de familia, la cual tiene dos horas de duración y se trabaja semanalmente.

Durante el ciclo operativo que corresponde a un periodo aproximado de 8 meses – septiembre a mayo-, la promotora educativa realiza como una de sus principales tareas un trabajo de asesoría a los padres de familia inscritos en el Programa de

Educación Inicial en la Modalidad No Escolarizada y que tienen niños menores de cuatro años.

El contenido de la planificación semanal didáctica debe promover entre los padres y madres de familia que asisten a las reuniones grupales, el intercambio de experiencias para analizar alternativas que permiten valorar y potenciar el desarrollo integral de los niños menores de cuatro años.

#### **4.2 Procesos de Formación en la modalidad no escolarizada de Educación Inicial**

En el estado de Hidalgo la oferta educativa en las Instituciones de Educación Media y Superior es limitada en cuanto a la preparación de profesionales para atender las necesidades educativas de la educación inicial en la modalidad no escolarizada en cuanto a los fundamentos teóricos sobre el desarrollo infantil de niños menores de cuatro años; procesos de aprendizaje en adultos; metodología de trabajo y diseño curricular.

La carrera profesional que más se podría acercar sería la Licenciatura en Educación Preescolar, impartida en las escuelas normales y la Licenciatura en Intervención Educativa ofrecida por la Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.

La escasa oferta de instituciones para formar profesionales en el ámbito de la educación inicial y específicamente en la modalidad no escolarizada así como la diversidad del perfil profesional dentro del personal adscrito a esta modalidad genera que dentro del programa de Educación Inicial en la modalidad no escolarizada, se implementen procesos de formación denominados: Curso-taller de capacitación Inicial, reuniones trimestrales y capacitaciones mensuales.

De acuerdo al currículo del programa de educación inicial modalidad no escolarizada los contenidos que se analizan en cada uno de los espacios de formación tienen que ver con el análisis de elementos teóricos sobre el desarrollo infantil: razonamiento, psicomotricidad, lenguaje, socialización; desarrollo ambiental, salud e higiene. Además de aspectos didácticos como la planificación, es por ello que en el siguiente capítulo trataré de describir los procesos de formación implicados en la elaboración de la planificación didáctica que realizan las promotoras educativas que logre identificar a través de los registros de observación.

## **CAPÍTULO II**

### **PROCESOS DE CAPACITACIÓN, EXPERIENCIAS DE VIDA Y PROFESIONALES DE LAS PROMOTORAS EDUCATIVAS**

#### **1. Capacitación para planificar las sesiones con los padres de familia**

##### **1.1. Diversidad de perfiles de los Coordinadores de Zona y Supervisores de Módulo.**

Generalmente quienes laboran en educación inicial modalidad no escolarizada tienen profesiones en diversos campos del conocimiento, uno de los criterios para la contratación es que sean profesionales en alguna área de conocimiento que tenga relación con algunos de los contenidos curriculares del programa de educación inicial

Así por ejemplo, se contratan ingenieros agrónomos de los cuales se retoman sus experiencias y conocimientos para tratar los temas que se refieren al desarrollo ambiental; enfermeras quienes tienen conocimientos sobre higiene, nutrición, vacunas, prevención de enfermedades respiratorias; trabajadoras sociales con experiencia profesional en el trabajo de campo como es la realización de entrevistas, y visitas domiciliarias, algunos docentes que tienen conocimientos didácticos para el desarrollo del currículo.

Lo cierto es que la mayoría de personas que trabajan en Educación Inicial en la Modalidad No Escolarizada tienen diversos perfiles y por medio de la capacitación se trata de superar la problemática de tener conocimiento, habilidades y actitudes en un campo específico del conocimiento.

La preparación profesional de las Coordinadoras de Zona y Supervisoras de módulo en el estado de Hidalgo, según datos estadísticos del ciclo 2006-2007, es la siguiente:

| PREPARACIÓN PROFESIONAL DE<br>COORDINADORES DE ZONA Y<br>SUPERVISORES DE MODULO EN EL CICLO<br>2006-2007 | ABSOLUTO | %    |
|--|----------|------|
| Bachillerato   | 47       | 25   |
| Ingenieros Agrónomos   | 56       | 30   |
| Docentes en Educación Primaria   | 28       | 15   |
| Trabajadoras sociales  | 9        | 5    |
| Enfermeras   | 9        | 5    |
| Contadores Públicos  | 9        | 5    |
| Lic. en Administración de Empresas   | 9        | 5    |
| Lic. en Informática  | 9        | 5    |
| Psicólogos   | 9        | 5    |
| Total  | 186      | 100% |

Las Coordinadoras de Zona y las Supervisoras de Módulo quienes se desempeñan como asesoras de las Promotoras Educativas tiene el bachillerato y/o carreras como: Trabajadoras Sociales, Ingenieros Agrónomos, Enfermeras, Contadores Públicos, Licenciados en Administración de Empresas, etc.

Las diferentes perspectivas de conocimiento de los profesionales pueden contribuir a enriquecer el análisis de los contenidos del programa. La conformación de un equipo interdisciplinario propicia un intercambio de experiencias entre los distintos profesionales.

En la modalidad no escolarizada de educación inicial los responsables de asesorar a las promotoras educativas sólo son el Coordinador de zona y Supervisor de módulo, en esta modalidad, no existente un profesional por cada área del conocimiento, se necesitaría un equipo interdisciplinario por coordinación de zona, de un promedio de siete profesionales: Psicólogo, Médico Nutricionista, Trabajadora Social, una Educadora. Es decir los Coordinadores y Supervisores de Módulo deben tener los elementos mínimos sobre diferentes áreas afines al desarrollo infantil.

La preparación profesional de los Coordinadores de Zona y Supervisores de módulo es afín a un área de conocimiento específico, por lo que en la mayoría de los casos es necesario ampliar las perspectivas del conocimiento sobre el desarrollo infantil y procesos de aprendizaje en grupos de adultos; análisis de contenidos, metodología y saberes pedagógicos que les permitan tener una base común para desempeñarse dentro del ámbito educativo de la Educación inicial.

De acuerdo al currículo del programa de educación inicial modalidad no escolarizada, quienes se desempeñan como coordinadoras de zona, supervisoras de módulo y promotoras educativas deberían conocer y dominar diversos temas que tienen que ver con el desarrollo infantil: razonamiento, psicomotricidad, lenguaje, socialización; desarrollo ambiental, salud e higiene.

## **1.2. Espacios de formación para Coordinadores de Zona y Supervisores de Módulo**

### **1.2.1. Curso-taller de Capacitación inicial a Coordinadores de Zona y Supervisores de Módulo**

La falta de instituciones para profesionales en el campo de la educación inicial y la diversidad del perfil profesional dentro del personal genera que dentro del programa de Educación Inicial en la modalidad No Escolarizada, se implemente un espacio de formación denominado: Curso-taller de capacitación<sup>38</sup> inicial en modalidad intensiva a Coordinadores de Zona y Supervisores de Módulo.

---

<sup>38</sup> La capacitación es entendida como un proceso dirigido a desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes, que permiten cumplir funciones para las que no se había recibido formación previa o que es necesario fortalecer. Esta dirigida a grupos de individuos con el objeto de que cuenten con los elementos que les permitan realizar en forma óptima sus actividades laborales en un determinado contexto social. CAPACITACION Y ACTUALIZACION DOCENTE. Antología: La función del director. México, 1995. P. 43.

os Coordinadores de Zona y Supervisores de Módulo son capacitados por los integrantes del Grupo Técnico Estatal y asesores externos que generalmente es el personal de diversas dependencias: Secretaría de Desarrollo Ambiental, Secretaría de Salubridad y Asistencia; Departamento de Educación Física, del Departamento de Educación Preescolar.

En el mes de agosto los Coordinadores y Supervisores de módulo se trasladan de los 84 municipios del estado, a la ciudad de Pachuca, capital del estado de Hidalgo, a recibir el curso-taller de capacitación inicial, que se realiza en 10 sesiones intensivas de ocho horas cada una.

El curso-taller de capacitación se basa en el análisis de los contenidos curriculares que integran el programa; revisión de técnicas grupales; planificación didáctica y aspectos administrativos como el llenado de formatos: registros de asistencia, datos estadísticos. Como producto de la capacitación inicial los Coordinadores de zona y Supervisores de Módulo se llevan el plan de actividades de capacitación inicial para las promotoras educativas.

### **1.2.2. Capacitaciones trimestrales a Coordinadores de Zona y Supervisores de Módulo**

Otro de los espacios de formación implementados por el programa de educación inicial en la modalidad no escolarizada son las reuniones de capacitación trimestral.

Durante el ciclo operativo generalmente las capacitaciones trimestrales se realizan en los meses de noviembre, febrero y mayo con una duración de dieciséis horas, que se distribuyen en dos sesiones de trabajo.

Para acudir a estas reuniones trimestrales los Coordinadores de Zona y Supervisores de Módulo también se trasladan de los 84 municipios del estado a la ciudad de Pachuca, Hgo., para participar en el curso-taller de capacitación trimestral.

El propósito de las capacitaciones trimestrales es valorar el proceso que se ha desarrollado, la pertinencia de las actividades planeadas, para ponderar los resultados alcanzados hasta el momento y de esta manera reorientar las actividades planificadas.

Generalmente en las reuniones trimestrales se identifican los logros, se planean y organizan acciones para el siguiente trimestre. Además se revisan algunos de los contenidos del programa curricular que causan mayor dificultad para ser desarrollados por los Coordinadores de Zona y los Supervisores de Módulo y promotores educativos. En la última reunión trimestral se valoran las necesidades educativas atendidas y las no atendidas para elaborar conclusiones sobre el trabajo realizado en los grupos de padres de familia.

Como producto de las capacitaciones trimestrales las Coordinadoras de Zona y los Supervisores de Módulo elaboran la planificación de actividades de la capacitación trimestral para las promotoras educativas.

## **2. Nivel de escolaridad de las promotoras educativas**

Dentro de la estructura del personal de educación inicial el grupo de Promotoras Educativas cuenta con estudios de primaria, secundaria o bachillerato.

El nivel de escolaridad de las promotoras educativas en el estado de Hidalgo, según datos estadísticos del ciclo 2006-2007, es el siguiente:

| PREPARACIÓN PROFESIONAL DE PROMOTORAS EDUCATIVAS CICLO 2006-2007 | PORCENTAJE |
|--|------------|
| Educación primaria   | 12%        |
| Educación Secundaria   | 26%        |
| Bachillerato   | 57         |
| Licenciatura   | 5%         |

Capacitar a las promotoras educativas en relación con los contenidos del programa y su operatividad es un reto, debido a que un gran número de promotoras cuentan con un nivel de escolaridad básico.<sup>39</sup>

El reto consiste en habilitar a las promotoras educativas sobre conocimientos afines al desarrollo infantil: razonamiento, psicomotricidad, lenguaje, socialización; desarrollo ambiental, salud e higiene; metodología, saberes pedagógicos: planificación; la asesoría a padres de familia de niños menores de cuatro años y evaluación.

### **3. Algunas características de la trayectoria personal y profesional de las promotoras educativas**

La trayectoria personal se entrelaza con la profesional y le da sentido, por lo que en este apartado se tratan de recuperar algunas características sociales de los sujetos que planean las sesiones didácticas, el origen, sus preocupaciones, sus aspiraciones, sus proyectos personales que acompañan a su inserción en el trabajo de ser promotoras educativas

Lo que se intenta mostrar en este apartado es la experiencia de mujeres que desempeñan diferentes roles dentro de la sociedad: madres de familia, estudiantes, y promotoras educativas.

Con base en el análisis e interpretación de las entrevistas realizadas a las promotoras educativas recupero por lo menos seis maneras de *cómo salir adelante* en determinadas situaciones sociales.

---

<sup>39</sup> Desde la normatividad se considera que pueden participar como promotoras educativas quienes por lo menos sepan leer y escribir o cuenten con la escolaridad mínima de educación secundaria. CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO. Modelo de capacitación para agentes educativos del Programa de Educación Inicial Modalidad No Escolarizada. México, 2001 P. 20.

### **3.1. Promotoras Educativas con quienes se realizó el trabajo de campo**

Revisé un concentrado de datos del módulo de la región Pachuca en el que había información de las nueve promotoras que integraban el mismo, entre otros datos había referencia sobre el nombre de las promotoras educativas, la localidad en la que desarrollaban las sesiones, los horarios y el lugar (Oficinas del Comisariado Ejidal, aula de educación preescolar, aula, auditorio)

De este listado investigué quién de las promotoras educativas tenía más años en el programa y quién era de reciente ingreso. Una vez que revisé los datos, seleccioné dos grupos de trabajo, uno de éstos, ubicado en la colonia el Tezontle y el otro en la colonia Adolfo López Mateos. Estos barrios son considerados como urbano-marginados dentro de la modalidad no escolarizada, debido a que entre otros servicios no cuentan con centros de educación inicial.

En estos grupos participaban padres de familia con niños menores de cuatro años. La selección de estos dos grupos se debió a que en la colonia el Tezontle la promotora tenía cinco años de experiencia desempeñando esta función y en el grupo de la colonia Adolfo López Mateos la promotora era de nuevo ingreso. Es decir el criterio fue la experiencia en el programa de Educación Inicial como Promotoras Educativas.

En las entrevistas realizadas con las promotoras educativas, coincidieron en señalar que provienen de comunidades rurales en el estado de Hidalgo, junto con sus familias llegaron a la ciudad de Pachuca; Hgo., aproximadamente en el año de 1981.

La promotora educativa con cinco años de experiencia en el programa es viuda desde hace 3 años, es madre de familia de dos hijas, una de ocho y otra de diez años de edad, estudia la licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional y ha

cubierto interinatos en Educación Preescolar. Otra de las promotoras tiene dos niños: uno de cinco años y otro de tres años de edad.

La promotora educativa de nuevo ingreso al programa tiene 24 años de edad, la situación civil es divorciada, es madre de familia de dos niños uno de aproximadamente cinco y otro de tres años, cuenta con el bachillerato y antes de desempeñarse como promotora trabajó en una empresa de publicidad.

#### **4. Salir adelante: Con el apoyo de la familia, con y por los hijos**

Estudiar el bachillerato, participar en la colonia en actividades de proselitismo, cubrir interinatos, dejar de estudiar para trabajar, estudiar y trabajar, participar como promotora educativa de alguna manera son situaciones que tienen que ver con superar la condición social de origen y los problemas de sostener a una familia, de tal forma que una de las expresiones que se encontró en el sentir de las promotoras es: *“Uno siempre busca como salir adelante”*<sup>40</sup>. Salir adelante se asocia a las actividades que les permitan mejorar económica y profesionalmente.

Muchas familias no tienen la posibilidad económica de enviar a sus hijos a la escuela, por lo que muchos de sus proyectos no pueden concretarse: *“Cuando yo era chica decía: Cuando sea grande quiero ser maestra, pero a veces uno no tiene las posibilidades económicas...”*<sup>41</sup>

En realidad las promotoras educativas realizan una práctica docente que implica la planificación, el desarrollo y la evaluación de las asesorías, rol que muchas veces no creen poder desempeñar, en la elaboración de los registros de observación cuando las promotoras desarrollaban la sesión con los padres de familia descubrí la actitud de las promotoras cuando las madres de familia se dirigían a ellas con el término “oiga maestra”.

---

<sup>40</sup> IGL/PRODEI/141201/ Ent-5 P. 115.

<sup>41</sup> IGL/PRODEI/141201/ Ent-5 P. 117.

Participar como promotora educativa quizás sea una posibilidad de desempeñar una actividad docente, de cumplir su expectativa de ser maestra.

#### **4.1. Salir adelante con el apoyo de la familia**

Para *salir adelante las promotoras* reciben apoyo de su familia proporcionándoles educación, ayuda económica para sus estudios de secundaria o bachillerato y su propia manutención.

Pero la ayuda no es sólo económica una vez que tienen hijos y por circunstancias de la vida ambas promotoras asumen la responsabilidad del cuidado y educación de sus hijos, las familias de las promotoras les ayudan cuidado de sus hijos mientras ellas acuden a las reuniones de capacitación o cuando asisten a coordinar las sesiones con padres de familia, o desempeñando alguna actividad dentro del programa: Visitas a las familias de la comunidad para invitarlas a participar en las sesiones, difusión del programa; realización de gestiones.

#### **4.2. Salir adelante con y por los hijos**

Ser promotoras educativas es una opción de trabajo debido a que por las circunstancias de la vida las promotoras necesitan tener una manera de obtener ingresos económicos. Una de las promotoras depende del sueldo que le otorga el programa para sostener a su familia conformada por dos niñas en edad escolar. Por lo que trabajar como promotora educativa les permite salir adelante para apoyar el sostenimiento económico de sus hijos.

Otra de las promotoras en situación del divorcio recibe una pensión económica, sin embargo, también aporta para el sostenimiento de su familia. Algunas promotoras comienzan a buscar trabajo a partir de que se tienen que hacer cargo de su familia. Ser promotora educativa es una opción para trabajar.

Además de que les permite estar al cuidado de sus hijos e inclusive llevarlos cuando asisten a dar las sesiones con padres de familia, u organizar su horario como promotoras para ir por sus hijos a la escuela cuando están en edad escolar, como se muestra en el siguiente registro de entrevista:

*Ser promotora educativa es una opción de trabajo que me permite hacer mis labores y no descuidar a mis hijos y salir adelante.<sup>42</sup> Porque si yo estoy hablando de que los papás no descuiden a sus hijos, pues yo no voy a descuidar a los míos, este trabajo me permite cuidar bien a mis hijos.<sup>43</sup>*

En algunos casos al mismo tiempo que las promotoras coordinan las actividades de la sesión con padres de familia, están al pendiente de sus hijos. Aunque cuando realizan visitas a la comunidad o a los padres de familia mejor los dejan porque hay que caminar.

En la mayor parte de las sesiones dadas por las promotoras educativas se observó que eran acompañadas de sus hijos menores de edad. En otros casos una de las promotoras comentó que sus hijos le ayudan a preparar el material para las sesiones que desarrolla con los padres de familia y a veces hasta le sugieren actividades para llevar a cabo en las sesiones.

---

<sup>42</sup> Las mujeres maestras trabajan a menudo en dos ámbitos: en la escuela y luego en el hogar. Esta situación genera explotación hacia el trabajo de la mujer. Apple advierte que al mostrar la relación entre las actividades que la mujer realiza en su hogar y el empleo y cómo la intensificación crece en un ámbito y en otro, se pueden mostrar los lazos existentes entre clase y sexo

M. Apple. "Maestros y textos". En: Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en Ed. Paidós. Barcelona, 1987. P. 39.

<sup>43</sup> IGL/PRODEI/141201/ Ent-6 P. 123.

En un promedio de ocho registros de observación de sesiones de las promotoras se describe como en algunos casos las promotoras educativas llevan a las sesiones a sus hijos. En los siguientes registros de observación se pueden apreciar estas situaciones:

*Son las 11: 50 de la mañana, la promotora educativa llega al patio de la escuela de educación Preescolar “ Gabriel Romero Reyes”. Lleva de la mano a un niño de aproximadamente tres años, en el hombro carga una mochila con el logotipo del programa de educación inicial en la que se alcanzan a ver unos pliegos de papel bond enrollados, en la otra mano sostiene una bolsa de plástico con juguetes: Junto a ella camina un niño como de 5 años que trae entre sus manos dos carros de juguete.*

*La promotora se dirige a la Dirección de la escuela, lugar donde desarrolla las sesiones. Organiza el lugar; trae sillas de otro salón, pega unas láminas con el tema que va a exponer. Mientras los hijos de la promotora se salen a jugar con otros niños. Al cabo de un rato cuando la promotora esta tratando de exponer el tema a los padres de familia es interrumpida por al entrada de su hijos más pequeño quien regresa llorando y diciéndole que su hermano no le quiere prestar sus carros, poco después entra su otro hijo, la promotora regaña a el niño más grande y trata de consolar al más pequeño, le pide que por favor se calle, que le presta una pelota para que juegue la cual saca de la bolsa que llevaba, poco a poco el niño deja de llorar. Mientras las madres de familia se mantienen a la expectativa. Cuando el niño deja de llorar la promotora educativa pide una disculpa a las madres de familia, retoma el tema y continúa con su explicación.<sup>44</sup>*

*Dos niñas acompañan a su mamá cuándo va ha trabajar.*

*Son las 9: 40 de la mañana, la Promotora educativa llega a la Casa de la Señora “María”, en este lugar se llevan a cabo las sesiones con padres de familia. Acompañan a la Promotora educativa dos niñas de entre 8 y 6 años, quienes son hijas de la Promotora. Ambas niñas vienen cargando con sus mochilas escolares, la promotora comenta que no tuvieron clases, que no tiene con quien dejarlas y que por eso se las lleva.*

---

<sup>44</sup> IGL/PRODEI/161201/ Reg. de Obs.4 P. 64.

*La promotora me explica que no presentará algunas láminas porque a su niña grande se le olvidaron en el taxi. Por lo que constantemente le reprocha y le dice que ya no sea tan descuidada.*

*Mientras la promotora educativa desarrolla la sesión, sus hijas se apartan del lugar y se ponen a jugar con otros niños más pequeños, quienes son hijos de las madres de familia que asisten a la sesión, son aproximadamente 8 niños. La niña más grande, saca de su mochila una libreta y unas crayolas, arranca unas hojas de su cuaderno las reparte entre los niños y también les da algunas crayolas, les dice a los niños que hagan unos dibujos, ella también toma una hoja.<sup>45</sup>*

Generalmente durante el desarrollo de las sesiones con padres de familia promotoras educativas se llevan a sus hijos mientras trabajan conduciendo la sesión. Digamos que esta es una ventaja para las promotoras educativas, en otros trabajos en el ámbito público es muy difícil que se permita asistir con los hijos al trabajo. Aunque posiblemente el que las promotoras lleven a sus hijos a las sesiones dificulte el trabajo con los padres de familia.

Otro dato que hay que destacar es que algunas sesiones comienzan a las 10:00 y termina a las 12:00, porque así la promotora tiene tiempo de ir por sus hijas a la escuela. La mayoría de las sesiones que se programan en el estado se realizan en el turno vespertino, generalmente entre las 16:00 y 17:00 P.M. que es el horario en el que las madres de familia se desocupan de las actividades en el hogar y pueden así asistir a las sesiones. El horario es determinado por los padres de familia, aunque algunas veces por intereses personales las promotoras determinan el horario.

---

<sup>45</sup> IGL/PRODEI/161201/ Reg. de Obs.-4 P. 85.

## **5. Experiencia profesional: Cubrir interinatos, actividades de proselitismo, el desempeño como promotora educativa y cursar una licenciatura**

### **5.1. Cubrir interinatos**

En 1994, antes de participar en el programa una de las Promotoras cubrió dos interinatos, contaba con estudios de bachillerato, su familia no tuvo los recursos económicos para que pudiera ingresar a la escuela normal.

Los interinatos que cubrió fueron en el Centro de Desarrollo Infantil dependiente del Sistema Estatal del Desarrollo Integral de la Familia y desempeñó la función de educadora estando a cargo de un grupo de niños de entre 3 y 4 años.

Cubrir estos interinatos de alguna manera le permitió cumplir con su deseo de querer ser maestra y solventar los problemas económicos a los que se enfrenta un sujeto al pertenecer a una familia con escasos recursos económicos.

*“A veces no se tiene la posibilidad de salir a delante, por la falta de recursos económicos pero se busca...”*,<sup>46</sup> en este caso una manera, es cubrir interinatos en el nivel de educación Preescolar.

Este es un trabajo temporal que aproximadamente dura tres meses, pero que a veces es el antecedente para ingresar a otros trabajos en donde se desempeñan funciones docentes. Como no existen las posibilidades y las condiciones sociales y económicas las promotoras buscan otras maneras de salir adelante.

---

<sup>46</sup> Entrevista: IGL/PRODEI/141201/Ent-5 P. 119.

## **5.2. Actividades de proselitismo**

Además de cubrir estos interinatos la promotora educativa participaba con el comité vecinal de la colonia la Raza promovido por un partido político (Partido Revolucionario Institucional), la promotora realizaba actividades de proselitismo a favor de este partido; daba cursos de manualidades; visitaba personas para realizar campaña a favor de los candidatos, repartía despensas, juguetes o lo que les regalaba el partido.

De alguna forma el desempeño en estas actividades le permitió a la Promotora Educativa enfrentarse al trabajo con adultos y darse a conocer en la colonia, de tal forma que cuando solicitan la participación de una Promotora, el representante del Comité vecinal de un partido en la colonia la propone.

Para la asignación de un grupo de padres de familia a las promotoras se toma en cuenta que preferentemente sean vecinas de la comunidad o vivan en la misma. Además de que tengan experiencia en actividades con la comunidad: Alfabetizadoras, promotoras del voto, servicio social.

Como el servicio educativo se ofrece directamente a la comunidad en el programa de Educación Inicial la propuesta de promotoras se consulta con las autoridades del lugar: Juez Auxiliar, Comisariado Ejidal, Presidenta del DIF, son a quienes se les pregunta a quién podrían sugerir para participar como promotora.

## **5.3. Desempeñarse como promotora educativa**

Las comunidades se seleccionan con base a criterios de rezago social, una vez que se determina el universo de atención de las localidades en las que se va a establecer el servicio de educación inicial en la modalidad no escolarizada, el Coordinador de Zonas y el Supervisor de Módulo establece comunicación con las autoridades de la

localidad: Juez de barrio, Comisariado Ejidal, Delegado Municipal para que les propongan a una persona de la comunidad para atender a los padres de familia que tienen niños menores de cuatro años, en el entendido de que esta persona conoce las características de las personas de la comunidad: su organización, sus actividades, sus conflictos, en si la forma de vivir.

En 1997 la Supervisora de Módulo le pide al Juez de la Colonia la Raza que proponga a una persona para desempeñarse como Promotora Educativa, el nivel de escolaridad mínimo que se requiere es el bachillerato. De esta forma una de las promotoras es propuesta por el Juez de barrio e ingresa al programa de Educación Inicial. Propone a esta promotora porque había participado en la colonia como promotora del voto.

Posteriormente las contrataciones para que siga participando como promotora se dan a partir de la propuesta de la supervisora de módulo, quien la ha propuesto por cinco años consecutivos. Pero durante los siguientes años se desempeña como promotora en otras colonias de Pachuca como la 11 de julio, en donde ha trabajado tres ciclos consecutivos, en el Barrio del Lobo y en la colonia del tezontle.

Una de las promotoras educativas entrevistadas expresó:

*“quería estudiar para educadora pero me casé y ya no pude seguir en la escuela. Nacieron los hijos y ya no hubo oportunidad de que yo siguiera estudiando, mi meta siempre fue seguir estudiando, ser educadora, voy a empezar otra vez desde abajo...”<sup>47</sup>*

Cuando era soltera esta promotora educativa trabajó como edecán en una empresa de publicidad, pero cuando se casa y luego se divorcia ya no regresa a trabajar como edecán porque esto le quita mucho tiempo y no le permite cuidar a sus hijos por lo que busca la manera de ingresar al programa de Educación Inicial como Promotora Educativa.

---

<sup>47</sup> IGL/PRODEI/141201/ Ent-4 P. 77.

#### **5.4. Cursar una Licenciatura**

En el caso particular de estas promotoras su nivel de escolaridad oscila entre el 3er. Semestre de Preparatoria y el 6º semestre de Licenciatura en Educación Preescolar. Una de las promotoras sostiene sus estudios con el sueldo que recibe por su participación como promotora educativa. Además desempeñar la función de promotora le permite presentar constancias de estar frente a grupo requisito que pide La Universidad Pedagógica para cursar una Licenciatura.

De su sueldo mensual la promotora educativa, destina una cantidad para asistir a la escuela y todo lo que implica: pago de inscripciones, compra de antologías, fotocopias. La idea de asistir a la Licenciatura tiene que ver con el superar el origen y mostrar en un momento dado que se tiene preparación para conseguir una plaza en el nivel de educación Preescolar.

Dentro de la estructura del programa muy pocas promotoras continúan con su preparación profesional. La mayoría de personas que ingresan al programa de Educación Inicial en la modalidad no escolarizada tienen dentro de la preparación profesional máxima una carrera de trabajo social o bachillerato. Hay personas que tienen participando quince años en el programa pero que ya no siguen estudiando, aun cuando se esta en el campo de la docencia ya no se ingresa a otra institución para seguirse preparando.

Por otra parte habría que destacar que en el sistema educativo mexicano la educación inicial tiene muy poca importancia, de tal manera que no existen carreras afines, diplomados, seminarios o talleres referidos a la educación inicial, por lo que lo más cercano al nivel es la Educación Preescolar, las Supervisoras y Promotoras tratan de parecerse a las educadoras en muchas de las actividades que realizan: los trabajos, la forma de dirigirse a los niños, a los padres de familia.

A partir del año 2002 la Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo abrió la Licenciatura en intervención educativa en donde algunos de los contenidos de los cursos y una de las líneas específicas para titulación se refieren a educación Inicial.

En el estado en las comunidades rurales e indígenas que se concentran en los municipios de Metztlán, Zaculatipan, Molango y Huejutla se encuentran 79 promotores educativos que pertenecen al sexo masculino, en las comunidades pertenecientes a estos municipios se tiene la idea de que son los hombres quienes deben asistir a los cursos, reuniones, y en general a las actividades de que son relevantes para la comunidad y que requieren de representatividad. Se considera que las mujeres no están preparadas para desempeñar estas funciones y que las oportunidades de superación sólo son para las personas del sexo masculino.

El siguiente cuadro muestra el número de mujeres que labora en el programa de educación inicial en la modalidad no escolarizada:

|      |           | No. PROMOTORES EDUCATIVOS | %     |
|------|-----------|---------------------------|-------|
| SEXO | FEMENINO  | 1029                      | 92.87 |
|      | MASCULINO | 79                        | 7.13  |
|      | TOTAL     | 1108                      | 100   |

Como puede observarse, generalmente esta función de promotor educativo es asumida por mujeres. En las zonas urbano-marginadas generalmente los promotores educativos pertenecen al sexo femenino y en las comunidades rurales e indígenas es donde se concentra el mayor número de hombres que participan como promotores educativos.

Ball señala el hecho de que la profesión docente ha sido considerada propia de mujeres, se ha llegado a decir que era una forma de prepararse para la maternidad. Al respecto Apple plantea un sector de la sociedad abogó porque las mujeres ejercieran la enseñanza, se sostenía que las mujeres no solamente eran profesoras ideales para los jóvenes debido a su espíritu paciente y servicial sino que la enseñanza constituía la preparación ideal para la maternidad.

El hecho de que las mujeres se hagan cargo mayoritariamente de una profesión como la docencia, a su vez, hace que socialmente se considere menos valiosa, menos importante, menos cualificada. A medida que el trabajo se feminiza se paga menos, se controla más, se descualifica. Esta situación tiene una doble dirección: la labor asistencial tiene una menor cualificación, por consiguiente la realizan mujeres. Y, a su vez, como la realizan mujeres tiene una menor valoración.

La enseñanza es un enclave femenino. Dentro de la profesión, la mayor presencia de las mujeres en los niveles inferiores de la enseñanza frente a la masiva presencia de varones en la superior es otro signo de la discriminación por el sexo.

Considero que en el programa de educación inicial es necesario generar una cultura que permita a las promotoras educativas identificar que son capaces de salir adelante que no se deben a nada ni a nadie, el trabajo desarrollado tendría que ser suficiente para validarse como mujeres y como profesionales.

## **6. Experiencias previas de las promotoras educativas**

Cabe destacar que los saberes de las promotoras educativas sobre el desarrollo de los niños menores de cuatro años son con base en su experiencia como madres o integrantes de una familia y de una comunidad. Esta experiencia es considerada en el análisis de un currículo dirigido a niños menores de cuatro años.

Generalmente las promotoras educativas son originarias o viven en la comunidad donde van a participar como coordinadoras de un grupo de padres de familia con niños menores de cuatro años, en tanto que conocen las creencias, las prácticas de crianza, las costumbres, tradiciones, el lenguaje; la organización social, los espacios de convivencia, es decir la cultura de la comunidad.

Estos conocimientos posibilitan a las promotoras educativas para valorar qué aspectos de la cultura permiten recuperar la experiencia de los padres de familia al analizar un contenido curricular; las creencias se pueden modificar; las prácticas de crianza que se pueden mejorar con relación a la educación de los niños menores de cuatro años.

En algunos casos las promotoras educativas han tenido alguna experiencia en trabajo con adultos: alfabetización o capacitación para el trabajo. Lo que las habilita para desempeñarse en un grupo de padres de familia en cuanto a la preparación de la sesión; los materiales; la organización grupal. Además hay promotoras educativas que tienen un promedio de 5 años de experiencia en el ámbito de la educación inicial en la modalidad no escolarizada.

## **7. Formación para Promotoras Educativas**

### **7.1. Curso-taller intensivo de capacitación inicial**

El nivel de escolaridad y la diversidad de experiencias de las promotoras educativas, genera que el programa de educación inicial en la modalidad no escolarizada implemente sus propios espacios de asesoría, el primer espacio de formación profesional<sup>48</sup> para las promotoras educativas dentro del programa es la capacitación inicial.

---

<sup>48</sup> En la mayoría de los casos, este proceso se caracteriza por ser un intenso aprendizaje basado en el predomina del valor de lo práctico. Los principiantes profundizan sus conocimientos y habilidades bajo la atenta mirada de profesionales con más conocimientos y experiencia.

Al inicio del ciclo escolar, al igual que las Coordinadoras de Zona y Supervisoras de Módulo, las promotoras educativas reciben un curso-taller intensivo de 80 horas de duración (generalmente se estructura en diez sesiones de ocho horas cada una denominado capacitación inicial).

Las promotoras educativas se trasladan de las comunidades al municipio donde se encuentra situada la coordinación de zona.

La coordinadora de zona con el apoyo de las supervisoras de módulo se encarga de buscar el lugar para realizar la capacitación, puede ser un aula, un patio, un auditorio, una sala de juntas; buscan el lugar en donde van a desayunar, comer y cenar las promotoras educativas y a veces el hospedaje.

Los grupos se conforman con las promotoras que integran los módulos y que pertenecen a una coordinación, por lo general hay un promedio de 35 participantes por grupo.

Los gastos de pasaje, hospedaje y alimentación tanto para las Coordinadoras de Zona, Supervisoras de Módulo y Promotoras Educativas son sufragados por el programa de educación inicial en la modalidad no escolarizada.

La capacitación inicial permite construir el marco teórico-metodológico que sustenta el programa y proyectar el trabajo con los padres de familia. La capacitación inicial a promotoras educativas está a cargo de las supervisoras de módulo, coordinadora de zona y pueden apoyarse con la participación de profesionistas expertos en alguna área de conocimiento afín a los contenidos curriculares del programa: Piscomotricidad, razonamiento, lenguaje, socialización, desarrollo ambiental, salud comunitaria.

Durante las capacitaciones iniciales el programa se organiza de tal manera que se toquen en el desarrollo de las sesiones el mayor número de contenidos posibles. Este curso de capacitación se basa en la revisión de los contenidos curriculares que integran el programa; revisión de técnicas grupales; planificación didáctica y aspectos administrativos como el llenado de formatos para inscribir a los padres de familia, darlos de alta o de baja en el programa.

Para el coordinador de zona y las supervisoras de módulo la capacitación inicial les permite valorar el desempeño de las promotoras educativas, capacidad para adquirir conocimientos, desarrollo de habilidades como hablar frente a un grupo y las actitudes que tienen las promotoras educativas con relación a la función educativa que desempeñarán: Responsabilidad, disposición, compromiso. La finalidad es identificar quiénes necesitan asesoría para desempeñarse como promotoras, desarrollar su planificación y asesoría con los padres de familia.

En este espacio de capacitación uno de los contenidos sobre los que capacitan a las promotoras es la elaboración de la planificación semanal didáctica. Las supervisoras de módulo a través de la revisión de un formato explican qué anotar en cada uno de los apartados.

Cabe destacar que cada ciclo escolar se trabaja este curso de capacitación inicial con el mismo programa curricular, lo que se cambia son las actividades y en algunos casos el nivel de profundidad para analizar los contenidos.

Los años de experiencia de las promotoras educativas son diversos, desde cinco años hasta quienes ingresan por primera vez al programa. Esta variedad en años de experiencia, propicia que las promotoras con más años en el programa vayan ayudando a las promotoras de nuevo ingreso, compartan sus experiencias sobre el trabajo con los padres de familia: las formas para convocarlos y promover su asistencia a las sesiones, la planificación de actividades, el desarrollo de los contenidos, las técnicas grupales y el uso de materiales.

En otros grupos sucede que las promotoras con más experiencia se desesperan por las compañeras de nueva ingreso, porque de alguna manera ya conocen los temas y la forma en que se desarrolla el programa.

## **7.2. Capacitaciones trimestrales para promotoras educativas**

Otro de los espacios de formación en el servicio<sup>49</sup> implementados por el programa de educación inicial en la modalidad no escolarizada son las reuniones de capacitación trimestral. Durante el ciclo operativo generalmente se realizan durante los meses de noviembre, febrero y mayo, en días posteriores a los que se desarrolla la capacitación a los coordinadores de zona y supervisores de módulo.

En el transcurso del ciclo escolar se realizan tres capacitaciones denominadas trimestrales: con una duración de ocho horas cada una, que equivalen a una sesión de trabajo. Para acudir a estas reuniones trimestrales las Promotoras Educativas se concentran en la Coordinación de Zona. Se trasladan de sus comunidades al lugar en donde se encuentra la coordinación regional.

El propósito de las capacitaciones trimestrales es valorar el proceso que se ha desarrollado, la pertinencia de las actividades planeadas, para ponderar los resultados alcanzados hasta el momento y de esta manera modificar las actividades planeadas y en caso necesario reorientarlas. Se identifican los logros y se organizan y planean acciones para el siguiente trimestre.

Además en estas reuniones trimestrales también se revisan algunos de los contenidos del programa curricular y que causan mayor dificultad para ser desarrollados por los Coordinadores de Zona y los Supervisores de Módulo.

---

<sup>49</sup> La capacitación en servicio es un factor que mejora el desempeño docente si se la vincula con los procesos de evaluación institucional e individual, y se acompaña de estrategias de capacitación y/o asesoría para mejorar las prácticas de enseñanza.

En la última reunión trimestral se valora el grado de utilidad o beneficio de cada acción llevada durante el ciclo operativo: La asesoría recibida por la coordinadora de zona y supervisora de módulo; el desempeño de las promotoras educativas; la planificación didáctica, las asesorías, el uso de materiales, las técnicas grupales, además de los cambios observados en los padres de familia hacia la educación de los niños menores de cuatro años, se presentan testimonios escritos de los padres de familia.

### **7.3. Reuniones Mensuales de Capacitación Permanente**

La capacitación mensual se brinda exclusivamente a las promotoras educativas. Este es otro espacio de formación en el servicio de manera mensual las promotoras educativas acuden a una reunión coordinada por la supervisora de módulo con el apoyo de la coordinadora de zona.

En el ciclo operativo las promotoras educativas asisten a siete reuniones mensuales, en el periodo de septiembre a mayo. Normativamente cada reunión mensual tiene una duración de cinco horas, sin embargo, por la cantidad de actividades que implican una capacitación mensual, las reuniones llegan a durar hasta ocho horas.

Al inicio del ciclo escolar las promotoras educativas reciben de la supervisora de módulo la programación de las siete reuniones, en la que se especifica el día, hora y lugar de las reuniones. Generalmente en las reuniones de capacitación mensual se realizan durante los primeros días del mes.

Para establecer la calendarización las supervisoras de módulo toman en cuenta que ese día no coincida con las actividades que se realizan en otros módulos con el propósito de que se pueda contar con el apoyo de la coordinadora de zona, para que en las reuniones mensuales oriente el desarrollo de las actividades de la capacitación mensual.

Las capacitaciones mensuales son un espacio de formación permanente de adquisición y reestructuración de conocimientos, habilidades y valores, para el desempeño de una función, en este caso: desempeñarse como promotora educativa.

Los avances científicos en las áreas de conocimiento que integran la estructura curricular del programa; las reformas curriculares, la actualización de los enfoques didácticos y ante la complejidad de la tarea de desempeñarse como promotora educativa, una alternativa generada por el programa es el desarrollo profesional.<sup>50</sup>

La capacitación mensual permanente, entendida es un proceso que se lleva a cabo en el servicio, a lo largo de toda la práctica docente, y toma como eje de análisis a la misma práctica.

Esto es lo distintivo de la capacitación permanente porque se inicia a partir de la práctica cotidiana<sup>51</sup> de las promotoras educativas, en la tarea de asesorar a los padres de familia que tienen niños menores de cuatro años.

---

<sup>50</sup> El desarrollo profesional es la suma total de experiencias de aprendizaje formal e informal, que un profesional realiza durante su ejercicio; abarca desde la inducción al servicio hasta la jubilación. Involucra procesos de formación permanente como las capacitaciones, asesorías, cursos, diplomados.

El desarrollo profesional se orienta hacia el desarrollo de competencias básicas: saberes, conocimientos y habilidades que sirven de base para la adquisición de conocimientos y destrezas, como el uso de la lengua oral y escrita; procesos de razonamiento y resolución de problemas, y otras relacionadas con lo social y lo actitudinal; las competencias técnicas son específicas de una determinada actividad laboral, aquellas que especializan al sujeto en determinado campo profesional y las competencias transversales saberes, habilidades y actitudes que atraviesan distintos momentos de la actividad como trabajar en equipo, resolver problemas, gestionar recursos, etc. Ricardo Pérez Cervantes. Conceptualizando la formación. Ed. Paidós. Barcelona. P. 35.

<sup>51</sup> Las prácticas son acciones significativas que están situadas en contextos y abiertas a la interpretación, se relacionan con la actividad cotidiana y están inmersas en estructuras sociales. Rachel Sharp. "La teoría de la ideología". En: Conocimiento ideología y política educativa. Ed. Paidós. Madrid, 1998. P. 90.

La capacitación mensual permanente a promotoras educativas es una dimensión sustantiva en el rol educativo que desempeñan, frente a la tarea de asesorar a los padres de familia que tienen niños menores de cuatro años.

La estructura y el desarrollo de una capacitación mensual muestran como un rol educativo, en este caso desempeñarse como promotora de un grupo de padres puede aprenderse desde la práctica.

A partir de la recuperación de datos empíricos se analizará cuál es la secuencia y las actividades que la coordinadora de zona, supervisoras de módulo y promotoras educativas realizan en una reunión de capacitación mensual permanente.

La estructura o forma en que se desarrollan las reuniones mensuales de capacitación permanente a promotoras educativas es homogénea y usualmente el quehacer se distribuye en tres grandes momentos:

1. Evaluación de las actividades de asesoría que las promotoras realizaron durante el mes
2. Reforzamiento sobre los contenidos curriculares del programa.
3. Diseño de planeaciones semanales didácticas.

### **7.3.1. Primer momento: ¿Cómo vas en tus sesiones?**

El punto de partida de capacitación mensual, se sitúa en evaluación de las actividades que realizaron las promotoras educativas durante un mes. Comprende dos grandes aspectos: técnico-pedagógico y administrativo.

En un primer momento se destacará el aspecto técnico pedagógico. Durante las reuniones mensuales las promotoras comentan de manera oral con el grupo integrado por la supervisora de módulo, coordinadora de zona y las otras promotoras,

su valoración sobre las actividades de planificación y asesoría a los padres de familia, producto del trabajo de un mes, es decir cuatro sesiones semanales.

Generalmente a partir de los comentarios de las promotoras educativas las supervisoras de módulo realizan anotaciones, parece ser que la finalidad es recuperar para retroalimentar.

Habitualmente el momento de la evaluación inicia cuando la supervisora de módulo pregunta a una de las promotoras educativas cómo les ha ido en las sesiones como se muestra en el siguiente recorte empírico:

*S.M: ¿Maricela cómo vas en tus sesiones, hiciste cambios a tu planificación?<sup>52</sup>*

*Maricela: Sí, tenía planeado hacer algunos ejercicios con los niños y sus padres en el tema de psicomotricidad, pero estuvo haciendo mucho frío y lloviendo y no pudimos salir al patio. Entonces les amplíé el tema.*

*S.M: Cuando puedas realiza esa actividad.*

¿Cómo vas en tus sesiones? es una expresión que implica recuperar información para evaluar las actividades que las promotoras educativas realizan con padres de familia. Es una valoración de las actividades planeadas: cuáles fueron funcionales, cuáles no, qué cambios a la planificación tuvieron que realizar en las sesiones con padres de familia y también es un momento en el que las promotoras pueden intercambiar sus experiencias como se identifica en el momento de la reunión y que se registra a continuación:

*S: M<sup>53</sup>: ¿Jovita, cómo vas con tu planificación?<sup>54</sup>*

*P.E: ¡bien! Vamos en la sesión 17<sup>55</sup>*

---

<sup>52</sup> IGL/PRODEI/110102/Reg. Obs-6 P.182.

<sup>53</sup> S.M quiere decir Supervisora de módulo, y P.E Promotora Educativa

<sup>54</sup> IGL/PRODEI/090102/Reg. Obs-5 P.176.

<sup>55</sup> En la modalidad no escolarizada el número de sesiones a padres de familia que estructuran el curso es de 40 reuniones con los padres de familia.

*S: M: ¿y... cómo vas con tus sesiones?*

*Jovita: La verdad creo que lo que me falta es utilizar todos los materiales, es que los papás se aburren cuando les pongo los cassettes, yo casi no los utilizo.*

*S: M: La supervisora de módulo dirigiéndose a las demás promotoras: ¿Ustedes qué opinan, qué le podemos sugerir a Jovita?*

*P.E: Yo les pongo el casete al principio de la sesión y no siempre, porque si lo pones muy seguido... sí se aburren.*

*S:M: ¿Es que saben qué muchachas?, no les pongan el cassette de un jalón, sino que vayan haciendo pausas y pregunten a los padres de familia sobre que van entendiendo.*

*Otra de las promotoras educativas sugiere:*

*P.E: También lo que puedes hacer es prestarlo a los padres de familia para que ellos lo escuchen en su casa.*

En la capacitación mensual las promotoras educativas son interesantes los procesos de aprendizaje cooperativo: compartir las experiencias adquiridas en el trabajo con los padres de familia y aprender unas promotoras de otras.

La interacción entre las personas promueve el aprendizaje; este es un proceso y siempre aprendemos y mejoramos lo que ya sabemos; en el caso de las promotoras educativas algunas veces les toca aprender y otras enseñar.

La evaluación que se realiza en una capacitación mensual es un proceso de formación porque permite identificar las habilidades, conocimientos y actitudes que hay que potencializar en la planificación y desarrollo de las sesiones dirigidas a padres de familia. La evaluación es una práctica para promover la reflexión, en tanto

las promotoras asumen un proceso analítico de su desempeño en las sesiones con padres de familia. Se trata de comprender y mejorar las prácticas como la planificación: Relación entre los propósitos y los contenidos, metodología, actividades y uso de los materiales; la asesoría a los padres de familia.

Por lo tanto, la evaluación en las reuniones mensuales es una práctica reflexiva<sup>56</sup> que pretende ayudar a las promotoras a adquirir conocimientos, habilidades, y actitudes que resultan esenciales para ser competentes en la práctica.

La evaluación en el aspecto técnico-pedagógico es un proceso que se realiza antes de la planificación, con la intención de reflexionar sobre las situaciones en las que se debe tener cuidado a la hora de planear.

Una limitante para realizar las actividades de evaluación en una capacitación mensual es el tiempo, el cual es de sólo una hora.

El grupo está conformado por un promedio de 9 promotoras. Además dentro de esta misma hora de evaluación las supervisoras recuperan información y registran la información que las promotoras les proporcionan sobre asistencia de los padres a los grupos; el ingreso de padres de familia a los grupos o quienes dejan de asistir a las sesiones y el número de visitas domiciliarias que realizan.

---

<sup>56</sup> Es pensar sobre nuestra acción docente. La reflexión se deriva de la práctica y permite poner en marcha la acción. Términos como prácticas reflexivas y “profesional reflexivo” en el contexto de la educación se han convertido en lemas característicos a favor de la enseñanza y formación profesional.

Las prácticas reflexivas son una forma de reaccionar en contra de la idea de que los profesores son meros técnicos que sólo se dedican a transmitir desde lo que otros piensan. La práctica de reflexión se constituye en el eje articulador de la práctica profesional. El origen de esta perspectiva se encuentra primero en los trabajos de Jhon Dewey (1933) quien plantea la distinción entre la acción humana rutinaria y la acción reflexiva.

Schön plantea la noción de “prácticum” desde el punto de vista constructivista y señala que nuestras percepciones, apreciaciones y creencias tienen sus raíces en los mundos que nosotros mismos configuramos y terminamos por aceptarlos como realidad.

La práctica se aprende a través de la inserción en un “prácticum”, se aprenden los patrones culturales y de conocimiento en la acción.

Una práctica profesional afirma Schön es la competencia de una comunidad de prácticos que comparten tradiciones de una profesión. Las prácticas reflexivas son un elemento clave en la formación de profesionales. Donald Schön. La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje. Ed. Paidós. Barcelona, P. 29.

En las reuniones mensuales se puede observar que algunas de las respuestas de las promotoras con respecto a la evaluación son muy cortas: *S.M: Margarita: ¿Cómo vamos?*<sup>57</sup>, *Margarita: ¡Bien!*

En algunos casos la evaluación en las capacitaciones mensuales se realiza de manera muy rápida, pero que sin embargo, es una actividad que no se deja de lado, tanto la supervisora de módulo como las promotoras saben que es un momento por el que pasa una capacitación mensual.

El momento de la evaluación dentro de la capacitación mensual permite valorar el trabajo desarrollado por las promotoras; promueve el trabajo grupal y la auto evaluación, por lo que debiera destinársele más tiempo, de tal manera que todas las promotoras pudieran participar en el proceso de evaluación.

### **7.3.2. Segundo Momento: ¿Cuántas sesiones trabajaste?**

Otro aspecto que forma parte de la evaluación en una reunión mensual es el administrativo y comprende el reporte verbal de las promotoras, y a partir de esta información el registro de datos por parte de las supervisoras en un formato denominado “Sistematización de datos estadísticos de las reuniones mensuales de promotoras educativas”.

La supervisora de módulo pregunta a cada una de las promotoras: ¿Cuántas sesiones trabajaste?

En forma individual cada una de las nueve promotoras que integran el grupo da a conocer a la supervisora de módulo, el número de sesiones con padres de familia efectuadas por la promotora educativa en el mes. Por ello la supervisora de módulo

---

<sup>57</sup> IGL/PRODEI/110202/Reg. Obs-7 P.190.

pregunta: ¿Cuántas sesiones trabajaste?<sup>58</sup>

Durante un mes la promotora educativa debe desarrollar cuatro sesiones semanales con los padres de familia.

Mensualmente cada promotora educativa reporta estos datos con el propósito de tener un control de las sesiones que trabajan las promotoras educativas, cuando por alguna razón trabajan menos de cuatro sesiones en el mes la promotora educativa indica como va a recuperar las sesiones que no pudo trabajar.

### **7.3.3. Reporte de asistencia de los padres de familia por semana, durante el mes.**

Otro de los datos que reportan es: El número de padres que asistieron a las sesiones semanales durante el mes.

Se trata de tener un control estadístico de la asistencia de los padres de familia a las sesiones durante el mes. Las promotoras reportan la información por semana.

Cuando las promotoras reportan baja asistencia de los padres de familia a las sesiones, generalmente tratan de explicar qué origina la inasistencia de los padres: la situación climática, el que los padres realizan otras actividades, la falta de tiempo.

*En la última sesión la asistencia fue muy baja, por que ya vez que muchos de los esposos en este tiempo están de vacaciones y casi no dejan asistir a sus señoras.*<sup>59</sup>

*La asistencia fue de 6, 7, 6 y 5 madres de familia, es que con estos fríos los niños se enfermaron de gripa, es que hace mucho frío.*<sup>60</sup>

El reporte de asistencia de los padres de familia permite identificar qué actividades

---

<sup>58</sup> IGL/PRODEI/110102/Reg. Obs-6 P. 183.

<sup>59</sup> Idem.

<sup>60</sup> Idem.

realizar para que los padres de familia asistan.

*Una a una de las promotoras pasa a dar sus datos a la coordinadora de zona. Cuando le toca el turno a la promotora de la comunidad de pueblo nuevo le comenta que su asistencia es muy baja, y en ese momento se pone de acuerdo con ella y la supervisora para realizar un recorrido por la comunidad e invitar a los padres de familia a participar.<sup>61</sup>*

El reporte de asistencia de los padres de familia permite identificar las problemáticas que hay en cuanto a la asistencia de los padres de familia y la posibilidad de proponer algunas soluciones como: realizar un recorrido por la comunidad para invitar a los padres a asistir.

- Reporte de inscripción de nuevos padres de familia en el grupo (altas) o quienes se dan de baja.

Para reportar el ingreso de padres de familia a los grupos la promotora educativa llenan un formato en el que anotan los datos de los padres de familia y de sus hijos menores de cuatro años.

El propósito de que las promotoras educativas den a conocer el ingreso de padres de familia en el grupo es tener un control estadístico sobre la inscripción de los padres de familia en el programa.

También tienen un control de los padres de familia que causan baja en los grupos y las razones: cambio de domicilio, falta de tiempo, participación en otras actividades de la comunidad, a las madres de familia los esposos no les dan permiso de asistir.

---

<sup>61</sup> IGL/PRODEI/110202/Reg. Obs-7 P.191.

#### **7.3.4. En este mes hice 17 visitas domiciliarias!<sup>62</sup>**

En una reunión mensual las promotoras reportan información sobre el número de visitas domiciliarias que realizan durante el mes.

Las visitas domiciliarias son actividades en que las promotoras acuden a los hogares de los padres de familia con el propósito de verificar los avances del desarrollo de los niños; de darse cuenta de los cambios de conducta de los padres de familia con los niños; la atención que les proporcionan; cuidados infantiles.

La intención es propiciar la reflexión de los padres sobre los temas que se han visto en las sesiones, además de proponer a los padres realizar actividades con los niños.

Evaluar el trabajo que realizan las promotoras en su acción docente y la recuperación de datos estadísticos son procesos que implican una valoración de las actividades cotidianas que realizan las promotoras educativas en las sesiones con los padres de familia.

Tanto el aspecto técnico- pedagógico como el administrativo que conforman el primer momento de evaluación de una reunión mensual permiten realizar una valoración de las actividades que realizan las promotoras educativas durante el mes.

---

<sup>62</sup> Idem.

### **7.3.5. Tercer momento de la capacitación mensual: El reforzamiento**

En las reuniones de capacitación mensual el tercer momento es el reforzamiento, entendido como el desarrollo didáctico de alguno de los contenidos que integran el currículo, los cuales se analizaron en la capacitación inicial y que requieren un análisis de mayor profundidad.

Las reuniones de capacitación mensual, particularmente el momento del reforzamiento son el escenario donde las promotoras educativas retroalimentan procesos de conocimientos, desarrollen habilidades y se generen actitudes en torno a los contenidos del programa y a su desempeño como promotoras educativas.

El reforzamiento se centra en la revisión de los temas que integran el programa de educación inicial. La intención es ayudar a las promotoras a identificar los principales conceptos que les permitan reestructurar su conocimiento.

La elección de los contenidos para el reforzamiento en cada capacitación mensual a promotoras educativas es un proceso flexible, para elegir un contenido la supervisora de módulo puede basarse en los siguientes criterios: Apoyarse en la revisión del programa curricular; resultados de un diagnóstico socioeducativo que realizan en las visitas a las sesiones con padres de familia; en los comentarios derivados de la experiencia de las promotoras educativas; o en las campañas de salud que se promuevan a nivel estatal o nacional como programas de nutrición o vacunación.

### **7.3.6. El reforzamiento con el apoyo de capacitadores externos**

Al igual que en la capacitación inicial, los temas para el reforzamiento pueden ser abordados por la supervisora de módulo, coordinador de zona o profesionistas expertos en un área de conocimiento determinado y que se denominan capacitadores externos y pueden ser Médicos, Enfermeras, Nutricionistas,

Trabajadoras Sociales, Profesores, Biólogos, Ingenieros Agrónomos, Psicólogos; dependientes del sector salud; de programas de asistencia social: Desarrollo integral de la familia o dependencias gubernamentales.

Para que un capacitador externo acuda a una reunión mensual a reforzar un tema la supervisora de módulo con el apoyo de la coordinadora de zona es la encargada de realizar las gestiones para solicitar a las dependencias correspondientes la participación de un capacitador externo

Los siguientes recortes empíricos muestran la participación de capacitadores externos en una reunión mensual a promotoras educativas:

*(...) Primero vamos a ver lo teórico y luego lo práctico. Nos visitará la trabajadora social del DIF para ver lo de la preparación de alimentos con una fórmula hecha a base de soya.*<sup>63</sup>

*... La supervisora de módulo comenta que en esta sesión el tema de reforzamiento lo darán dos personas de la Secretaría de Desarrollo ambiental.*<sup>64</sup>

La participación de personas con la preparación profesional sobre un área de conocimiento específico, tiene la finalidad de que los contenidos que se revisen sean con base en los conocimientos y experiencia de personas capacitadas.

Previo a su participación los capacitadores externos revisan los contenidos del programa, el propósito, las características de los participantes; se les informa con quiénes trabajaran, qué actividad realizan, con la finalidad de que contextualicen su participación.

---

<sup>63</sup> Idem.

<sup>64</sup> IGL/PRODEI/120202/Reg. Obs-8 P.196.

### **7.3.7. Cuarto momento de la capacitación mensual: La planificación de la sesión de reforzamiento**

Cuando una supervisora de módulo aborda un tema curricular del programa planea la sesión de reforzamiento, lo cual implica: revisar con anticipación el contenido con el que se va a trabajar, prepararse sobre el tema, buscar materiales en los que se va a apoyar: Vídeos, audiocassetes; elaborar material didáctico: preparación de acetatos, escritura del tema en láminas; la organización grupal.

Además el desarrollo de un contenido y las actividades que se planean para el momento del reforzamiento tienen la característica de hacer la distinción entre lo teórico y lo práctico, para abordar lo teórico las supervisoras planean cómo dar a conocer el tema, generalmente apoyándose en la lectura de láminas, el uso de acetatos; la proyección de un vídeo; escuchando el contenido de un audiocassette.

Además consideran la planificación de actividades prácticas relacionadas con el “hacer algo manual o físico”: preparación de alimentos, realización de ejercicios motrices. Casi siempre en esta secuencia primero lo teórico y después lo práctico. Entonces las promotoras educativas se llevan la idea de que sus sesiones con los padres de familia deben considerar en la planificación actividades teóricas y prácticas.

Por otro lado en lo referente a la planificación, uno de los aspectos en los que las supervisoras de módulo ponen especial empeño se refiere a la utilización de estrategias didácticas que generen la participación y el trabajo en equipo de las promotoras educativas: elaboración de tarjetas con preguntas, instrucciones; participación en juegos: ruleta, memorama, lotería.

### 7.3.7.1. Desarrollo del momento de reforzamiento

La revisión de los temas que integran el programa a través de la planificación de situaciones didácticas permite a las promotoras educativas reforzar un conocimiento disciplinario sobre la estructura de un tema: Psicomotricidad, sociología, ecología, nutrición, lenguaje, razonamiento y participar en experiencias pedagógicas: presentar o exponer un tema, el uso de materiales didácticos, la organización grupal y la manera de conducir una sesión: Dar a conocer el tema o contenidos, el objetivo de la sesión y desarrollar el tema de acuerdo a una planificación, como se identifica en el momento de diferentes reuniones y que se registran a continuación:

Presentación del tema y los objetivos

*Son las 10:50 y la coordinadora de zona dice: Bueno, vamos a iniciar con el tema, que es el de psicomotricidad. Pega una lámina con el objetivo y lo lee en voz alta:*

*Valorar la importancia del desarrollo psicomotor en el niño.*

*Ahora vamos a ver la sesión de reforzamiento, el tema que vamos a ver es sobre nutrición.*

*La supervisora de módulo le pide a una de las promotoras que lea en voz alta al objetivo de la sesión, el cual fue escrito por la supervisora de módulo en una hoja de papel bond:*

*Objetivo: Las promotoras educativas identificarán los grupos de alimentos y los beneficios de su consumo.*<sup>65</sup>

*La supervisora de módulo les indica que el tema que van a ver es el de interacción social. Lee el objetivo en voz alta de su planificación: Conocer los distintos tipos de interacción.*<sup>66</sup>

---

<sup>65</sup> IGL/PRODEI/110102/Reg. Obs-6 P. 184.

<sup>66</sup> IGL/PRODEI/110202/Reg. Obs-7 P. 192.

A continuación se presentan los siguientes recortes empíricos sobre las actividades planeadas por las supervisoras para desarrollar un tema:

*Vamos a ver un vídeo y de ahí vamos a desprender información, nada más espero que se acomoden. ! Por favor tomen nota!..*

*Cuando termina la proyección del vídeo, la coordinadora de zona realiza algunas preguntas sobre el contenido del mismo a las promotoras educativas.<sup>67</sup>*

En este recorte empírico se puede apreciar una actividad que realizó la supervisora de módulo en cuanto a la revisión de un vídeo en la sesión que tuviera que ver con el contenido que va a desarrollar. Para ello preparó preguntas con base en el contenido del vídeo.

*La supervisora de módulo se dirige hacia su grabadora y les comenta: ahora vamos a escuchar un cassette con el tema sobre nutrición, vamos a escucharlo. (Este cassette forma parte de una los radioprogramas con contenidos del programa).*

*La supervisora de módulo pega en la pared una lámina ilustrativa que ella elaboró tiene como título: Pirámide nutricional. Con ella explica los grupos de alimentos: carnes, cereales, leguminosas, frutas y verduras.<sup>68</sup>*

Como parte de la planificación las supervisoras de módulo revisan el tema y preparan material didáctico. La elaboración del material didáctico permite a las supervisoras de módulo apoyarse para exponer el tema, leer, explicar, ejemplificar. De alguna manera es presentar en forma objetiva los contenidos.

La mayoría de las supervisoras de módulo preparan material didáctico para desarrollar el momento de reforzamiento en las capacitaciones.

---

<sup>67</sup> Reg. Obs-5. OP. Cit. 179.

<sup>68</sup> Reg. Obs-6 OP. Cit. P. 187.

*La supervisora tiene en la mano unas tarjetas y les explica que cada una de las promotoras pasará a girar una botella en el centro de la ruleta y que hacia donde apunte la parte superior de la botella, esta promotora tomará una tarjeta y dará respuesta a una pregunta que contiene la tarjeta.<sup>69</sup>*

Además de preparar material didáctico las supervisoras de módulo ponen énfasis en la búsqueda de técnicas grupales que promuevan la participación de las promotoras.

*Una vez que termina esta actividad, la supervisora de módulo les dice: ¡Vamos a ir a las oficinas del DIF municipal (Desarrollo Integral de la Familia). En la cocina nos van a enseñar a preparar algunos alimentos con la fórmula AMA-NENE que es un preparación de soya y vitaminas.<sup>70</sup>*

Como parte de la planificación también se consideran las gestiones que realizan las supervisoras de módulo para la participación de un capacitador externo en las capacitaciones de reforzamiento dirigidas a las promotoras educativas.

Por lo general, las supervisoras de módulo para desarrollar el momento de reforzamiento se apoyan en una planificación didáctica. Puede decirse que existe una estrecha relación entre la planificación que realizan las supervisoras de módulo y el desarrollo de la sesión de reforzamiento

---

<sup>69</sup> Ibid. P. 189.

<sup>70</sup> Reg, Obs- 6. OP. Cit. P.186.

### **7.3.7.2. El reforzamiento y su relación con la planificación que realizan las promotoras educativas**

De acuerdo al análisis de los datos empíricos sobre los procesos de formación de las promotoras educativas se puede decir que en una reunión mensual se atienden los puntos importantes y que realmente son significativos para que las promotoras desempeñen su labor docente en las sesiones de asesoría a los padres de familia:

En un ambiente de trabajo colaborativo reflexionan a partir de una evaluación para mejorar su práctica como promotoras educativas; adquieren elementos teóricos sobre temáticas con relación al desarrollo infantil, habilidades pedagógicas como el diseño de la planificación de las sesiones dirigidas a padres de familia.

Por lo tanto, además del saber disciplinario en las reuniones de reforzamiento las promotoras adquieren elementos pedagógicos para desarrollar un tema en una sesión de asesoría a los padres de familia: actividades, uso de materiales didácticos, formas para favorecer la participación, técnicas y dinámicas de organización grupal.

Las reuniones de capacitación mensual son un proceso de formación profesional en el que las promotoras están acompañadas de una asesoría continua. Esta implica una capacitación en el campo del conocimiento sobre todo del desarrollo infantil y una capacitación pedagógica como es la planificación didáctica.

Con la sesión de reforzamiento las promotoras educativas obtienen información para planear las actividades con los padres de familia. Es decir el reforzamiento de un tema con relación a la planificación didáctica trata de darles una idea a las promotoras educativas de cómo planear y desarrollar una sesión con los padres de familia.

Las promotoras educativas inician la etapa de planificación y asesoría a los padres

de familia utilizando la experiencia recopilada durante las reuniones de capacitación mensual.

Sin embargo, se pudo observar que las promotoras realizan la mayor parte del diseño de las planeaciones didácticas fuera de las reuniones mensuales. Por ello, es importante analizar qué otras actividades hacen para llegar a concretar sus planeaciones semanales didácticas que desarrollaran en un mes.

### **7.3.7.3 Planificación didáctica de las promotoras educativas para las sesiones con padres de familia**

Una vez que se termina el momento del reforzamiento, el siguiente momento en una reunión mensual es el diseño de las planeaciones didácticas que las promotoras desarrollarán durante el mes.

En un programa educativo el currículum es el marco de referencia que orienta la labor educativa y se traduce en un proceso de planificación para organizar la tarea docente; pensar anticipadamente en la práctica para propiciar un ambiente de enseñanza-aprendizaje integrado por propósitos, contenidos, metodología, estrategias, actividades y recursos didácticos.

En una reunión mensual, la planificación que realizan las promotoras inicia cuando las supervisoras de módulo indican a las promotoras el tema para planear las sesiones con padres de familia y que por lo general tienen relación con el tema que revisaron en el reforzamiento.

*La supervisora de módulo les indica que saquen su libreta y todos los materiales para planear sus sesiones. Les dice: el tema que van a planear es psicomotricidad.<sup>71</sup>*

*El tema con el que vamos a planear es socialización y tiene los siguientes contenido: Sexualidad (identificación de roles),*

---

<sup>71</sup> IGL/PRODEI/110102/Reg. Obs-6 P.187.

*Interacciones y Expresión creadora.*<sup>72</sup>

*La supervisora de módulo les dice que hagan su planificación y que van a trabajar sobre el tema de problemas ecológicos.*<sup>73</sup>

A una reunión mensual correspondiente al momento de planificación, las promotoras van a recibir indicaciones sobre el tema o contenido curricular para trabajar en las próximas cuatro sesiones semanales con padres de familia durante el mes.

El tema es determinado por la supervisora de módulo, a partir de un diagnóstico de las necesidades socio-educativas que limitan el desarrollo de los niños menores de cuatro años y que realizan en función de la observación a los grupos de padres y la comunidad y la aplicación de un instrumento de diagnóstico. En otras ocasiones el tema se determina únicamente tomando como base que se vayan cubriendo los contenidos que integran el programa curricular.

El tema que se propone a las promotoras es para planificar las actividades que se llevarán a cabo durante un mes. Generalmente las promotoras se reúnen una vez a la semana con los padres de familia, es decir en un mes se desarrollan cuatro sesiones semanales.

El tema de reforzamiento planeado y ejecutado por las supervisoras de módulo es un punto de referencia y apoyo para la planificación que diseñan las promotoras educativas. Las situaciones didácticas que generan las supervisoras de módulo: (actividades, técnicas grupales, recursos didácticos), durante la capacitación a las promotoras, de alguna manera, les sirve como referencia cuando diseñan su planificación didáctica semanal.

---

<sup>72</sup> IGL/PRODEI/110202/Reg. Obs-7 P.194.

<sup>73</sup> IGL/PRODEI/110202/Reg. Obs-8 P.202.

Sin embargo, es necesario destacar que la capacitación no es un proceso en cascada en el que las promotoras repiten modelos, más bien es un proceso creativo en el que cada promotora educativa diseña sus planeaciones didácticas de acuerdo a su experiencia preparación profesional; condiciones del contexto y características de su grupo.

Por lo regular las supervisoras de módulo asignan un sólo tema para el promedio de nueve promotoras que participan en el grupo, con esto las supervisoras de módulo tratan de garantizar el desarrollo de un contenido del programa y de tener el control de los temas que trabajan las promotoras en las sesiones con padres de familia. Además de que tenga relación con el tema de reforzamiento que se vio en la sesión de capacitación mensual.

Por otra parte en la programación de una reunión mensual el tiempo que se destina para que las promotoras planeen cuatro sesiones, es de dos horas, con este tiempo las promotoras tendrían que planear en media hora una sesión para padres de familia.

En la práctica planear una sesión requiere de más tiempo. Lo primordial en la reunión mensual sería la planificación; sin embargo, en la reunión las promotoras realizan otras actividades: La evaluación del trabajo realizado por las promotoras, información estadística del mes y capacitarse sobre un tema curricular del programa.

Las reuniones mensuales duran más de 5 horas, en promedio se llevan a cabo en periodos de ocho horas y de todas formas no da tiempo a las promotoras de planear.

En la evaluación son tantos los datos administrativos que tienen que registrar las supervisoras de módulo de cada una de las promotoras, el tiempo que se planea para la evaluación es sólo de una hora y en realidad a veces se llevan hasta dos horas. Los temas en el reforzamiento son muy extensos y las supervisoras de módulo tratan de abarcar el mayor número de contenidos, por la preocupación de que las promotoras tengan los elementos necesarios para desarrollar las sesiones con padres de familia.

Como puede observarse en los registros a las promotoras no les da tiempo de planificar las cuatro sesiones en una reunión mensual.

*A las 13:50 algunas promotoras trazan el formato de planificación en su libreta. Comienzan a escribir las actividades de en su plan. Esta actividad la realizan en forma individual. Mientras escriben, la supervisora de módulo plática con la coordinadora de zona. Son las 14:50 la supervisora les dice que por favor le lleven su planificación para que la revise.<sup>74</sup>*

En la revisión de la planificación las supervisoras generalmente no hacen ninguna observación. Probablemente esto se deba a que han desarrollado toda una sesión de trabajo con la evaluación y el reforzamiento.

*Una de las promotoras dice: ¡ya es bien tarde y todavía no terminamos! En las libretas se puede observar un esbozo de la planificación con algunas actividades.<sup>75</sup>*

*Realizan la planificación semanal didáctica, una de las promotoras es la que va diciendo que es lo que van a anotar y las demás promotoras escriben. Otra de las promotoras comenta: No vamos a terminar, mejor entre dos planeamos una sesión y les sacamos copias y los intercambiamos. Cada quien le hace las modificaciones que quiera...<sup>76</sup>*

*Las promotoras realizan el plan semanal y se lo entregan a la supervisora para que lo revise. No hace ninguna observación y les dice que los otros tres planes que les faltaron los hagan en su casa.<sup>77</sup>*

Como producto de la planificación las promotoras se llevan el tema para planear y en algunos casos la planificación de una sesión con padres de familia. En realidad el tiempo es insuficiente para poder realizar la planificación de cuatro sesiones correspondientes al mes.

---

<sup>74</sup> Idem.

<sup>75</sup> Idem.

<sup>76</sup> IGL/PRODEI/110202/Reg. Obs-7 P.195.

<sup>77</sup> IGL/PRODEI/120202/Reg. Obs-8 P.198.

## **8. La escritura de la planificación**

La planificación es un proceso mental que se pone de manifiesto, se explicita, mediante una diagramación o diseño que se registra en el papel, orienta la acción en una dirección determinada y que contempla los medios necesarios para alcanzar un fin. Este proceso mental puede ser representado a través de un diseño capaz de informarnos a nosotros mismos y también a los otros sobre los alcances del plan trazado.

Uno de los momentos por lo que pasa la planificación didáctica en el Programa de Educación Inicial, es su escritura, entendiéndose como el conjunto de anotaciones que las promotoras registran en un formato para organizar una secuencia didáctica con intención educativa. Para analizar la escritura de la planificación se realizó la lectura a un promedio de 16 planeaciones semanales de sesiones didácticas que elaboraron promotoras educativas, en el periodo de septiembre a diciembre del 2001.

Generalmente las planeaciones son registradas por las promotoras educativas en un cuaderno tamaño carta, en el que van anotando progresivamente las 40 sesiones semanales que planean durante el ciclo escolar. La escritura de la planificación sirve a las promotoras para organizar la sesión con padres de familia, señala el contenido, el objetivo, la metodología, el tipo de actividades para el logro de los aprendizajes, así como los recursos y el tiempo disponible para realizar las actividades.

## 8.1 Estructura de la planificación

La planificación del trabajo especifica qué se va a hacer, quiénes lo van a realizar, con qué recursos y en qué tiempo.

La vinculación que tengan estos elementos refleja el grado de coherencia del trabajo educativo y posibilita el desarrollo de una sesión de trabajo.

Desde lo institucional a las promotoras se les sugiere un proceso para registrar la planificación semanal didáctica, generalmente comprende 7 pasos:

- a. Seleccionar los contenidos y propósitos, revisar el manual del promotor en donde viene la estructura curricular y elegir el contenido para trabajar en la sesión.
- b. Momentos metodológicos:
  - Apertura: Anotar la técnica o el ejercicio con el que iniciarán para motivar la participación o el interés de los padres, es necesario registrar la forma en que se recuperarán las ideas previas y los intereses del grupo respecto al tema.
  - Desarrollo: Anotar la técnica o la actividad con la que se promoverá la participación del grupo en el aprendizaje, que puede ser a través del uso de los materiales de apoyo.
  - Cierre: Anotar la técnica o actividad para recuperar las conclusiones, los comentarios, hasta le tomar la decisión de una acción concreta.
- c. Actividades: Anotar las actividades a utilizar para desarrollar el contenido.
- d. Tiempo: Anotar el tiempo en que se desarrollaran las actividades.

- e. Recursos didácticos: Anotar los recursos didácticos que van a permitir el aprendizaje
- f. Anotar las actividades que el promotor dejará como tarea para los padres de familia.
- g. Qué fue relevante en la sesión: Anotar y describir diferentes elementos relevantes y serán parte de la evaluación de la sesión.

Formato de Plan semanal de sesiones didácticas propuesta por el programa

Contenido: \_\_\_\_\_

| Momentos metodológicos de la sesión | Actividades, ejercicios y técnicas a desarrollar | Tiempo | Recursos didácticos | Tareas para la casa | Qué fue relevante en la sesión |
|-------------------------------------|--|--------|---------------------|---------------------|--------------------------------|
| Apertura                            |  |        |                     |                     |                                |
| Desarrollo                          |  |        |                     |                     |                                |
| Cierre                              |  |        |                     |                     |                                |

## 8.2 El contenido de la planificación didáctica de las promotoras educativas

Los elementos de una planificación didáctica pueden ordenarse de muy distinta manera, las promotoras modificaron la propuesta institucional integraron al formato de planificación un apartado de contenidos y los momentos metodológicos (Apertura, desarrollo y cierre) al apartado de las actividades.

### Plan semanal de sesiones didácticas modificado por las promotoras educativas<sup>78</sup>

| Contenido | Actividades, ejercicios y técnicas a desarrollar | Materiales y apoyos requeridos | Tiempo | Tareas para la casa | Qué fue relevante en la sesión |
|-----------|--|--------------------------------|--------|---------------------|--------------------------------|
|           | Apertura:  |                                |        |                     |                                |
|           | Desarrollo:                                      |                                |        |                     |                                |
|           | Cierre:  |                                |        |                     |                                |

<sup>78</sup> IGL/PRODEI/090102/Reg. Obs-8 P.210.

### 8.2.1. Contenidos

| Contenido | Actividades, ejercicios y técnicas a desarrollar | Materiales y apoyos requeridos | Tiempo | Tareas para la casa |
|-----------|--|--------------------------------|--------|---------------------|
|           |  |                                |        |                     |

Los contenidos son el punto de partida para realizar la planificación didáctica. Una vez que las promotoras identifican los contenidos para trabajar en la sesión con padres de familia planean las actividades.

En las planeaciones a las que se dio lectura, las promotoras anotaron los siguientes contenidos<sup>79</sup>: Embarazo, alimentación, prevención de accidentes, lenguaje, higiene bucal, nutrición, peso y talla, socialización, afectividad y psicomotricidad.<sup>81</sup> Estos contenidos corresponden a la estructura curricular del programa de educación inicial, modalidad no escolarizada. Para anotarlos las promotoras consultan: Un manual o un documento titulado desarrollo infantil, materiales editados por el mismo programa.

Los contenidos, configuran límites específicos de conocimiento en los cuales la educación inicial sitúa un mayor interés sobre el desarrollo integral del niño.

Para la educación inicial y desde una visión integral, los contenidos se expresan en conocimientos (saber) habilidades (saber hacer) actitudes (ser), que favorecen la formación del sujeto, el resultado de esta combinación contribuye al desarrollo integral.

---

<sup>79</sup> IGL/PRODEI/120202/Reg. Obs-9 P. 213.

### 8.2.2. Ejercicios, actividades o técnicas a desarrollar en el momento metodológico denominado: apertura

| Contenido | <b>Actividades, ejercicios y técnicas a desarrollar</b> | Materiales y apoyos requeridos | Tiempo | Tareas para la casa |
|-----------|---|--------------------------------|--------|---------------------|
|           | <b>Apertura</b>   |                                |        |                     |

En las planeaciones las promotoras educativas anotan como primera actividad: “saludo” y en esta misma secuencia escriben “hacer un recordatorio del tema anterior” y “dar conocer el tema”.<sup>80</sup> Parece ser que hay un problema de metodología de la enseñanza, una reducción de las actividades que comprenden la apertura. Debido a que como la plantea Hilda Taba las actividades de este momento metodológico tienen por objeto crear un clima para que el estudiante pueda retraer la experiencia y la información que tienen en relación con la temática que se va a abordar; según Taba los docentes tratan de manera superficial este momento metodológico porque no tienen claridad y porque no rinden resultados inmediatos. El momento metodológico de apertura plantea actividades sencillas pero que se basan en la función de recuerdo.

En este momento es necesario explicar claramente el objetivo de la misma, el tema que se va a trabajar, así como las técnicas a emplear para motivar la participación o interés de los padres con el fin de recuperar sus experiencias respecto al tema que se va a desarrollar en la sesión.

---

<sup>80</sup> Idem

El propósito fundamental de este momento metodológico es motivar a los padres de familia en relación con el tema.

Esta información debe registrarse en el documento de planificación didáctica en el que se anotarán las actividades con las que dará inicio la sesión. Este momento es indagación por lo que se debe precisar la forma en que se recuperaran las ideas previas y los intereses del grupo respecto al tema.

### **8.2.3. Ejercicios, actividades o técnicas a desarrollar en el momento metodológico denominado: desarrollo**

En la misma columna de la planificación: Actividades, ejercicios y técnicas a utilizar en el momento metodológico denominado desarrollo<sup>81</sup>, se pueden encontrar los siguientes datos:

- Comentarios en forma oral sobre el tema
- Presentación de vídeos
- Lectura de una lámina
- Explicar el tema apoyándose en una lámina con dibujos
- Explicar el tema apoyándose en la guía de padres
- Presentación del tema, apoyándose en una lámina elaborada
- Poner algunos ejercicios para los niños de acuerdo al tema
- Jugar

---

<sup>81</sup> Después que los padres de familia han expresado lo que conocen y piensan acerca del tema, es el momento de tratar la información del mismo. En la sesión se pone en práctica la técnica participativa elegida para trabajar la temática. Aquí es importante trabajar los contenidos de la guía de padres que el promotor ha identificado con anterioridad, para propiciar la reflexión y el intercambio de experiencias sobre el desarrollo del niño.

| Contenido | <b>Actividades, ejercicios y técnicas a desarrollar</b> | Materiales y apoyos requeridos | Tiempo | Tareas para la casa |
|-----------|---|--------------------------------|--------|---------------------|
|           | <b>Desarrollo</b>                                       |                                |        |                     |

En algunos de los registros de planificación de las promotoras educativas en el apartado de desarrollo se encontraron registradas las siguientes actividades: <sup>82</sup>

- Comentarios en forma oral sobre el tema.
- Presentación de vídeos.
- Lectura de una lámina.
- Explicar el tema apoyándose en una lámina con dibujos.
- Explicar el tema apoyándose en la guía de padres.

En otro de los registros se encontraron anotadas las siguientes actividades:

Presentación del tema, apoyándose en una lámina elaborada

Anotar algunos ejercicios para los niños de acuerdo al tema <sup>83</sup>

---

<sup>82</sup> Idem.

<sup>83</sup> IGL/PRODEI/120202/Reg. Obs-9 P. 216.

#### 8.2.4. Ejercicios, actividades o técnicas a desarrollar en el momento metodológico denominado: cierre

En las planeaciones revisadas, en 5 se pueden leer las actividades del momento metodológico de cierre,<sup>84</sup> en las demás no aparece nada escrito.

| Contenido | Actividades, ejercicios y técnicas a desarrollar | Materiales y apoyos requeridos | Tiempo | Tareas para la casa |
|-----------|--|--------------------------------|--------|---------------------|
|           | <b>Cierre</b>                                    |                                |        |                     |

Las actividades de cierre que anotaron son:

- Disipar dudas y comentarios para llegar a una conclusión
- Agradecer la presencia de los padres de familia
- Pase de lista
- Preguntar sobre lo que entendieron

---

<sup>84</sup> En este momento metodológico los padres de familia presentan los resultados o conclusiones a los que llega el grupo con respecto al tema que se ha trabajado, también se manifiestan las opiniones que los padres de familia tengan sobre los temas que se han trabajado y finalmente los padres de familia deberán expresar sugerencias de actividades para realizar con los niños; esto último con el fin de favorecer el intercambio de conocimientos y experiencias. Además de socializar los conocimientos elaborados por los padres de familia.

De la planificación didáctica parece ser que lo que más se les dificulta es definir las actividades de apertura y de cierre. Hay un problema de metodología de la enseñanza, una reducción de las actividades que comprenden la apertura y el cierre.<sup>85</sup>

Por lo general, el formato y contenido de las planeaciones al nivel de escritura no cambia mucho de una sesión a otra y en las planeaciones escritas se observa dificultad para planear actividades por momentos metodológicos: apertura, desarrollo y cierre, de tal manera que en las actividades de apertura encontramos como única actividad de este momento metodológico: El saludo y la bienvenida a los padres de familia; en el cierre se observan actividades como: despedir a los padres de familia y dejarles la tarea. Estas actividades venían prescritas en el currículo de 1982, que esencialmente era un manual que indicaba paso a paso las actividades que deberían realizar los Promotores Educativos

### 8.2.5. Materiales y apoyos requeridos en las planeaciones:

| Contenido | Actividades, ejercicios y técnicas a desarrollar | <b>Materiales y apoyos requeridos</b> | Tiempo | Tareas para la casa |
|-----------|--|---------------------------------------|--------|---------------------|
|           |  |                                       |        |                     |

<sup>85</sup> Las actividades de cierre tienen por objeto valorar la aplicación de lo aprendido. Ángel. Díaz Barriga Didáctica y currículo. Ed. Paidós. México, 1997 P. 128.

Los materiales impresos y grabados elaborados por la Coordinación de materiales del programa<sup>86</sup>

- Láminas de desarrollo infantil
- Cassetts
- Vídeos
- Ruleta

Materiales elaborados por la promotora:

- Láminas de papel bond ( en las que anotan el resumen del tema)
- Tarjetas
- Memorama
- Dibujos

Materiales para que trabajen los padres de familia:

- Guía de padres
- Plastilina
- Papel

### 8.2.6. Tiempo para realizar la actividad

|  | Actividades, ejercicios y técnicas a desarrollar | Materiales y apoyos requeridos | Tiempo | Tareas para la casa |
|--|--|--------------------------------|--------|---------------------|
|  | Cierre   |                                |        |                     |

Se encontraron las especificaciones de los minutos<sup>87</sup> que comprende el desarrollo de cada actividad que se tiene planeada, con el propósito de sistematizar las actividades; este es un referente que permite a las promotoras organizar las actividades de su sesión.

<sup>86</sup> Reg. Obs-9. OP. Cit. P.217.

<sup>87</sup> Reg. Obs-9 OP, Cit. P. 218.

### 8.2.7. Tareas para la casa

| Contenido | Actividades, ejercicios y técnicas a desarrollar | Materiales y apoyos requeridos | Tiempo | <b>Tareas para la casa</b> |
|-----------|--|--------------------------------|--------|----------------------------|
|           |  |                                |        |                            |

Se pueden encontrar actividades como:

- Contarle un cuento a los niños
- Ponerles música agradable
- Realizar ejercicios

En las planeaciones que se analizaron el espacio en que el que casi no se encuentran anotaciones es el correspondiente a las tareas.

Es necesario hacer énfasis en la importancia de considerar dentro de la planificación las tareas para la casa, las cuales metodológicamente tienen el propósito de que los padres de familia apliquen los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la sesión, en las actividades cotidianas con relación a la educación de sus hijos menores de cuatro años.

La planificación didáctica requiere de analizarse no sólo desde el llenado de un formato sino además requiere de examinar los procesos implicados como lo son los espacios de capacitación en los que participan las promotoras y donde se les proporciona orientación didáctica que implica la evaluación, el desarrollo de temas sobre el currículum de educación inicial los cuales son considerados en la planificación didáctica.

Otro aspecto importante es la exploración de quiénes son las promotoras que planifican considerando el origen social, sus expectativas de vida pero sobre todo su experiencia profesional en el ámbito de la educación inicial.

Lo que permite establecer y comprender que existe una relación entre los procesos de capacitación y la experiencia profesional y de vida de quienes realizan la planificación didáctica.

Por lo anterior lo que se muestra en la primera parte del siguiente capítulo son los sentidos que las promotoras educativas le dan a la planificación, los cuales se reflejan a través de la expresión de sus pensamientos derivados de las tareas que realizan alrededor de del diseño de la planificación didáctica semanal; por medio de la expresión de los pensamientos se tratan de recuperar los significados e implicaciones que para las promotoras educativas representa la tarea de planificar.

Escuchar el pensamiento en voz alta de las promotoras educativas me permitió identificar qué piensan de la planificación didáctica, de las entrevistas realizadas a las promotoras se derivaron las representaciones que las promotoras otorgan a la planificación, las cuales además dan cuenta de las actividades prácticas que realizan en torno a esta tarea.

- Planear implica pensar
- Planear requiere de prepararse sobre el tema, entendida como la búsqueda de información sobre el tema a desarrollar en con las sesiones con padres de familia.
- Planear requiere de la preparación de actividades a desarrollar
- Planear demanda la preparación de materiales didácticos.

La organización e interpretación de la información empírica me permitió para establecer las categorías y su análisis teórico a partir de la búsqueda de información sobre el tema lo que me permitió establecer un diálogo, un nivel de comprensión entre lo empírico y lo teórico situación que se traduce en un texto interpretativo (Inscripción social e interpretación de la acción social) que se presenta en la última parte de este informe

## CAPITULO III

### A. EL SENTIDO DE LAS PRÁCTICAS DE LA PLANIFICACION DIDÁCTICA PARA LAS PROMOTORAS EDUCATIVAS

#### 1. Antecedentes de la planificación didáctica

Planificar es prever con precisión unas metas y medios congruentes para alcanzarlas: Se trata de organizar una acción humana dentro de una pauta temporal en función del logro de propósitos

La preocupación por la planificación, como actitud y como técnica para afrontar los cada vez más complejos problemas de la educación institucionalizada, culminó en la década de los años sesenta.

La planificación como expresión pedagógica de la tendencia general contemporánea a la planificación social, nació vinculada a los problemas económicos y administrativos planteados por los sistemas educativos, en marcado proceso de expansión. Sin embargo, en poco tiempo se constituyó en un campo profesional específico constituido en un campo profesional específico que aborda una de las cuestiones capitales de los sistemas de enseñanza, cuyo intento de solución exige la acción \*interdisciplinaria concentrada de pedagogos, sociólogos, administradores y economistas. La p. e. se plasma en un <<plan>> cuyo propósito es satisfacer las necesidades educativas de la sociedad.

En el proceso de planificación suelen distinguirse dos grandes fases: la preparación o elaboración del plan y la ejecución del mismo, cada una de las cuales se divide, a su vez, en varias subfases. Sin embargo, en la realidad, resulta más difícil esta distinción, ya que, por una parte, en la fase preparatoria se inicia de algún modo la ejecución (se prevén las dificultades de ejecución y el modo de superarlas) y se

incluyen elementos de aplicación; y, por otra, la preparación del plan continúa a lo largo de su ejecución.

En las primeras décadas del siglo surge la necesidad de planificar los procesos de desarrollo económico y social. Este paradigma apuntó a la centralización de las tareas de elaboración y control de la ejecución de los planes económicos. Estos planes estaban delineados a partir de una racionalidad única determinada a priori y consistían en ser detallados y minuciosos, produjeron efectivamente resultados, que sirvieron para algunos países europeos, pero que han tenido el inconveniente de no poder adaptarse al manejo de los procesos sociales.

La planificación como un medio para el desarrollo económico, fracasa por lo que los teóricos comienzan a preguntarse acerca de sí es necesaria o no la planificación. Se pensó entonces en un cambio metodológico, en dejar la idea de un plan estructural, para pasar a un plan que considera la posibilidad de tomar en cuenta a las condiciones históricas y los procesos sociales de los sujetos que planifican.

La planificación tanto a nivel institución como a nivel aula consistía en un conjunto de pasos que debían cumplirse en forma rígida y donde no se pensaba en la en las implicaciones de la tarea de planificar<sup>88</sup>

Esta mirada está fundada en el “deber ser” antes que el “ser” en proponer acciones que apunten a una meta determinada, sin tener en cuenta que la realidad se crea y se recrea permanentemente y que se construye en la interacción de los sujetos.

---

<sup>88</sup> Afirmar que la educación es una actividad práctica, supone reconocer que se trata de una acción abierta y reflexiva, debido a su complejidad es incierta. Lo que invalida la imagen sistemática y rigurosa de la planeación; no se puede hablar de prácticas o teorías en abstracto hay tener siempre presente el contexto histórico y social en el que se producen. José Gimeno Sacristán. El currículo: una reflexión sobre la práctica. Ed. Morata. Madrid.1988. p. 85

La escuela ha trasladado los modelos sociales dominantes y de esta manera se ha venido planificando en función de diseñar acciones como procesos lineales que deben cumplirse en forma sucesiva. Sin tomar en cuenta los procesos históricos y sociales que intervienen y que muchos de los casos determinan la manera en que los sujetos conciben a la planeación.

El modelo de racionalidad técnica de planificación curricular dominante propuesto por Tyler (1949), encerraba una triple concepción de fondo respecto a la concreción y desarrollo curriculares: la noción del currículo como problema técnico, la relevancia de los expertos externos en su papel de guía en la planificación educativa y la toma de decisiones y su capacidad de control sobre el proceso, a través de la evaluación externa.

El modelo técnico de diseño curricular se ha desarrollado a través de otros autores como Taba, quien planteaba derivarlo de un inicial diagnóstico de necesidades, y Johnson, quien estableció el procedimiento técnico organizado alrededor de las nociones de planificación, implementación y evaluación.

En contraposición al modelo racional el currículum es una guía para los responsables de su desarrollo, es una ayuda para el profesor. Esta función de guía y de ayuda implica que el currículum no puede limitarse a enunciar en términos generales una serie de principios, de intenciones y de orientaciones; todo ello, al estar alejado de la realidad de las aulas, corre el riesgo de tener una utilidad escasa o nula para los profesores. Recíprocamente, el currículum tampoco puede suplantar la iniciativa y la responsabilidad profesional de los profesores, convirtiéndolos en meros instrumentos de ejecución de un plan previamente establecido hasta sus más mínimos detalles. Como proyecto que es, el currículum debe estar abierto a la consideración de los múltiples factores presentes en cada una de las situaciones educativas particulares, factores que sólo el profesor está en condiciones de contemplar e integrar plenamente en su práctica pedagógica.

Es necesario hacer la distinción entre, la planificación y su *desarrollo*, la *primera* proporciona informaciones concretas sobre sus intenciones (qué enseñar) y sobre la manera de llevarlas a cabo (cuándo y cómo enseñar y también qué, cuándo y cómo evaluar). El desarrollo es la puesta en práctica de la planificación, con las necesarias adecuaciones, modificaciones y enriquecimientos sin fin, que comporta inevitablemente el hecho de contrastar la planificación didáctica con la realidad de las aulas. Ambos aspectos del currículum son indisociables y se nutren mutuamente, de tal manera que la planificación debe estar siempre abierta a las correcciones que se deriven de su desarrollo. Este es una de las fuentes principales del proceso de elaboración, revisión y continuo enriquecimiento del diseño curricular.

## **2. Planificación didáctica: Del sentido común a la sistematización**

Ante todo es necesario destacar que la planificación es un instrumento necesario, sin el cual no se puede organizar la tarea escolar. Es más, la planificación está presente en toda actividad cotidiana: Planificamos lo que haremos en el día o en la semana. Es una tarea que muchas veces llevamos a cabo desde el sentido común. No obstante es necesario considerar que planificar en el ámbito educativo requiere de un saber, de una sistematización por la tanto, la actividad docente requiere de un saber para poder enseñar.

La planificación representa y ha representado siempre la explicitación de los deseos de todo educador de hacer de su tarea un quehacer organizado, científico, y mediante el cual pueda anticipar sucesos y prever algunos resultados,

Se planifica, de una manera u otra, toda actividad humana voluntaria, en la medida en que ello significa el poder anticipar, prever, organizar y decidir secuencias de acción.

Las actividades educativas escolares responden, a una finalidad intencional y se ejecutan de acuerdo con un plan de acción determinado; es decir, son actividades que se establecen dentro de la planificación didáctica. La primera función del *currículo escolar*, su razón de ser, es la de explicitar los propósitos es decir las intenciones educativas y la planificación didáctica que antecede al desarrollo de las actividades educativas que van más allá del sentido común.

Por lo tanto quienes desempeñan tareas docentes serán reconocidos como tal, cuando puedan explicar las razones de sus actos, los motivos por los cuales toman unas decisiones y no otras, cuando comparen sus acciones en la experiencia y cuando sepan argumentar con un lenguaje que vaya más allá de una explicación empírica.

*La planificación didáctica un proceso que permite organizar de manera sistemática, adecuada y coherente, todos los elementos de una actividad educativa. Es una herramienta que ayuda a estructurar el trabajo didáctico. Además es una fase previa a la instrumentación y realización de la práctica docente. Planear es pensar anticipadamente en la práctica, abordando la enseñanza con una intención creativa. Planear es preparar, disponer, organizar, articular, estructurar lo que se propone en un diseño para que este pueda ser realizado*<sup>89</sup>

La planificación didáctica es el instrumento por medio del cual el docente organiza y sistematiza su práctica educativa, articulando contenido, actividades, opciones metodológicas, estrategias, recursos, espacios y tiempos.

La planificación es considerada un proceso y un producto. El primero implica partir de nuestros pensamientos para generar una serie de rutinas, guiones o planes mentales, independientemente de que quede o no plasmado en la programación.

---

<sup>89</sup> Ma. de los Ángeles Jiménez. Planificación de un curso. Ed. Trillas. México, 1997. P. 15.

Planificar significa trazar un plan acerca de algo que se hará, qué enseñaremos y cómo lo enseñaremos.

La planificación, planeamiento o programación, consistirá en un análisis de la situación general y unas previsiones, más o menos precisas, que se conseguirán a través de una serie de operaciones tales como: diagnóstico previo de la realidad en la que vamos a operar; determinación de los propósitos a conseguir; elección de los recursos didácticos más convenientes.

Una metodología apropiada para conseguir los propósitos; organizar una serie de actividades, de experiencias, y determinar el orden y un tiempo de ejecución

### **3. ¿Qué piensan las promotoras educativas sobre la planificación didáctica?**

La mayoría de las promotoras no tienen carrera docente; en las actividades de seguimiento a las sesiones de asesoría a padres de familia con niños menores de cuatro años me sorprendió que las promotoras educativas en la mayoría de las veces lleven a las sesiones su planificación.

Con estas características profesionales las promotoras educativas asumen tareas docentes, que implican la planificación didáctica y de la puesta en práctica de la misma en las sesiones con padres de familia, así como la evaluación de la planificación.

Por ello una de las preguntas de investigación se centró en recuperar información sobre lo que las promotoras pensaban a cerca de la planificación didáctica.

En un principio consideraba que con la escritura de la planificación ya se garantizaba el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, sin embargo, parece ser que esto no ha sido suficiente, pensaba que en los papeles estaba todo ya previsto. No obstante los datos empíricos y las investigaciones en el campo de la investigación educativa muestran los procesos de pensamiento que acompañan a la actividad de planificar, los cuales recuperan la experiencia histórica social y profesional de los sujetos que planean.

Las situaciones que encontré a partir de la realización de las entrevistas me ayudaron a reconocer y comprender lo que las promotoras educativas piensan acerca de la planificación didáctica, es decir las ideas en las se sustentan al tomar decisiones para organizar de manera previa una sesión con los padres de familia.

Quisiera aclarar que no interesa mostrar la diferencia entre lo debería ser la planificación y lo que es, sino más bien se pretende buscar información que permita identificar y comprender: **¿Qué actividades realizaban para poder concretar su planificación?**

Las promotoras educativas, a partir de su asistencia a una reunión mensual comienzan un interrumpido proceso de planificación didáctica con una intencionalidad pedagógica que imprimen a sus acciones.

Escuchar el pensamiento en voz alta de las promotoras educativas permite identificar que piensan de la planificación didáctica, de las entrevistas realizadas a las promotoras se derivaron las siguientes categorías:

- **Planificar para no improvisar y**
- **Planear implica pensar**

### **3.1 Planificar para no improvisar**

En el programa de Educación Inicial en la Modalidad no Escolarizada la Planificación semanal es una estrategia que permite prever y sistematizar una secuencia didáctica de asesoría a los padres de familia.

De manera anticipada las promotoras educativas se preparan sobre el tema a desarrollar, prevén la organización de actividades, elaboran y disponen de los materiales didácticos que utilizarán durante la sesión.

Recordemos que uno de los productos de las reuniones mensuales de capacitación a las promotoras educativas es la especificación del tema curricular para la planificación didáctica de cuatro sesiones semanales a padres de familia, y que en algunos casos se llevan el bosquejo de una planificación de por lo menos una sesión de asesoría para padres de familia.

En realidad las promotoras realizan la mayor parte del diseño de las planeaciones didácticas fuera de las reuniones de capacitación mensual. Por ello es importante saber qué ocurre respecto a la planificación, a qué dificultades se enfrentan y cómo las resuelven, cuáles son las prácticas de planificación, cuál es el proceso que siguen para llegar a concretar sus planeaciones semanales didácticas.

Las situaciones que encontré a partir de la realización de las entrevistas me permiten reconocer y comprender lo que las promotoras piensan acerca de la planificación didáctica, es decir, las ideas en las se sustentan al tomar decisiones.

La práctica de reflexión se constituye en el eje articulador de la práctica profesional del docente. Las aulas son lugares complejos. Y allí ocurren muchas cosas, la vida que se desarrolla al interior evidencia un sin fin de actividades, interacciones, experiencias, pensamientos, posturas. Todo ello requiere de un proceso de previsión.

Antes de desarrollar la práctica es preciso saber qué hacer, cómo hacerlo, para qué hacerlo y todo ello implica inevitablemente un proceso de planificación. Este es necesario porque la complejidad del trabajo docente exige una cuidadosa planificación.

Una de las tareas ineludibles de la profesión docente, es la realizar actividades de planificación, pero no como una exigencia burocrática sino como una herramienta insustituible para eliminar la improvisación y tener claro para qué, cómo y con qué llevaremos a cabo la tarea de enseñar.

Una de las promotoras educativas expresa:

*Es fundamental planear porque si no planeo, pues... siento que no, no voy... paso por paso y punto por punto porque no puedo llegar a improvisar.*

*Cuando hago una planificación le dedico tiempo; esto me permite llevar los materiales; llevar la planificación a la sesión; estudiar llevar preparado lo voy a decir para no improvisar.*

*Si no improvisas, organizas mejor los contenidos, las actividades, tu tiempo, los materiales y la organización grupal...<sup>90</sup>*

La planificación permite prever el trabajo y la organización de actividades; a través de la organización didáctica se puede visualizar de manera general lo que ha de realizarse en la sesión con padres de familia; es una forma de anticipar la organización del trabajo con los padres de familia. Es de gran importancia para no improvisar el tema, las actividades e incluso los materiales didácticos.

---

<sup>90</sup> IGL/PRODEI/141201/Ent-4 P.99.

En el siguiente recorte se puede observar que la planificación es considerada como un punto de partida, como una plataforma que permita orientar el desarrollo de las actividades:

*Entonces una planificación es la base, o sea es base por que yo no voy a llegar improvisar, a lo mejor tengo buena memoria y digo voy a hacer esto y esto y esto, pero no es cierto a la mera hora siempre se nos va ha olvidar algo. Pensar en tantas cosas al mismo tiempo me obliga muchas veces a escribirlas, para organizarlas mejor y tenerlas presente en la memoria.*<sup>91</sup>

La planificación didáctica es la base porque en ella se plasman las ideas de las actividades que se llevarán a cabo, los recursos didácticos en los que se apoyaran, los momentos o tiempos, la manera de organizar al grupo. La programación es una guía que permite recordar el desarrollo de un plan.

### **3.2 Días antes tienes que pensar<sup>92</sup> qué es lo que tienes qué hacer.**

Planificar es inevitablemente, un proceso mental, que puede llevarse a cabo en nuestra oficina, en el autobús, mientras cocinamos o cuando estamos acostados listos para dormir. Es un proceso mental porque consiste en pensar en la clase de mañana, y en qué diremos y cómo lo diremos.

Pensar es una de las habilidades cognitivas que se encuentran presentes cuando se desarrolla, realiza y evalúa una planificación. Se piensa en lo que se va hacer, en lo que esta sucediendo durante el proceso y en lo que resultó bien o lo que tiene que modificarse.

---

<sup>91</sup> IGL/PRODEI/141201/Ent-4 P. 102.

<sup>92</sup> El pensamiento, la planificación y la toma de decisiones de los docentes constituyen una parte considerable del contexto psicológico de la enseñanza... Los procesos de pensamiento de los maestros influyen sustancialmente en su conducta e incluso la determinan. Clark, CH. "Procesos de pensamiento de los docentes". La investigación en la enseñanza III, Profesores y alumnos. Ed. Paidós. Barcelona, 1997. P. 444.

Escuchar el pensamiento en voz alta<sup>93</sup> de las promotoras educativas permite identificar que piensan de la planificación didáctica, de las entrevistas realizadas a las promotoras se derivaron las siguientes representaciones.

El siguiente dato empírico muestra una representación de lo que es la planificación para las promotoras:

*A mí me daría mucho miedo llegar sin planificación... ¿por qué...? Porque sin planificación me siento como desprotegida, que tal si no se me ocurre nada, por eso, días antes tienes que pensar<sup>94</sup> qué es lo que tienes que hacer.<sup>95</sup>*

Los actos reflexivos permiten explicitar y poner en claro las valoraciones implícitas que subyacen en toda acción práctica. En este caso la promotora entrevistada expresa que planificar implica pensar y este es un proceso cognitivo.

---

<sup>93</sup> El método del pensamiento en voz alta consiste en hacer que un maestro verbalice todos sus pensamientos mientras realiza tareas como la planificación de una lección o la evaluación de materiales curriculares. Para poder producir descripciones del contenido del pensamiento del docente y de las secuencias de procesos cognitivos que se dan en él cuando planifica, toma decisiones y enseña. Philip Jackson. La vida cotidiana en las aulas. Ed. Morata, Madrid, 1998, p.34

<sup>94</sup> Philip Jackson expuso los resultados de uno de los primeros estudios en que se intentó describir y comprender los constructos y procesos mentales que guían la conducta de los maestros por su carácter descriptivo. La verdadera importancia de la investigación de Jackson es su contribución a la investigación de la enseñanza era más bien de orden conceptual, describió con detalle la complejidad de la tarea docente (como la distinción entre las fases preactiva e interactiva de la enseñanza) y llamó la atención de la comunidad de investigadores de la enseñanza sobre la importancia de describir el pensamiento y la planificación de los maestros como medio de comprender mejor los procesos del aula. Una mirada a este lado oculto de la enseñanza puede aumentar nuestra comprensión de algunos de los rasgos más visibles y conocidos del proceso. Clark. OP. Cit. P. 445

<sup>95</sup> IGL/PRODEI/141201/Ent-4 P.98

El proceso de planificación es un proceso que requiere de pensar qué, cómo, cuándo se va a hacer. Las tareas tienen que pensarse antes de realizarlas. Además otro espacio de pensamiento se refiere a la reflexión que se deriva de la puesta en práctica de la planificación.

En la última década, la investigación educativa ha demostrado que el pensamiento del profesorado desempeña un papel importante en la enseñanza, proponiendo la imagen del docente como un «profesional reflexivo» que tiene sistemas de teorías y creencias susceptibles de influir en sus percepciones, planes y acciones.”<sup>96</sup>

Términos como prácticas reflexivas y “profesional reflexivo” en el contexto de la educación se han convertido en lemas característicos a favor de la enseñanza y de los profesores.

El origen de esta perspectiva se encuentra primero, en los trabajos de Jhon Dewey, quien plantea la distinción entre acción humana rutinaria y la acción reflexiva. Bajo la rúbrica de “rutinaria” se incluyen aquellas acciones que están determinadas exclusivamente por la tradición, por la verdad de autoridad o por las decisiones oficiales. Por supuesto que este tipo de acción no cuestiona nunca los fines a los que sirve y sólo considera los medios como problemáticos y sujetos de discusión. Por lo contrario la acción y el pensamiento reflexivo entraña el examen activo, persistente a la luz del cuestionamiento.

En este mismo sentido podemos destacar los aportes de Donald Schön y Kennet Zeichner, quienes plantean un nivel de reflexión crítica. Con ello dan al carácter profesional del docente una nueva connotación la de reflexivo crítico.

---

<sup>96</sup> Kennet Zeichner y D. Liston. El maestro como profesional reflexivo. Cuadernos de Pedagogía. No. 220, México, 1999. P. 44.

Lo que parece como una forma de reaccionar en contra de la idea de que los profesores son meros técnicos que sólo se dedican a transmitir desde lo que otros “piensan”, en la mayoría de los casos desde el exterior de las aulas.

En la práctica del profesor como profesional reflexivo la enseñanza se entiende como una situación problemática que involucra aspectos muy complejos como la planificación didáctica, el desarrollo de una clase; la atención diferenciada, entre otras.

Por lo que se afirma que los docentes son profesionales orientados hacia la solución de problemas. Identificar al docente como un profesional reflexivo implica comprender que el profesor es un sujeto con una base de conocimientos para desarrollar su tarea, capaz de generar conocimiento. Dicho conocimiento adquiere un sentido transformador de las prácticas.

“Antes de desarrollar la práctica es preciso saber qué hacer, cómo hacerlo, para qué hacerlo y todo ello implica inevitablemente procesos de pensamiento. Estos son necesarios porque la complejidad del trabajo docente exige una cuidadosa planificación.”<sup>97</sup>

De acuerdo a lo anterior un punto de partida interesante para analizar procesos de planificación son los pensamientos de los docentes los cuales pueden pasar por tres momentos: antes de que desarrolle su planificación (preactividad) procesos de pensamiento y decisiones interactivas; pensamientos durante el desarrollo de la propia planificación (intereactivos) y pensamientos después de poner en práctica la planificación (posactivos).

---

<sup>97</sup> Donald Schön. El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan. Ed. Paidós. Barcelona. 1998. P. 72.

Particularmente es interesante trabajar los pensamientos preactivos debido a que estos se refieren lo que piensan sobre la planificación y las acciones que implican su diseño: Prepararse en el tema, preparar material didáctico y en las estrategias para desarrollar el tema.

La planificación es un proceso mental: Este proceso mental se pone de manifiesto, se explicita, mediante una diagramación o diseño que se vuelca en el papel, que es al que comúnmente se denomina planificación.

Podemos definir a la planificación como el proceso mental que orienta la acción en una dirección determinada y que contempla los medios necesarios para alcanzar un fin. Este proceso mental es representado a través de un diseño de planificación que permite informarnos a nosotros mismos, consultar, recordar apoyarnos para el desarrollo de la sesión y también informar a otros sobre los alcances de la planificación didáctica que se diseña.

Entonces la planificación didáctica es simultáneamente un proceso mental realizado por un docente y un producto de ese proceso, producto comunicable, es decir, que contiene la información suficiente que permite a las promotoras desarrollar la sesión con padres de familia en forma sistematizada.

Un docente será profesional, con respecto a la planificación, cuando piense en decisiones oportunas que hagan que su proyecto de enseñanza sea útil, significativo, realista, eficaz, pensado para el alumno y contextualizado en el centro de trabajo.

#### **4. Prácticas de planificación**

Derivado de las entrevistas realizadas a las promotoras educativas a continuación se presentan las siguientes categorías que dan a conocer las situaciones prácticas que realizan las promotoras educativas al elaborar su planificación didáctica.

- La planificación si te sirve para llegar más preparada al grupo, por eso investigo, busco información.
- Planificar requiere de la preparación de materiales para el desarrollo de las sesiones
- No puedo llegar al grupo a leer pura teoría, tengo que buscar actividades prácticas

Las promotoras educativas, a partir de su asistencia a una reunión mensual donde evalúan la sesión anterior, analizan un tema curricular y esbozan los temas para planificar y desarrollar durante cuatro sesiones semanales.

La planeación didáctica requiere de la organización de actividades educativas, el orden de los elementos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje, a fin de facilitar el desarrollo de los temas. Es pensar cómo hacerle para alcanzar los aprendizajes, es seguir una estrategia con todos los elementos metodológicos para lograr aprendizajes significativos

##### **4.1. La planificación si te sirve para llegar más preparada al grupo, por eso investigo, busco información**

Planificar es inevitablemente, un proceso mental, que puede llevarse a cabo en nuestra oficina, en el autobús, mientras cocinamos o cuando estamos acostados listos para dormir. Es un proceso mental porque consiste en pensar en la clase de mañana, y en qué diremos y cómo lo diremos. Generalmente cuando las promotoras educativas planean la sesión semanal didáctica recurren a la consulta de materiales editados por el programa y otros como son revistas, libros, manuales. Para lograr seguridad sobre el dominio del tema y ampliar o complementar sus conocimientos, como se registra en el siguiente recorte empírico:

*Sí por ejemplo, me toca balbuceo, pues Investigo, busco información para planear como voy a dar el tema el tema, busco en las láminas de desarrollo y en el manual del promotor, ahora también yo me he guiado de revistas para padres, que incluso entre las compañeras, nos recomendamos, utilizamos mucho las revistas: “padres e hijos” o “crecer feliz”, esas revistas a mí como me ayudan, en esto me baso para obtener información del tema que voy a dar.<sup>98</sup>*

Además de las revistas para buscar información respecto al tema a planificar las promotoras educativas consultan los materiales del programa: Manual el promotor educativo que es un texto que contiene información sobre temas curriculares del programa; láminas de desarrollo infantil y texto complementario, este material proporciona información sobre el crecimiento de los niños menores de cuatro años, por de edades, los rangos de edad que se manejan son: antes del nacimiento, del nacimiento a los 4 meses, de los cuatro a los ocho meses, de los ocho meses a los 12, del año al año y medio del año y medio a los dos años, de los dos años a los 3 y de los tres años a los cuatro.

Los fascículos son otro material que consultan las promotoras son una colección con aproximadamente 25 títulos agrupados en temas como: socialización, desarrollo del niño, salud y nutrición.

Las promotoras también buscan información en textos de otro nivel educativo o programa, como se muestra en el siguiente recorte empírico

*Hay que estar al tanto de lo que se da y de lo que se dice y hay que investigar el tema, incluso ayer sobre de los accidentes yo llevaba una unidad de un libro de primaria, de primaria para adultos, en una unidad trae sobre los accidentes y yo saque todo ese contenido y lo llevaba en*

---

<sup>98</sup> IGL/PRODEI /141201/ Ent-5 P. 111.

*hojas eh... incluso saque copias para repartirles a los padres de familia.<sup>99</sup>*

Temas como prevención de accidentes, razonamiento y desarrollo ambiental que son parte de la estructura curricular del Programa de Educación Inicial en la Modalidad No Escolarizada, pero sin embargo no aparecen en los materiales editados por el programa. Por ello las promotoras refieren a consultar revistas u otros textos en los que se apoyan para obtener información sobre postemas que desarrollan en las sesiones con padres de familia.

Un nivel mínimo del diseño de una planificación didáctica y del desarrollo implicaría sólo guiarse por la información que tiene el libro de texto o en este caso la guía para padres de familia. Sin embargo las promotoras buscan información complementaria.

Por otra parte es necesario considerar que la época actual se caracteriza por la gran cantidad de información por lo que es necesario que las promotoras amplíen y profundicen sobre el tema a desarrollar en las sesiones.

Los contenidos que constituyen el cuerpo de conocimiento especializado sufren ciertas transformaciones hasta llegar a constituirse en un saber aprendido. El conocimiento especializado es transformado por las promotoras en el conocimiento a enseñar en las sesiones con padres de familia; otra transformación que se ponen en juego es el conocimiento a enseñar al conocimiento enseñado donde las promotoras ponen en juego una serie de recursos como ejemplos y analogías para facilitar la comprensión del tema.

---

<sup>99</sup> IGL/PRODEI/141201/ Ent-5 P.115.

De ahí que las promotoras necesiten tener un saber más sustantivo, más profundo y más amplio de lo tienen que enseñar con la finalidad de planear las actividades, los materiales, las formas de participación y de cómo propiciar el aprendizaje en las sesiones con los padres de familia.

La búsqueda de la información es necesaria para quienes realizan procesos de planificación, porque permite organizar secuencias didácticas a partir de la información que se tenga.

Con la investigación sobre el tema que van a desarrollar en la sesión con padres de familia, las promotoras educativas resuelven su incertidumbre de saber qué van a decir sobre el tema: *“yo tengo que preparar lo que voy a decir....sacar lo más importante de los temas”*.<sup>100</sup>

Parece ser que hay una preocupación constante de las promotoras por buscar información, por investigar, consultar materiales, todo esto con la finalidad de dominar el tema que van a trabajar con los padres de familia.

El dominio del contenido; el conocimiento del desarrollo cognitivo del niño y la comprensión del enfoque de las asignaturas que integran el programa curricular del programa de educación inicial en la modalidad no escolarizada requieren como parte de la planificación que las promotoras se preparen sobre el tema.

Esta preparación del tema ayuda a las promotoras a elaborar un resumen que regularmente plasman en un pliego de papel bond y en el que apoyan su exposición oral cuando dan los temas en las sesiones con padres de familia.

---

<sup>100</sup> IGL/PRODEI/141201/ Ent-4 P. 100.

*La planificación si te sirve para llegar más preparada al grupo, no puedes llegar así..., por respeto a los padres de familia no puedes llegar así..., sin láminas, sin rotafolios, ni materiales.<sup>101</sup>*

Parece ser que las promotoras educativas ponen especial cuidado en la elaboración de láminas con enunciados, esquemas, cuadros; dibujos, derivados de la búsqueda de información, estos materiales les permiten sistematizar y esquematizar de alguna manera el contenido que van a desarrollar, y en la cual se apoyan para desarrollar un tema.

En algunas ocasiones elaboran anotaciones en su cuaderno y a la hora de ir desarrollando la sesión consultan esta información; en otras con anticipación identifican las ideas principales o puntos importantes que quieren destacar en los materiales curriculares.

Las promotoras preparan material didáctico tanto para que ellas se apoyen, por ejemplo, para exponer oralmente un tema, mostrar un video, hacer un esquema en un papel bond etc., mientras que también prevén las actividades para los padres de familia.

#### **4.2. Planificar requiere de la preparación de materiales para el desarrollo de las sesiones**

Otra de las actividades que realizan las promotoras educativas una vez que tienen la información, como parte de la planificación es la preparación de materiales didácticos<sup>102</sup> que utilizarán durante el desarrollo de la sesión con padres de familia como se muestra en los siguientes recortes empíricos.

---

<sup>101</sup> IGL/PRODEI/141201/ Ent-4 P. 112.

<sup>102</sup> Son todos aquellos objetos naturales o elaborados, que se eligen en función de un aprendizaje determinado; esto es que permiten objetivar un tema, facilitar el logro de un objetivo, ejemplificar un proceso, etc. Entre ellos tenemos las láminas, los juegos de mesa, tarjetas, figuras, dibujos y todos los objetos que se puedan usar para favorecer un aprendizaje.

*Lo que nunca me va a fallar... lo que siempre hago este... son las láminas, en eso no puedo fallar, porque en eso yo me voy basando o sea, ya llevo escrito unas cosas y es como las voy platicando...*

*No puedes llegar así sin láminas, ni materiales, debes llevar un material bien hecho, con colores llamativos para llamar la atención de los padres de familia, debo llevar un buen material, con buena letra... ¡eso me lo enseñó mi hermana que es educadora!<sup>103</sup>*

La elaboración de material didáctico como las láminas son un apoyo para las promotoras educativas a la hora de desarrollar su tema, estas láminas en las sesiones con padres de familia les permiten realizar lectura en voz alta, explicar, recordar, ejemplificar. La generalidad de las promotoras educativas tiene esta práctica de realizar láminas para desarrollar el tema que van a trabajar.

Por otra parte uno de los aspectos importantes ha considerar en toda planificación didáctica es la especificación del material didáctico. Además de la preparación de láminas, las promotoras planean que materiales elaborarán estos pueden ser frisos, tarjetas, dibujos, figuras, rompecabezas, memoramas; cassettes etc.), dependiendo del tema que se va a tratar, esto les permite dar algunos ejemplos, realizar comentarios prever actividades para que los y a los padres de familia realizar actividades como jugar; manipular.

*Pero saco todo..., hay que sacar todo, sacar que el de espacios de interacción, todo, todo el material que tenga, y pues ahí hago mi amontonadero..., y saco mis radioprogramas, los vídeos, todo, todo, todo, para ver con que lo voy ir complementando y cosas que pues inventa uno...<sup>104</sup>*

---

PROGRAMA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO. Recursos para el aprendizaje. México, 1997. P. 35.

<sup>103</sup> IGL/PRODEI/141201/ Ent-4 P. 99.

<sup>104</sup> IGL/PRODEI/141201/ Ent-4 P. 118.

Las promotoras educativas seleccionan los materiales con los que cuentan para desarrollar el tema. En el manual del promotor se les propone el siguiente formato para relacionar los materiales de acuerdo al tema:

| Tema | Página, No. de lámina o especificar el No. Cassettes en que se localiza la información |                |                    |                |                       |         |       |
|------|--|----------------|--------------------|----------------|-----------------------|---------|-------|
|      | Radio Programa   | Vídeo Programa | Colección de apoyo | Guía de Padres | Láminas De desarrollo | Maratón | Otros |
|      |  |                |                    |                |                       |         |       |

La preparación de los materiales<sup>105</sup> implica la búsqueda de aquellos materiales curriculares impresos y audiovisuales elaborados por la coordinación Nacional del programa de educación inicial y que sirven como apoyo al desarrollo del curriculum: Manual del promotor educativo, guía de padre, láminas de desarrollo infantil, juegos didácticos como el maratón; videos y audiocassettes.

---

<sup>105</sup> Hill, Yinger y Robbins comprobaron que gran parte de la planificación de los docentes consistía en seleccionar y ordenar materiales manipulables. Clark. OP. Cit. P. 452.

### 4.3. No puedo llegar al grupo a leer pura teoría, tengo que buscar actividades prácticas

Parece ser que otra de las preocupaciones de las promotoras educativas respecto a la planificación es la de planificar actividades prácticas. *No puedo llegar al grupo a leer pura teoría, tengo que buscar actividades prácticas.*<sup>106</sup> Un posible origen de la distinción entre la teoría y la práctica se deriva del currículum de 1982, el cual se estructura en 40 sesiones, había sesiones que se denominaban sesiones “pares” y sesiones “nones”. En las primeras se proponían actividades prácticas, las segundas, se caracterizaban por presentar un tema a los padres de familia por medio de conceptos o instrucciones, los promotores denominaron a estas sesiones como teóricas. Quizás por esto cuando las promotoras educativas se refieren al diseño de la planificación de las sesiones destacan las actividades teóricas y prácticas.

Actualmente nos podemos encontrar formatos de planificación en los que registren actividades prácticas (cantar un arrullo, repetir un trabalenguas) y teóricas (lectura de conceptos, definiciones escritas en pliegos de papel bond Láminas).

*Dar a conocer el tema en forma práctica, me resulta más que en teoría..., la teoría, bueno en la teoría es fundamental, pero eso de leer párrafos, y todo eso... sino que nosotros vamos haciendo cosas prácticas.*<sup>107</sup>

*La parte teórica, pues es fundamental, pero yo promotora educativa no puedo llegar al grupo a leerles pura teoría, siempre debe ser práctico, algo práctico, vamos a suponer, yo les digo este, el lenguaje es así y así, les leo toda la teoría del lenguaje, y no hago la práctica cómo que no me lo creen, si esto debe ser creíble que se vea, que se palpe, bueno entonces enseñó como hacerlo, si les digo hagan el ejercicio así y se los digo teóricamente y no les enseñó cómo, pues se va a ir en ceros, nada mas*

<sup>106</sup> IGL/PRODEI/141201/ Ent-5 P. 120.

<sup>107</sup> IGL/PRODEI/141201/Ent-5 P.115.

*llenos de teoría, y a lo mejor se les olvida, pero les digo este la forma, les doy la forma de cómo hacerlo, este se van a ir este como que más, más conscientes de lo que estoy haciendo.*<sup>108</sup>

De acuerdo con los datos empíricos anteriores se puede observar que existe una constante preocupación porque las actividades que planean para desarrollar la sesión sean “prácticas”. Pero al parecer su interés también tiene que ver con que los padres de familia no se “aburran” en las sesiones, detrás de esta inquietud esta la preocupación de las promotoras porque los padres de familia dejen de asistir a las sesiones por no utilizar en la sesión actividades prácticas como se muestra en el siguiente recorte empírico.

*Hemos tratado de de... de implementarles actividades prácticas para que de alguna manera, o sea que todo sea muy práctico para que de alguna manera ellas lo traten de reproducir con los grupos de padres de familia que no sean tan tediosas las reuniones.*<sup>109</sup>

Estos datos empíricos reflejan el primer nivel de su proceso de formación que sería el de la práctica o el hacer,<sup>110</sup> en el que se le da más importancia a la práctica que a la teoría, por lo que es necesario un proceso metodológico que les permita avanzar hacia los siguientes niveles: cómo hacer; por qué y para qué hacer y la enunciación de un problema y la búsqueda de soluciones que permita la posibilidad de

---

<sup>108</sup> IGL/PRODEI/141201/Ent-5 P.117.

<sup>109</sup> IGL/PRODEI/221101/Ent-2 P.26.

<sup>110</sup> Para Gilles Ferry existen cuatro niveles que todo sujeto en su proceso de formación recorre: Primer nivel de la práctica o el hacer... La manera de hacer, la producción es empírica, en donde hay una preocupación por las actividades prácticas. Un nivel técnico que se concreta en especificar cómo hacer. Un tercer nivel en el que las preguntas son: ¿Por qué hacer? y ¿Para qué hacer? El cuarto nivel en el que el punto de partida es la problematización y la búsqueda de soluciones fundamentándose en la teoría, es un proceso que implica comprensión. Gilles Ferry. Op. Cit. P. 16.

transformar la práctica docente de las promotoras educativas. De tal manera que se genere una dinámica permanente que va de la práctica a la teoría y de esta nuevamente a la práctica.

Hablar de planificación en el contexto de la práctica docente cotidiana supone, por un lado, reconocer la importancia que en este proceso tienen los pensamientos que constantemente se generan en los profesores y, por otro, las acciones que van emprendiendo momento a momento en esta tarea.

Concebir a la planeación como un conjunto de decisiones y acciones que se van presentando a lo largo de una jornada escolar, brinda la posibilidad de acercarnos a la labor docente desde las acciones cotidianas que los maestros realizan y no sólo desde los formatos que tienen que llenar, a lo que comúnmente nos referimos cuando hablamos de planificación.

Analizar a la planeación desde lo cotidiano nos permite abrir la mirada para identificar y describir los distintos matices que toma la acción de planear en las diversas prácticas.

A partir del momento en que las promotoras comienzan a planificar, tanto en la dimensión de proceso mental como en la dimensión referida a la explicitación gráfica, se pone de manifiesto la utilidad de la planificación como herramienta para el desarrollo de los contenidos y la organización de la secuencia didáctica; a su vez, la planificación es también producto de decisiones previas y continuas.

La planificación didáctica permite a las promotoras educativas sistematizar su práctica prever y sistematizar una secuencia didáctica de asesoría a los padres de familia.

Las expresiones de las promotoras a cerca de la planificación didáctica me permiten comprender porque planifican, el proceso cognitivo por el que pasa la planificación como es el pensar y las prácticas que están alrededor del diseño de la planificación didáctica: La investigación sobre el tema a planificar, la preparación de materiales y la búsqueda de actividades prácticas que ponen de manifiesto que planificar para las promotoras educativas tiene sentido, que detrás de un formato de planificación hay sentidos y prácticas que la mayoría de las veces no identificamos.

Las promotoras refieren a la planificación didáctica como un proceso sistemático en contraposición a la improvisación; para ellas planificar implica pensar de manera anticipada y las prácticas en las que basan su planificación son la búsqueda de información, la preparación de materiales y el diseño de actividades prácticas. De acuerdo a los datos empíricos para las promotoras educativas planificar tiene dos instancias: pensar y escribir el producto de nuestra elaboración mental.

En el siguiente apartado se describirá el proceso metodológico que se siguió para la construcción de este trabajo.

## DESCRIPCION DEL PROCESO METODOLOGICO

### 1. Investigación Educativa

Toda práctica educativa es un hecho social por lo tanto para tener acceso a un determinado corte de esa realidad es necesario investigar. La investigación educativa es una actividad social en la que se condensan el conjunto de proceso y prácticas orientadas a conocer, comprender e incidir en fenómenos educativos. Esta se justifica en la medida en que intenta resolver problemas prácticos educativos, en definitiva el propósito es desarrollar teorías derivadas de la práctica educativa.

No es posible hablar hoy en día de la comprensión de la realidad sin investigar, puesto que para poder describir y explicar es necesario indagar profundamente en la realidad en que participan los sujetos en el proceso educativo.

La investigación encuentra su razón de ser y su posibilidad de efectuarse, en tanto se problematiza la realidad, se distinguen procesos y hechos que reclamen una explicación para ser comprendidos y sean asumidos como objetos de reflexión teórica.

Investigar en el ámbito educativo requiere del desarrollo de un proceso cualitativo sobre problemas cotidianos de la realidad escolar este implica reunir y analizar datos que sustentan el conocimiento científico. Desde este punto de vista implica la búsqueda del saber que permita describir y explicar los fenómenos educativos. En este sentido se requiere desarrollar teorías sobre la práctica educativa que arraiguen en el terreno de la experiencia

Existe una demanda social en general, y educativa en particular de tipo cualitativo de enfoques que privilegian la relación entre los actores sociales, más allá de los clásicos estudios de opinión.

En contraposición al paradigma cualitativo, los investigadores hacen observaciones generales al principio y luego separan todos los elementos, no desde la visión del mundo, no de quienes observan o entrevistan, sino desde la experiencia de los sujetos, quienes tienen una historia que contar.

En el campo de la investigación educativa la ciencia no tiene un sólo paradigma<sup>111</sup>, el paradigma positivista o cuantitativo propone que todos los problemas sean explicitados desde la ciencia normal por ello los investigadores sociales sufren la tensión entre la concepción de la ciencia, moldeada de acuerdo con la práctica de la ciencia naturales en donde todos los problemas son explicitados desde la ciencia normal, por una parte, y las ideas sobre la especificidad del mundo social, a menudo esta tensión se muestra en la elección de dos paradigmas los positivistas y los naturalistas. Los primeros privilegian los métodos cuantitativos, los segundos consideran a la etnografía como el método de investigación social.

Como una reacción contra la creciente crítica positivista los etnógrafos desarrollan una alternativa en la que se propone en la medida de lo posible el estudio de la realidad social en escenarios “naturales” de hecho la descripción de la cultura se convierte en el objetivo primordial, se rechaza la búsqueda de leyes universales y se prefieren las descripciones detalladas de la experiencia concreta de la vida dentro de una cultura particular.

El paradigma cualitativo se basa en el humanismo para entender la realidad social además de su interés por los significados sociales y la insistencia en estos sólo puede ser analizados a la luz de la interacción de los individuos.

---

<sup>111</sup> Conjunto de principios compartidos por una comunidad científica y profesional de la educación que proporciona un marco referencial para la elaboración de teorías, investigación y solución de problemas en el ámbito del conocimiento. Martín Hamersley y Paul Atkinson. ¿Qué es la etnografía?. Ed, Tavistock. Nueva York. 1985. P. 23.

“La naturaleza de los fenómenos que ocurren en el campo educativo es de carácter social. De ahí que se utilicen enfoques, métodos, instrumentos y análisis de carácter cualitativo”.<sup>112</sup>

La realidad social en cada momento histórico, ofrece distintas alternativas para analizarse, un hecho educativo pueda ser construido científicamente pero se requiere de rigor metodológico entendido como la articulación entre los datos empíricos y la teoría que permita la interpretación y comprensión del hecho educativo. Por ello fue necesario leer los datos empíricos e interpretar la realidad a la luz de la teoría.

En los estudios cualitativos la interpretación del mundo significativo de los actores es de fundamental importancia para el análisis y la comprensión de las situaciones sociales.

## **2. Enfoque metodológico**

No basta la descripción minuciosa de los hechos y un simple análisis. Los factores clave son el análisis y la interpretación representativa de los fenómenos que implica ir más allá del dato superficial: profundizando en la comprensión. Se hace necesaria la interpretación representativa de los hechos, porque éstos constituyen un referente para el entendimiento de la realidad.

El método de investigación social por excelencia es la interpretación porque cualquier descripción del comportamiento humano requiere de la comprensión de los significados sociales, por lo tanto lo que interesa saber cómo se producen.

---

<sup>112</sup> Miguel Ángel Santos. “Prioridad de la vertiente cualitativa”. En: Hacer visible lo cotidiano. Ed. Akal. Madrid, 1998. P. 49.

El enfoque metodológico en el que encontré apoyo para la estructuración de este trabajo es el de corte interpretativo porque analicé los datos de los registros de observación y la transcripción de las entrevistas lo que me permitió interpretar pero sobre todo tratar de comprender qué se genera en torno a la planificación didáctica que realizan las promotoras educativas: Los espacios de dónde se capacitan; las motivaciones para participar como promotoras; el sentido, las prácticas de planificación, pero sobre todo qué piensan de la planificación didáctica.

Interpretar y comprender cuáles son las prácticas y procesos que despliegan las promotoras educativas al realizar la planificación didáctica requirió del desarrollo de las siguientes tareas:

a. Trabajo de campo

1. Delimitación el campo empírico
2. Definir la situación problemática a investigar
3. Selección de técnicas para la investigación
4. Realizar registros de observación simple y entrevistas
5. Ampliar la información de los registros simples y entrevistas

b. Análisis de la información

1. Analizar la información subrayando, preguntando, y conjeturando
2. Construir las primeras categorías de análisis o categorías empíricas etiquetándolas por temas
3. Realizar lecturas teóricas que apoyen la profundización y problematización
4. Búsqueda de elementos teóricos, interpretación y elaboración del informe.

### **3. Delimitación del campo empírico**

Uno de los primeros pasos en este trabajo de campo consistió en buscar a los actores y los escenarios. Es decir, definir con quiénes y en dónde se realizará el trabajo empírico.

Me puse en contacto con la Supervisora del Módulo 120, quien me facilitó un concentrado de datos de las promotoras de la región Pachuca, en el que había información de las nueve promotoras que integraban el módulo, entre otros datos había referencias sobre el nombre de las promotoras educativas, la localidad en la que desarrollaban las sesiones, los horarios y el lugar (Oficinas del Comisariado Ejidal, aula de educación preescolar, aula, auditorio)

De este listado investigué quién de las promotoras educativas tenía más años en el programa y quién de reciente ingreso. Una vez que revise los datos seleccioné dos grupos de trabajo, uno de estos, ubicado en la colonia el Tezontle y el otro en la colonia Adolfo López Mateos. Estos barrios son considerados como urbano-marginados dentro de la modalidad no escolarizada, debido a que entre otros servicios no cuentan con centros de educación inicial.

La selección de estos dos grupos se debió a que en la colonia el Tezontle la promotora tenía cinco años de experiencia desempeñando esta función y en el grupo de la colonia Adolfo López Mateos la promotora era de nuevo ingreso. Es decir el criterio fue la experiencia en el programa de Educación Inicial como Promotoras Educativas.

#### **4. Definir la situación problemática a investigar**

Una de las primeras etapas de la estructuración de este trabajo fue definir cuál era la situación problemática sobre la que quería investigar. En un principio trataba de dar a conocer el proceso de planificación didáctica desde tres actores: Coordinadores de Zona, Supervisores de Módulo y Promotoras Educativas. Sin embargo no era posible trabajar con tres sujetos porque cada uno tiene funciones diferentes. Ante esta situación decidí que lo más interesante sería realizar el trabajo desde las promotoras educativas debido a que son ellas quienes de manera directa trabajan con los padres de familia.

A continuación se darán a conocer algunos hechos que motivan detenerse a analizar los procesos y las prácticas de planificación didáctica que realizan las promotoras educativas:

En el momento de la investigación desempeñaba la función de ser Coordinadora Estatal de Capacitación del Programa de Educación Inicial en la Modalidad No Escolarizada, por lo que tuve la posibilidad de asistir a las reuniones de Capacitación de los supervisores de módulo con las promotoras educativas.

En estas capacitaciones se destina un tiempo para que las promotoras diseñen la planificación didáctica para trabajar en un mes, es decir cuatro planificaciones semanales.

El formato de planificación que utilizaban las promotoras educativas es propuesto por el programa, las supervisoras de módulo de manera general tratan de explicar los apartados y el contenido del mismo. Además son quienes revisan la planificación que realizan las promotoras educativas, indicándoles que les falta, que no es claro, con referencia al formato, en el sentido del deber ser, revisan la planificación como una exigencia institucional: que las promotoras registren por escrito su planificación en una reunión mensual.

Los comentarios de las supervisoras hacia las promotoras con relación a la planificación casi siempre eran en los siguientes términos: “Las actividades no tienen relación con el propósito”, “Debes ser más práctica”, “No llevas al corriente tu planificación”, “Deben de planear para no improvisar”<sup>113</sup> La preocupación de las supervisoras es que las promotoras cumplan con la norma, con el deber ser: elaborar las planeaciones semanales didácticas.

No obstante la exigencia de la planificación por parte de las supervisoras, en las observaciones únicamente se podía encontrar la firma de las supervisoras con el visto bueno.<sup>114</sup> En el ámbito escolar cuando se habla de planificación pareciera ser que la única actividad que se realiza es el llenado del formato y con esto ya estamos preparados para desarrollar una sesión de asesoría.

Aunado a esta problemática, en la mayoría de las capacitaciones mensuales a las promotoras nos les daba tiempo de diseñar las cuatro planeaciones, en realidad las promotoras se llevan el tema que deberán trabajar durante un mes, y terminan su elaboración de la planificación de manera individual.

Entonces me preguntaba:

¿Continuaban con la planificación?

¿Cuándo las promotoras iban a las sesiones con padres de familia llevan su planificación?

¿La planificación era un requisito administrativo o les servía de apoyo en su planificación?

Con relación a estos primeros planteamientos al realizar la lectura de los registros de observación me di cuenta de que a pesar de que en las reuniones mensuales no terminaban su planificación si la llevaban al desarrollar las sesiones con los padres de familia.

---

<sup>113</sup> IGL/PRODEI/110102/Reg. Obs-6 P.187.

<sup>114</sup> IGL/PRODEI/110202/Reg. Obs-8 P.194.

Durante al análisis de la información las preguntas iniciales se transformaron en las siguientes preguntas finales fueron: ¿Qué procesos inciden en la planificación didáctica que realizan las promotoras educativas en el Programa de Educación Inicial en la Modalidad No Escolarizada y cuáles son las prácticas de planificación?

Pretendía conocer las prácticas de planificación de las promotoras educativas, necesitaba estar cerca del trabajo que desarrollan, me interesaba saber qué se genera en los procesos de capacitación; las formas de comunicación, las interacciones, las dificultades que generaba para las promotoras elaborar la planificación; sus motivaciones, la manera de vivir la experiencia de ser promotora educativa.

El trabajo de investigación que se realizó gira alrededor de la planificación didáctica que realizan las promotoras educativas en el Programa de Educación Inicial en la Modalidad No Escolarizada.

## **5. Selección de técnicas para la investigación**

Las técnicas que se seleccionaron fueron observación participante, el registro simple y ampliado la entrevista y su transcripción debido a que son herramientas de corte etnográfico que permiten la recuperación de la información de manera sistemática.

### **5.1. La observación**

La observación es una técnica para obtener datos, es en palabras de Postic un proceso cuya función primera e inmediata es recoger información sobre el objeto que se tenga en consideración. Es una investigación que involucra la interacción entre y

el investigador y los informantes y mediante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo.<sup>115</sup>

La primera etapa del trabajo de campo consiste en obtener "datos" a través de la observación, esto es, tomar de la realidad elementos que den cuenta de las acciones realizadas. Sin embargo no se puede confiar sólo en la memoria, porque con el paso del tiempo los datos se distorsionan, por ello utilicé algunas formas de registro de observación como: Notas de campo<sup>116</sup>, técnicas como los registros simples y ampliados y la grabación de entrevistas.

## 5.2. Notas de campo

Las notas de campo son apuntes, anotaciones recogidas en el transcurso de la observación y de la realización de las propias entrevistas. Estas notas tuvieron la funcionalidad de evocar imágenes, que apoyan en la reconstrucción del evento de un registro simple a un registro ampliado y en la contextualización de las entrevistas.

Generalmente trataba de anotar todo aquello que consideraba era importante y que fui aprendiendo a sistematizar en la medida en que reconstruía los registros simples y realizaba la transcripción de las entrevistas.

---

<sup>115</sup> Taylor S.R. y R. Bodgan. "La observación participante". Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Ed. Paidós, Barcelona. P. 31.

<sup>116</sup> La mayoría de las notas de campo [...] son apuntes recogidos al vuelo en el transcurso de la interacción observada". Estas notas tienen el objetivo de desencadenar la evocación de las imágenes observadas y permitirnos así la reconstrucción del evento. Las notas son esenciales para hacer un registro. Martyn Hammersley y Paul Atkinson. La observación participante y el trabajo de campo. Ed. Paidós. Barcelona, P.69.

### **5.3. Registros de Observación**

Una herramienta para la recolección sistemática de evidencias o datos son los registros de observación: Escritos donde el lenguaje es el modo de representar lo observado. Además de ser un referente para la descripción de la realidad en donde se sitúa la atención del observador.

Los tipos de registro que realicé son simple<sup>117</sup> y ampliados<sup>118</sup> esta versión respondió a los requerimientos describir y no evaluar o interpretar, rescatar los diálogos, las acciones tratando de hacer un retrato del evento.

Los registros de observación realizados aportaron información para conocer lo qué se hace y cómo se hace con relación a la planificación didáctica. Contar una historia de las acciones en una determinada unidad de tiempo. Además de tener un material disponible para el trabajo analítico

### **6. Realizar registros de observación simple**

Para realizar los registros de observación solicite autorización de la Coordinadora de Zona y Supervisora de Módulo a quienes les expliqué que realizaría un trabajo de investigación sobre cómo se desarrollan las sesiones con padres de familia, que únicamente iba en calidad de observadora

Revisamos horarios y lugares me puse de acuerdo con la Coordinadora de Zona y la Supervisora de Módulo, ellas me acompañaron para presentarme con las promotoras educativas y explicar el motivo de mi visita.

---

<sup>117</sup> Son registros en los que lo observado se transforma en textos escritos y se constituyen en la base de un registro ampliado.

<sup>118</sup> Los registros simples y las notas de campo son de gran ayuda para hacer registros más inteligibles en términos del análisis.

Al principio fui recibida con cierta desconfianza por parte de las promotoras. Quizás porque pensaban que iba en el plan de cuestionar su práctica. Había cierta preocupación en ellas, sin embargo, durante las primeras visitas traté de realizar muy pocas anotaciones para no incomodarlas.

Después de varias visitas a los grupos de padres de familia donde las promotoras educativas desarrollaba su sesión me siguieron acompañando la coordinadora y supervisora de módulo, hasta que finalmente realicé los registros de observación de las sesiones sin la compañía de la coordinadora y la supervisora, esto me permitió realizar los primeros registros de observación.

Realicé registros de observación de las sesiones con padres de familia, en ellas trate de involucrarme sólo como observadora participante.

Después de analizar esos registros me di cuenta que era necesario también, realizar registros de observación de las sesiones en donde las promotoras educativas eran capacitadas.

## **7. Ampliar la información de los registros simples**

La descripción de los hechos a través de los registros no fue fácil, al principio realizaba juicios de valor, de situaciones que orientaban más hacia la evaluación que a la descripción, esto es riesgo a la hora de interpretar, por lo que poco a poco trate de describir los hechos.

Los registros simples requerían de la información faltante, por lo que incorporé algunos criterios para su reestructuración: Describir y no evaluar o interpretar y aprender a distinguir en los hechos los diálogos de las acciones, distinguir lo textual de lo no textual.

La ampliación de los registros se realizó: incorporando datos, a partir de las notas de campo o recordando los sucesos; también, se realizaron correcciones de tipo gramatical: agregando los signos de puntuación con la finalidad de evitar la ambigüedad en los registros.

## **8. Realizar entrevistas**

Otra de las formas de conocer qué es lo que sucede y por qué sucede es precisamente preguntar a los actores del hecho social. La entrevista es la técnica de investigación más adecuada para realizar un análisis constructivo de la situación.

Generalmente las entrevistas se trabajaron bajo un modelo de conversación y no de un intercambio formal, trabajar las entrevistas me permitió un acercamiento a las promotoras educativas como sujetos sociales, conocí sus expectativas, sus experiencias y sus maneras de pensar sobre la función que desempeñan como promotoras educativas en el programa, pero específicamente que pensaban sobre la planificación didáctica.

En un principio fue difícil pero tiempo después me sentí con la confianza de realizar entrevistas con: la Coordinadora de Zona, Supervisora de Módulo y las Promotoras educativas, las preguntas siempre tuvieron como punto central el significado de la planificación y las prácticas que ponen en juego a la hora de la planificación.

En total realicé siete entrevistas en profundidad.<sup>119</sup> En cada una de ellas se abordó el punto central de la investigación: Los procesos y prácticas de planificación didáctica.

---

<sup>119</sup> Son reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan en sus propias palabras. Taylor y Bodgan. "La entrevista en profundidad". En: Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Ed. Amarrortu. Buenos Aires, 1997. P. 101.

Tratar de entender cuáles eran las preocupaciones de las promotoras a la hora de planear la sesión dirigida a los padres de familia.

Esto me dio la pauta para, indagar qué cruza el trabajo de planificación didáctica: El programa en el ámbito institucional, las exigencias; los sujetos que planean (origen, escolaridad, situación familiar, laboral). En el mismo sentido interesaba saber cuáles son los significados que las promotoras le dan a la planificación.

Posterior a la grabación<sup>120</sup> de las entrevistas la siguiente tarea consistió en transcribir, actividad que requiere de mucha habilidad para escuchar y captar las expresiones sin perder el sentido de las frases, la entonación.

## **9. Analizar la información: El subrayado y la construcción de categorías**

Cuando se tuvieron los registros ampliados y la transcripción de las entrevistas, se dio lectura a cada uno de los registros, subrayé los párrafos que llamaban más mi atención con relación a las preguntas finales de investigación, realicé un segundo subrayado de párrafos identificándolos por colores, se agruparon los párrafos subrayados, elaboré un concentrado de la información estableciendo relaciones entre los datos, etiquetándola y construyendo así las categorías empíricas para su análisis y la recuperación de evidencias a través de los recortes empíricos

Una vez que ya tenía la información agrupada por párrafos y categorías empíricas me di a la tarea de organizarlas, de tal forma que me permitieran armar los datos, construir, mostrar algo para profundizar tanto en el análisis empírico como teórico para finalmente integrar estas al informe de investigación.

---

<sup>120</sup> Las sesiones de clase se pueden recuperar grabándolas, ya sea en audio o en video. El cassette de la transcripción no se considera aún dato, se tiene que obtener la información que éste contiene por medio.  
Ibid.

## **10. Realizar lecturas teóricas que apoyen el análisis, interpretación y comprensión del problema**

En un primer momento la investigación documental se realiza a través de la búsqueda de información en materiales escritos como: Programas, manuales, guías, fascículos informes y archivos.

La revisión de estos documentos me ayudo a identificar las características institucionales del programa de Educación Inicial en la modalidad no escolarizada se recuperaron datos como los que a continuación se enuncian: El Contexto histórico de la Educación Inicial en México, la implementación del programa de educación Inicial en el estado de Hidalgo, Modalidades de atención en la Educación Inicial: Escolarizada y No Escolarizada.

También, me di a la tarea de buscar información sobre la estructura curricular del programa en manuales, fascículos y guías analicé la concepción educativa que se maneja en el programa, el enfoque sobre el desarrollo del niño; el concepto de aprendizaje; el objetivo general del programa y los específicos; los contenidos, los temas y la propuesta metodológica de planificación. Además de los materiales de apoyo al desarrollo de contenidos del programa, dentro de los cuales encontré el manual del promotor educativo, fascículos, láminas, videocasetes, audiocasetes y la guía de padres.

A partir de la construcción de las categorías de análisis el proceso de indagación teórica consistió en la estructuración de elementos que permitieran al análisis del problema objeto de estudio, en el que se consideran las conceptualizaciones sobre los elementos que intervienen en el análisis del problema.

La organización e interpretación de la información empírica a través de la estructuración de categorías me ayudó a buscar relación con la información teórica. Por lo que en este proceso de investigación no podía quedarme únicamente con los datos de los registros de observación y los datos de las entrevistas. Era fundamental buscar información teórica sobre la planificación didáctica por ello fue necesario revisar textos de autores como Gimeno, Antúnez, Jackson, Shavelson y Stern, Clark y Peterson, entre otros. A partir de la revisión de los datos empíricos y de la teoría llegué a realizar los primeros escritos, sin embargo, estos se fueron modificando de acuerdo al análisis.

## **11. Proceso de análisis, interpretación, escritura, reescritura y elaboración del informe**

Después de subrayar los registros de observación y la transcripción de las entrevistas procedí a definir las categorías empíricas que abarcaban lo necesario para convertirse en categorías de análisis que me dieron la posibilidad de establecer relaciones significativas con la teoría mismas que contribuyeron a la comprensión de lo que significa planificar para las promotoras educativas y elaborar así un texto interpretativo.

La elaboración del informe es el cierre al proceso metodológico en el que a partir de los recortes empíricos encontré las voces de las promotoras educativas, las acciones en las que participan y la expresión de quiénes son y qué piensan, enmarcadas en categorías para el análisis empírico y teórico.

La presentación del informe final requirió de un proceso de escritura y reescritura de textos a partir del análisis de la información, de regresar al campo por datos que hacían falta, de reorientar las preguntas de investigación, de la consulta de textos teóricos que permitieran la comprensión.

Los escritos fueron organizados y reorganizados en el contenido y la estructura del informe por lo que a lo largo del proceso de escritura se trasciende de los supuestos iniciales hacia nuevas construcciones y horizontes de interpretación.

El informe se integró a partir de los datos empíricos, de la teoría y de mi propio esfuerzo por tratar de interpretar lo que sucede en torno a la planificación didáctica. Como resultado de este entretendido el informe se estructuró bajo la siguiente lógica:

Primero, se integró la información que permitiera contextualizar el objeto de estudio y con la finalidad comprender las necesidades sociales que dan origen al Programa de Educación Inicial en la modalidad no escolarizada y su evolución en el ámbito curricular.

En segundo lugar, se estructuró la información con los datos referentes a la dimensión curricular del programa en la se reconoce a la familia como el primer espacio donde se da la socialización primaria y a los padres de familia como primeros educadores. Lo que permite comprender la importancia de la planificación didáctica que realizan las promotoras educativas para desarrollar las sesiones con los padres de familia.

Además se integro el análisis de las categorías que muestran que detrás de la planificación didáctica se encuentran conocimientos, creencias, valores y concepciones y experiencia profesional de las personas que desarrollan la planificación,

El tercer lugar, se estructuró los datos que dan cuenta de los distintos significados que para las promotoras educativas tiene planificar, los cuales se reflejan a través de sus pensamientos derivados de las tareas de planificar.

Finalmente, se realizó un texto en el que se describe el proceso metodológico que se siguió para la integración del informe que va desde la delimitación del campo empírico hasta la elaboración del informe.

## CONCLUSIONES

La educación inicial surge como una necesidad social y de atención para la asistencia de niños menores de cuatro años: vigilancia en el dormir, hábitos de higiene y alimentación. No obstante los retos en materia educativa en este nivel generan la necesidad de estructurar un currículum para potencializar el desarrollo infantil.

Para planificar es necesario analizar la concepción educativa y la estructura curricular del programa: propósitos, ejes curriculares, metodología, contenidos, materiales didácticos y formas de evaluación.

En el programa de Educación Inicial Modalidad No Escolarizada la Promotora Educativa tienen un papel central, porque es ella quien planea y ejecuta un currículum dirigido a padres de familia que tienen niños menores de cuatro años.

La falta de instituciones para profesionales en el campo de la educación inicial y la diversidad de la preparación en el personal de este nivel genera que el programa de Educación Inicial en la modalidad No Escolarizada, implemente sus propios procesos de formación: Capacitación inicial, trimestral y mensual.

En el ciclo operativo las promotoras educativas asisten a siete reuniones mensuales, en el periodo de septiembre a mayo. Normativamente cada reunión mensual tiene una duración de 5 horas, sin embargo por la cantidad de actividades que implican una capacitación mensual, las reuniones llegan a durar hasta 8 horas.

Para elaborar la planificación las promotoras se apoyan en los procesos derivados de la capacitación, en las orientaciones del manual y en su experiencia personal y profesional.

A pesar de la diversidad de perfil profesional de las promotoras educativas, no cabe la menor duda que en el Programa de Educación Inicial Modalidad No escolarizada existe la planificación didáctica, las promotoras educativas desarrollan procesos de planificación que van más allá del deber ser.

En realidad las promotoras realizan la mayor parte del diseño de las planeaciones didácticas fuera de las reuniones mensuales. Por ello es importante analizar qué otras actividades hacen para llegar a concretar sus planeaciones semanales didácticas que desarrollaran en un mes.

Las promotoras, a partir de su asistencia a una reunión mensual comienzan un interrumpido proceso de planificación didáctica con una intencionalidad pedagógica que deberá imprimir a sus acciones.

La planificación didáctica requiere de analizarse no sólo desde el llenado de un formato sino además de examinar los procesos implicados como por ejemplo: los espacios de capacitación en los que participan las promotoras educativas, la experiencia de las promotoras y lo que piensan. Además no se pueden analizar los procesos de planificación únicamente desde el contenido del formato, es necesario considerar a los sujetos que planean.

Pensar en la planificación como un proceso social, en lugar de las tradicionales formas de planificar tiene que ver con la realidad de otra manera, considerando en todo momento al sujeto que planea y las condiciones institucionales en las que se desarrolla.

Una práctica educativa como lo es la planificación necesita apoyarse en la exploración de quiénes son las promotoras que planifican considerando el origen social, sus expectativas de vida pero sobre todo su experiencia profesional en el ámbito de la educación inicial. Parece ser que existe una relación entre los procesos de capacitación y la experiencia profesional y de vida de quienes realizan la planificación didáctica.

Escuchar el pensamiento en voz alta de las promotoras educativas me permitió identificar qué piensan de la planificación didáctica, de las entrevistas realizadas a las promotoras se derivaron las siguientes representaciones de las promotoras sobre la planificación: implica pensar, prepararse sobre el tema y buscar información.

La trayectoria personal y profesional y le da sentido, esto permite recuperar las características sociales de los sujetos, su origen, sus preocupaciones, sus aspiraciones, sus proyectos personales que acompañan su inserción en el trabajo como promotoras. Además de los significados e implicaciones que para las promotoras educativas representa la tarea de planificar.

Las diversas aportaciones de investigación en el ámbito educativo y particularmente en el contexto de la planificación didáctica han sufrido modificaciones que van desde considerar que la prescripción de planes era suficiente para desarrollar procesos de aprendizaje hasta considerar que la planificación es una práctica social y que consecuencia es un acto reflexivo.

La recuperación de los pensamientos de las promotoras a la hora de diseñar la planificación didáctica permite identificar las actividades que realizan las promotoras cuando llevan a cabo la planificación, pero sobre todo, sus preocupaciones, la problemática a la que se enfrentan, situaciones que la mayoría de las veces no son

vistas, poca gente reconoce y analiza la realidad cotidiana en la que se desarrolla la planificación didáctica de un currículo dirigido a padres de familia.

Escuchar la voz de los sujetos permite enriquecer la mirada hacia las prácticas hacia las maneras de hacer, buscar al sujeto social que asesora al grupo de padres de familia de niños menores de cuatro años.

En las prácticas de planificación de las promotoras educativas expresadas en voz alta se identifica que planear implica pensar, que días antes del desarrollo de la sesión las promotoras anticipan la manera en que organizan la sesión con padres de familia.

La planificación es un proceso mental que se pone de manifiesto, se explicita, mediante una diagramación o diseño que se registra en el papel, que es al que comúnmente se denomina planeación.

Para las promotoras educativas planear implica: prepararse sobre el tema, con la investigación sobre el tema que van a desarrollar en la sesión con padres de familia, las promotoras educativas resuelven su incertidumbre de saber qué actividades van a desarrollar en las sesiones con los padres de familia.

Existe una preocupación constante de las promotoras por buscar información, por investigar, consultar materiales, todo esto con la finalidad de dominar el tema que van a trabajar en su asesoría.

Como parte de las actividades de planificación didáctica las promotoras educativas ponen especial cuidado en la elaboración de láminas, esquemas, cuadros; dibujos, producto de la búsqueda de información y que les permite sistematizar y esquematizar de alguna manera el contenido que van a desarrollar, y en la cual se apoyan para desarrollar un tema.

Existe una constante preocupación de qué las actividades que planean para desarrollar la sesión sean “prácticas”. Parece ser que su interés también tiene que ver con que los padres de familia no se “aburran” en las sesiones, detrás de esta preocupación esta la angustia de las promotoras porque los padres de familia dejen de asistir a las sesiones.

Desde la institución siempre se quieren leer las prácticas de planificación de una manera lineal, sin considerar a los sujetos, sus condiciones, su preparación profesional, las condiciones en las que desarrollan el trabajo; las dificultades a las que se enfrentan, las maneras de resolver las situaciones que tienen que ver con la planificación. “Leer” las prácticas de planificación de las promotoras educativas permitirá valorar en dónde requieren de ayuda pedagógica.

El reconocer los procesos y prácticas de planificación de las promotoras educativas tiene la intención de disminuir la angustia de las promotoras por creer que no pueden desempeñar tareas docentes como la planificación, su puesta en práctica y la evaluación por no ser profesionistas.

A partir del momento en que las promotoras comienzan a planificar, tanto en la dimensión de proceso mental como en la dimensión referida a la explicitación gráfica, se pone de manifiesto la utilidad de la planificación como herramienta para el desarrollo de los contenidos y la organización de la secuencia didáctica. La planificación es también producto de decisiones previas y continuas, permite anticipar y sistematizar una secuencia didáctica de asesoría a los padres de familia.

Las promotoras refieren a la planificación didáctica como un proceso sistemático en contraposición a la improvisación; para ellas planificar implica pensar de manera anticipada y las prácticas en las que basan su planificación son la búsqueda de información, la preparación de materiales y el diseño de actividades prácticas. De acuerdo a los datos empíricos para las promotoras educativas planificar tiene dos instancias: pensar y escribir el producto de nuestra elaboración mental.

Un profesional de la educación lo será en la medida en que planifique, por ello el proceso de planificación de las promotoras educativas es una práctica profesional porque implica procesos cognitivos como el pensar y reflexionar antes, durante y después de la planificación. La planificación es un proceso de previsión y de evaluación que permite a las promotoras educativas mejorar la planificación y en consecuencia su planeación, desarrollo y evaluación.

En todas las situaciones de la vida la planificación juega un papel fundamental, particularmente en el ámbito educativo es una tarea indispensable para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.

La construcción de un trabajo de investigación demanda de un constante proceso de recuperación de información en el campo, de escritura, lectura y reescritura, de la reorientación de las preguntas de investigación y de la consulta de textos teóricos que permitieran la comprensión.

La organización e interpretación de la información empírica a través de la estructuración de categorías permite la triangulación con la información teórica y el propio punto de vista de quien investiga.

## FUENTES PRIMARIAS

Entrevista No. 1: Realizada por IGL/PRODEI a G.S.E. 22 noviembre del 2001, Pachuca, Hgo.

Entrevista No. 2: Realizada por IGL/PRODEI a P.B.B. 27 de noviembre del 2001, Pachuca, Hgo.

Entrevista No. 3: Realizada por IGL/PRODEI a S.S.O. 05 de diciembre del 2001, Pachuca, Hgo.

Entrevista No. 4: Realizada por IGL/PRODEI a M.G.H. 14 de diciembre del 2001, Epazoyucan, Hgo.

Entrevista No. 6: Realizada por IGL/PRODEI a M.M.T. 9 de enero del 2002, Pachuca, Hgo.

Entrevista No. 7: Realizada por IGL/PRODEI a M.G.H. 16 de enero del 2002, Pachuca, Hgo.

Entrevista No. 8: Realizada por IGL/PRODEI a M.M.T. 11 de febrero del 2002, Pachuca, Hgo.

Entrevista No. 9: Realizada por IGL/PRODEI a M.G.H. 12 de febrero del 2002, Pachuca, Hgo.

Registro de Observación No.1 Realizado por I.G.L. Evento: Sesión con padres de familia 15 de diciembre del 2001.

Registro de Observación No.2 Realizado por I.G.L. Evento: Sesión con padres de familia 18 de diciembre del 2001.

Registro de Observación No.3 Realizado por I.G.L. Evento: Sesión con padres de familia 5 de enero del 2002.

Registro de Observación No.4 Realizado por I.G.L. Evento: Sesión con padres de familia 8 de enero del 2002.

Registro de Observación No.5 Realizado por I.G.L. Evento: Reunión de Capacitación Mensual a Promotoras Educativas 11 de febrero del 2002.

Registro de Observación No.6 Realizado por I.G.L. Evento: Reunión de Capacitación Mensual a Promotoras Educativas. 07 de marzo del 2002.

Registro de Observación No.7 Realizado por I.G.L. Evento: Reunión de Capacitación Mensual a Promotoras Educativas 04 de mayo del 2002.

Registro de Observación No.8 Realizado por I.G.L. Evento: Reunión de Capacitación Inicial a Promotoras Educativas 14 de agosto del 2002.

Registro de Observación No.9 Realizado por I.G.L. Evento: Reunión de Capacitación Trimestral 8 de noviembre del 2002.

Registro de Observación No.10 Realizado por I.G.L. Evento: Capacitación Mensual a Promotoras Educativas con padres de familia 6 de diciembre del 2002.

## BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ GARCIA, Isaías. "Límites y confluencias entre la administración y la planificación". En: Seminario Nacional sobre administración planificación. (Mecanograma). México, 1998.

ANTUNEZ, Serafín. Del Proyecto Educativo a la Programación del Aula. Ed. Paidós. Barcelona, 1995.

APPLE, M. "Maestros y textos". En: Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación. Ed. Paidós. Barcelona, 1986.

CLARK, CH. "Procesos de pensamiento de los docentes." En: Witrock. La investigación en la enseñanza III, Profesores y alumnos. Ed. Paidós. Barcelona, 1997.

CASTORIADIS, Cornelio. "La institución y lo imaginario: primera aproximación" En: Castoriadis, Cornelio. La institución imaginaria de la sociedad. Ed. Tusquets. Barcelona, 1986.

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO. Equidad y calidad en la Educación Básica. México, 2000.

\_\_\_\_\_ Interacción y socialización. Ed. SEP. México, 2000.

\_\_\_\_\_ Modelo de capacitación para agentes educativos del Programa de Educación Inicial Modalidad No Escolarizada. México, 2001.

CUADERNOS DE TRABAJO. Planeaciones didácticas semanales. Promotoras educativas. Ciclo Escolar 2001-2002.

CHIU Amparán, Aquiles. Sociología de la identidad. Ed. Porrúa. México, 2002.

DIAZ BARRIGA, Ángel Didáctica y currículo. Ed. Paidós. México. 1997.

ELLIOT, Jhon. "La Investigación-acción dilemas e innovación". En Jhon Elliot. El cambio educativo desde la investigación. Ed. Morata. Madrid, 1993.

FERNANDEZ, Lidia. "El concepto de institución" En: Fernández, Lidia Análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Notas Teóricas. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1998.

FERRY, Gilles. "La formación dinámica de desarrollo personal" En: Pedagogía de la formación. Ed. Novedades educativas. Buenos Aires, 1997.

GIMENO Sacristán, José. El currículo: una reflexión sobre la práctica. Ed. Morata. Madrid, 1988.

HAMMERSLEY, Martín Paul Atkinson. La observación participante y el trabajo de campo. Ed. Paidós. Barcelona, 1997.

HUSEN, Torsten. "Paradigmas de la investigación" En: Aspectos metodológicos de la investigación educativa. Ed. Narcea. Madrid, 1998.

JACKSON, Philip Tr. Guillermo Solana. "La práctica reflexiva y la comprensión de lo que acontece en el aula" En: La vida en las aulas. 5a. ed. Ed. Morata. Madrid, 1998.

JELIN, Elizabeth. Pan y Afectos. La transformación de las familias. México, 1998.

JIMÉNEZ, Ma. De los Ángeles. Planificación de un curso. Ed. Trillas. México, 1997.

KAES, René. “Pensar la institución en el campo del psicoanálisis” En: Kaes René et. al. La Institución y las instituciones. Ed. Paidós. Barcelona, 1986.

LOURAU, René. “Introducción”.El análisis Institucional. Ed. Amorrortu. Buenos Aires, 1987.

PEREZ CERVANTES, Ricardo. Conceptualizando la formación. Ed. Paidós. Barcelona, 2002.

PROGRAMA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO. “Recursos didácticos en el proceso educativo”. En: Antología: Recursos para el aprendizaje. México, 1995.

SCHEMELKES, Silvia. “La Educación Básica” En: Pablo Latapi. Un Siglo de Educación en México. Tomo II. Ed. FCE. México, 1998.

SCHLEMENSON, Aldo. “La escuela como organización”. En: Organizar y conducir la escuela. Ed. Paidós. Barcelona, 1996.

SHARP, Rachel “La teoría de la ideología” En: Conocimiento ideología y política educativa. Madrid, 1998.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Dirección General de Educación Inicial y Preescolar. Programa de desarrollo del niño de 0 a 5 años a través de padres de familia y miembros de la comunidad. México, 1981

\_\_\_\_\_. Programa de educación inicial. México 1980.

SCHÖN, Donald. La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje. Ed. Paidós. Brcelona, 1997.

\_\_\_\_\_ El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan. Ed. Paidós. Barcelona, G 1998.

SUBSECRETARIA DE EDUCACION. BÁSICA. UNIDAD DE EDUCACION INICIAL. Manual del Educador Comunitario. México, 1988

TAYLOR y BODGAN. “La entrevista en profundidad”. En: Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Ed. Amarrortu. Buenos Aires, 1987.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Antología: EL campo de lo social. México, 1997.

VALENZUELA, Ma. de Lourdes. et. al. Frente a la modernidad , el olvido. La realidad de la educación con población adulta. Ed. Trillas. México, 1995.

WOODS, Peter. En: La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa. Ed. Paidós. Barcelona, 1998.

APUNTES

Pag. 68

Procesos de pensamiento para saber que hacer y como reflexion sobre la propia  
planificación para cambiar la manera de planificar como evaluaciòn

Representaciones 123